EDICION DE 14 PAGINAS

EL SUR

FUNDADO EL 15 NOVIEMBRE DE 1882

EJEMPLAR DEL DIA: 30 CENTAVOS

AÑO XLIII — CONCEPCION (CHILE), JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1925 — NUM. 18199

HASTA DONDE ALCANZA SU MEMORIA

UNA RECIENTE ENCUESTA REALIZADA EN ESTADOS UNIDOS, LOS MAS LEJANOS RECUERDOS DE SEIS PERSONAS DE FIGURACION, VARIARON ENORMEMENTE EN CUANTO A SU ANTIGUEDAD

...hasta donde alcanza su memoria, fijará, cierto, como se ha ...numerosas veces, que la memoria ... una memoria más extensa que el hombre. En una encuesta recientemente realizada en ...dos Unidos, se pudo comprobar que los hombres, en una gran ...de los casos, asociaban sus ...recuerdos con objetos de ... En cambio las mujeres, ... para, parecen que tiendan a relacionar otras cosas ajenas a la toilette.

...cuerdo a la teoría de William James, la memoria es una ...completamente física, una cadena de sendas que serpentean entre ...células nerviosas y por la cual ...como peregrinos, los recuerdos, esperando el estimulante ...los pongan en contacto del cerebro.

...la edición extranjera, un artículo ...norteamericano ha entrevistado ...los siguientes seis casos, todos ...de personas de figuración en los Estados Unidos.

...Virginia Pope: "Mi primer recuerdo alguna a la época en que ...una criatura, mucho antes de ...aprendido a hablar. Mi padre ...era capitán de un barco ...los grandes lagos, me sostenía ...brazos desde la borda, y me señalaba otros barcos que se cruzaban con el suyo. Lo más extraño, ...que no recuerdo ni el más mínimo detalle de aquellos años, como ...sea esa. Todavía me parece ...un barco grande, todo pintado ...blanco, que pasó muy cerca del ...mi padre".

La señora Raymond, directora del Woman's Magazine, declara: "El primero y a la vez más vivido recuerdo que conserve de mi infancia es el siguiente: Me encontraba cierto día, un Domingo, en el jardín, jugando con unas bolas de madera de croquet, a pesar que mamá me había prohibido terminantemente jugar en día de fiesta. De repente, mi padre apareció corriendo en el jardín y llamando a mi madre a grandes voces, le informó que en aquel momento toda o casi toda la ciudad de Chicago estaba en llamas. Yo abandoné instantáneamente mis juegos y un terror espantoso se apoderó de mí. Aquello era sin duda, un castigo de Dios por haber faltado al mandamiento que ordena santificar las fiestas".

Espiritual y al mismo tiempo lleno de gracia, es el primer recuerdo de Fannie Hurst, novelista de gran prestigio. Helo aquí:

"El recuerdo más lejano de mi vida es el del día en que mi dedo pulgar fué pintado con una sustancia de color oscuro, quedando así transformado, lo que era un chupete—compañero delicioso de mis horas meditativas de la cuna, en un simple dedo para ayudar a los demás en las múltiples tareas de la mano".

Robert H. Davis, el director de Munsey Magazine, relata su más lejano recuerdo en la siguiente forma. "Yo tenía cuatro años más o menos. En Marsyville, donde vivía con mi familia, se produjo una fenómenal inundación y las aguas nos sorprendieron a todos, cuando estábamos en la cama. Me acuerdo que desperté, porque algo me tocó fuertemente en el cuerpo. Era la lámpara que colgaba del techo. La cuna de madera donde yo dormía, elevada por las aguas, había alcanzado a tal altura. Yo, que no comprendí de lo que se trataba, al ver aquel objeto brillante que se movía, me agarré de él como si fuera una hamaca. La cuna, comprendiendo, sin duda, que ya no la necesitaba más, se deslizó por el agua y yo quedé colgado de la lámpara hasta que, una vez que el líquido inoportuno había bajado, mis padres me encontraron allí, como un mono suspendido de un árbol".

Arthur Brisbane, Rocha, autor dramático, dice: "Recuerdo distintamente, algunos sucesos ocurridos cuando tenía apenas dos años. Todos ellos tienen algo que ver con actos de violencia, por ejemplo, me acuerdo que un día, ayudado por otro bandido de mi edad matamos la tortuga favorita de mi hermano mayor. Y aquel mismo día me separé radicalmente de mis instintos homicidas. Después de haberle dado una paliza a un vecino, en combate singular, el vencido me largó un ladrillazo que, desde entonces, me ha hecho odiar para siempre todo lo que no sean los puños para defenderse y atacar. También me acuerdo que en aquellos días, yendo cierta vez en un trineo cuesta abajo, me llevó por delante un árbol. Desde entonces, tampoco me han arrastrado jamás por exceso de velocidad. Aprendo mis lecciones con mucha facilidad".

Por último, Charles Chaplin, el inimitable bufo, refiere su más lejano recuerdo, así:

"¿Mi primer recuerdo? Vamos a pensar... Me acuerdo de muchas cosas de cuando estaba en Fontainebleau, donde nací, pero todas ellas son confusas. Mi primer recuerdo claro, tan claro como si hubiera sucedido ayer mismo, fué el silbido de una sirena de vapor en el canal de la Mancha. Era el barco en el cual mi madre, mi hermano y yo íbamos a Inglaterra. No recuerdo como era el barco ni de donde salimos, pero sí aquel estridente pitar de la sirena y que mi madre me hizo [illegible] con un alfiler, ante m[illegible] pelo de "pescar una ballena".

GON[illegible]

Mediante largos [illegible] estudios y erperime[illegible] grado obtener una es[illegible] ción de la Esencia del [illegible] la India y de la Kawa Kawa, planta herbácea de reconocidas condiciones terapéuticas para la curación de la gonorrea.

Las Cápsulas Alsan son un remedio seguro para las afecciones de las vías urinarias y blenorragias, pues en corto tiempo hacen desaparecer la inflamación de la uretra, disminuyen la secreción y evitan la propagación de la infección a las regiones externas de la uretra.

De venta en todas las boticas. Por mayor: Daube y Cía.

—1—

Benguria

Cura las Canas y Calvicie radicalmente Caspas, Grasa, Aceites y Seborreas.

En venta

Casa Harosteguy Hnos.

B Arana esq Colo-Colo

11184—1—d m

Para teñir el cabello use Ud.

Tinta Araucana

Negro, castaño claro, castaño obscuro y rubio

Pídase en todas las Boticas

10635—1—d m

AVISE UD. EN ESTE CUPON

y pronto se convencerá del éxito que se obtiene.

OCTUBRE 29

Jueves. — San Narciso

CAMBIO BANCARIO

£ 39.50: Oro 197 %

Dólar $ 8.24

Franco $ 0.35

Doctor: Víctor de la Fuente, Hospital General.

Botica: Bristol, A. Pinto 472; Lautaro, Maipú 1502.

Matrona: Aida A. de Cifuentes, Maipú 1456.

AUTO "ESSEX"

nuevo, con dos parachoques, pisaderas de aluminio, etc.

Federico Keller

Traiguén. — Casilla 102.

Auto HUDSON

Turismo siete asientos, en perfecto estado y recién pintado, vendo: Tratar:

O'Higgins 730

Casilla 136

Señora:

No olvide Ud. la tienda

FREIRE 1060

Teléfono 383

para venta de su ropa, atendida como siempre con seriedad y honradez por su antigua propietaria.

Conservad vuestra belleza usando los Polvos

RADIUM

que suavizan y refrescan el cutis. – Pídalos en las buenas boticas y tiendas. Dan premios.

"EL SUR"

Precio de la suscripción:

Por un año..... $ 90.—

Por seis meses.. » 45.—

Por tres meses.. » 26.—

PARA EL EXTRANJERO:

Por un año..... $ 150.—

Número suelto 30 ctvs.

Hematógeno Dr. Hommel

presta valiosa ayuda a las madres que crian

De venta en todas las boticas.

Por Mayor y Menor: DAUBE y Cía.

"DRYCO"

El alimento similar a la leche materna. — En época de grandes calores no hay nada que le iguale para la alimentación racional de las guaguas. En venta en todas las boticas. Distribuidores para Chile:

7535—1—10 MORRISON & Co.—SANTIAGO

TODO PARA LA OFICINA

Tenemos el surtido más completo en el sur, de todo artículo que sea de utilidad en una oficina.

Enviamos gratis a los interesados listas de Archivadores, Muebles, etc., etc.

Muestras de papeles secantes, sobres, papeles para escribir de todas clases.

A. L. MURRAY & Co.

LIBRERIA E IMPRENTA INGLESA

CONCEPCION

13198—1—01 d m

Somatose

13187—

LA AUREOLA

POR ALBERTO TENEUILLE

...rante todos los debates del proceso, Roberto Lagarde no ...separado sus ojos del rostro ...acusada, Lucía Bardin. Esta, ...da y frágil entre sus velos en...dos, humildemente elegante, con ...carita pálida que se destacaba ...las sombras del recinto, soportaba la acusación de haber dado ...te a su marido.

...berto, que había entrado allí ...casualidad, en un rato de abu...miento, se sintió violentamente ...ido hacia esa mujer salpicada ...misterio y de sangre que negaba el crimen con una torpe obstinación. Sin embargo, todo la condenaba: Bardin, hallado muerto en su escritorio, con la cabeza destrozada por dos balazos; el desorden ...su habitación; las señales de lucha; las equimosis en la frente de la víctima y hasta la confesión de la propia acusada que reconocía que ...se había ido a ver a su marido ...ante ese día. Por lo demás, era ...pública notoriedad que el matrimonio vivía en franco desacuerdo y tenía muy frecuentes revertas. ...conclusión resultaba fácil y la ...historia la establecía sólidamente. El muerto no tenía ningún movimiento visible que hiciera pensar en ...suicidio. No había más que adivinar que su consorte lo había ma...

...ta no tenía más argumento que ...tir incansablemente la afirmación de su inocencia y su certidumbre de un suicidio, pero nadie lo ...Y se comenzaba ya entre la concurrencia a murmurar contra la hipocresía de una criminal tan empedernida cuando un efecto teatral se produjo. En la última audiencia Lucía, desgarrada y toda deshecha en sollozos, confesó de pronto su crimen y reveló a la muchedumbre, ávida y anhelante, que su marido a abandonaba, que la maltrataba y que ella, cuyo amor hacia él crecía, en cambio, ante la visión de su hogar y su dicha destruída, enloquecida y ciega mató, mató al hombre que la olvidaba y menospreciaba.

Cosa curiosa, el público, decididamente hostil, se volvió de pronto favorable a la acusada. El doctor Tartol, su abogado, aprovechó la ocasión y con una defensa desbordante de emoción y de piedad arrancó al jurado la absolución de la culpable. En la sala las espectadoras lloraban.

Lleno de entusiasmo también él, Roberto Lagarde, esperó a Lucía Bardin a la salida de la sala del tribunal y le ofreció con elocuencia y persuasión su apoyo, su ayuda, su fortuna. Ella aceptó emocionada. Poco a poco sus encuentros se hicieron más frecuentes a partir de aquel día. El sintió cada vez una atracción mayor hacia la hermosa absuelta, acabó por amarla y cuando la situación legal lo permitió, se casó con ella.

Durante diez años Lagarde tembló ante su mujer. Un día ésta cayó en cama, enferma de gravedad. Los médicos que la atendían declararon, poco tiempo después, que su estado era muy delicado y había que esperar cualquier desenlace. La noche última Lucía hizo que su esposo se le acercara y con un soplo de voz confióle esto:

—Querido, me siento morir. Y no quiero irme con el peso de esa tremenda mentira..., dejarte para siempre el recuerdo de una criminal... Soy inocente... Ve a ver al abogado, a Tartol..., él te explicará todo... Yo no tengo... fuerzas... ¡Adiós! ¡Perdóname!...

Roberto Lagarde se quedó aterrado. La revelación de la moribunda le resultaba inconcebible. Y se la explicó como una tentativa última para explicarse antes del instante supremo.

Corrió con todo a casa del abogado y le expuso el objeto de su visita.

—Bien, señor; puesto que la muerta lo ha querido, sea. La señora Lagarde era inocente.

—¡Pero, entonces, yo no comprendo nada!... ¿Por qué confesó?

Con una fría sonrisa, el abogado se le dijo:

—Yo fui quien se lo aconsejó.

—¿Usted, usted le aconsejó que se declarara culpable de ese crimen?

—Sí, señor Lagarde. Pero recuerde bien las circunstancias. El asunto iba mal, muy mal. Por falta de pruebas irrefutables, talvez no era posible una condena. Pero la "duda infamante" quedaría sobre la acusada. La pobre iba a reintegrarse a la sociedad con su destino roto, iba a ser para todos la "que había talvez matado".

—Esa duda no la hubiera perjudicado mayormente. Todo se olvida.

—No, y usted mismo, estoy seguro, si no la hubiera creído culpable, no se hubiera interesado por ella hasta el grado que lo hizo.

—¡Es verdad! Talvez.

—Ya lo ve. Quise, para salvarla, substituir una sospecha denigrante por una certeza pasional. A instancias mías, mi defendida se decidió a reconocer un crimen forjado. De esa manera, en lugar de la esposa vulgar, honesta, que en nuestro siglo ya no interesa a nadie, se transformó en la criatura fatal, en la magnífica enamorada que mata por amor, aquella a quien se teme y se busca al mismo tiempo..., la que todos los hombres desean y cuyo destino envidian todas las mujeres.

—Es usted aterrador, doctor—suspiró Lagarde.

—No, soy lógico. Absuelta por falta de pruebas, Lucía Bardin quedaría sola, miserablemente abandonada por todo el mundo, despreciada.

—Y por eso inventó una mentira...

—Cuando esta mentira da la felicidad a una desamparada, tiene plena justificación.

—Pero, ¿y yo? ¡Es que usted no piensa en mí! ¿Ha pensado acaso en mí? He sido odiosamente engañado.

—Lo que quiera. Ha buscado un ted una compañera excepcional, emociones raras, una existencia fuera de la chata vulgaridad de las cosas y de las pasiones comunes. Todo esto lo ha logrado.

—Lo reconozco, doctor.

—¿Y entonces?

Roberto Lagarde volvió a su casa.

La quietud que lo rodeaba después de diez años de tormentos le pareció insoportable. Una rabia súbita se adueñó de su espíritu y evocando la imagen de la desaparecida aulló:

—¡Mentirosa! ¡Ah, me hiciste caminar bien derecho! ¡Decir que te amé tanto..., y que ni siquiera habías matado a tu primer marido!

El divorcio de Mustafá Kemal

¿Por qué se ha divorciado

¿Por qué se ha divorciado Mustafá Kemal de su mujer, Uchaki Zaida Latifa? Era ésta uno de los mejores y más valiosos ornamentos de la nueva República turca: la presidenta más decorativa y más adecuada; la que con mayores títulos podía ostentar la representación femenina de la nueva Turquía. Los informes oficiales dan cuenta del acuerdo, pero no del motivo. ¿Habrá querido Zaida Latifa adelantarse un paso más hacia Occidente y vivir demasiado "su vida"?

Algunas lectoras encontrarán a esta historia del divorcio de Mustafá Kemal cierto sabor occidental. Todo lo contrario. Tiene el más clásico y genuino valor turco. El divorcio—como veréis si llegáis al término de estas líneas—es mucho más fácil en Angora que en París y en Nueva York. Las mujeres turcas, antes y después de la revolución, tienen muy pocas garantías en la ley de Mahoma. El Corán está hecho para los hombres, y si no fuera porque los hombres están hecho para la mujer, las pobres turcas se verían completamente entregadas al arbitrio, al capricho de sus maridos.

Pero es imposible que Mustafá Kemal, presidente de la República, hombre de firme carácter y de gran cultura, haya procedido arbitraria y caprichosamente. Ha sido publicada una fotografía que dió la vuelta al mundo. La mujer de Kemal, sentada en una modesta silla de tijera como en un trono, altiva y magnífica, vestida en traje nacional, pero sin velo; y detrás de ella, dándole guardia de honor, su marido, Mustafá Kemal e Ismet Pachá, presidente del Consejo y ministro de lo Interior. Se encuentra en esto cierto parecido entre la actitud y aún las ropas de Uchaki Zaida Latifa con el gesto y la ropa talar de nuestros batalladores arzobispos de la Edad Media. ¿Habrá querido batallar con su propio marido, y en la lucha por el poder personal ha sido vencida?

El idilio del presidente

Mustafá Kemal se había casado con Uchaki Zaida Latifa el 31 de enero de 1923. Ella era hija de un rico mercader—así se dice en los cuentos de Harunal-Raschid—que fué alcalde de Esmirna. No se había educado para el harén. Su padre la mandó a los mejores colegios de Francia o Inglaterra, y le hizo frecuentar la sociedad occidental. Su matrimonio con Mustafá Kemal fué un matrimonio por amor, aunque el gran jefe turco tenía ya todo el prestigio de su gloriosa historia.

Se recordará que el año pasado Zaida salvó la vida a su esposo. Un individuo desconocido entró en la villa presidencial solicitando ver a Mustafá Kemal. Por la hora y por su aspecto, la mujer del presidente concibió sospechas, y le hizo aguardar en un despacho; momentos después estallaba una bomba, que hirió a la esposa de Kemal, y que vino a anudar más estrechamente los lazos del idilio.

La educación de Zaida Latifa estaba tan de acuerdo con el espíritu de la revolución, que ella ha sido, en realidad, inspiradora de todo un ciclo de reformas en las costumbres. Por su influencia y por su ejemplo, las mujeres musulmanas al menos las de las clases turcas, donde más arraigada estaba la tradición, han renunciado al velo con que cubrieron el rostro, y que era como un símbolo de su vida de clausura. Antes del matrimonio se había declarado ya partidaria de introducir en Turquía las libertades occidentales, en lo que concierne al estatuto de la mujer. No sabemos aún a instancias de quién ha surgido el divorcio, ni si la presidenta ha caído en sus propias redes. Sólo sabemos que en comunicado oficial el Presidente de la República anuncia al del Consejo que, a consecuencia de un acuerdo entre él y su mujer, han decidido separarse.

El divorcio entre musulmanes

Las libertades occidentales son más bien trabas que dificultan el divorcio. El Corán—la ley musulmana—apenas si deja otro árbitro para decidir la razón del marido al separarse de su mujer que la voluntad de Dios clemente y misericordioso. Expuesto ya su propósito, da a los maridos un plazo de cuatro meses para que reflexionen antes de separarse de sus mujeres. "Si durante ese plazo vuelven a ellas, Dios es indulgente y misericordioso. Si el divorcio es firmemente resuelto, Dios sabe y entiende todo".

Repudiar las mujeres, volverlas a tomar, divorciarse y separarse definitivamente de ellas es cosa muy llana. "Si dos esposos se separan, Dios es bastante rico para compensar al uno y al otro su separación". Realmente, el Corán no peca por exceso de escrúpulos, y tiene la más amplia filosofía respecto de los compromisos del varón. Procura, sí, evitar que se llegue al extremo de separarse. Recomienda prudencia antes de decidirse: honradez y generosidad al despedirla. Manda que se las aloje bien y se las recompense. Los comentaristas del Corán procuran reducir un poco esa exagerada libertad del marido en su facultad de desprenderse de sus mujeres:

"Y dijo el Hadita: — Llevad buena vida. Procurad siempre no divorciaros. El peor de los estados es el del divorciado. — Dios es misericordioso; pero se enfada en el momento del divorcio—dijo la Summita.—No divorciaros, porque los ángeles ayunan.— No divorciatos de la misma mujer tres veces, porque los ángeles se disgustan. Si la mujer quiere divorciarse, ha de indemnizar a su marido. Los malos tratos, el intento de comercio, las malas costumbres sociales o religiosas del marido bastan para que la mujer pueda pedir y obtener el divorcio. Pero ésta es una cuestión más complicada todavía. Necesita probar las cargas".

Como se ve, no tenía que hacer grandes esfuerzos la señora de Mustafá Kemal para obtener libertades con relación al matrimonio, e incluso el derecho al divorcio. ¿Juzgan hoy que esas libertades eran ya excesivas? ¿Los antecedentes del divorcio son tales que mantienen todavía viva la pasión y la hacen considerarse feliz por haberse separado de un hombre a quien ya no quería, aunque ese hombre sea Mustafá Kemal?

LA SANGRE IMPURA

Los furúnculos o diviesos, granos, eczemas y erupciones cutáneas, que provienen de una sangre impura, ocasionan serias molestias, las que pueden evitarse y curarse, tomando Zarzaparrilla Daube 18, preparación que ha tenido gran éxito contra estas afecciones, según lo comprueban las declaraciones espontáneas que recibimos:

Tengo el agrado de hacer presente públicamente que he estado padeciendo durante varios meses de una aguda eczema y por no haber sentido mejoría con diversos tratamientos, decidí tomar, aconsejado por el farmacéutico de la Botica y Droguería Alemana de este pueblo, el específico Zarzaparrilla Daube 18 y al terminar el segundo frasco experimenté una franca mejoría.

En homenaje a la verdad dejo constancia de lo anteriormente expuesto.

Juan Villanueva Escobar, Calle Urriola 544.

Rengo, 15 de marzo de 1925.—Me consta lo anterior: Samuel Pizarro C.

A NUESTROS AVISADORES

Se les ruega enviar sus ORIGINALES DE AVISOS antes de las 18 horas, única manera de poder confeccionarlos en forma correcta. Como los avisos que lleguen después de la hora indicada, originan un mayor trabajo, tendrán un recargo de un 10%.

LA ADMINISTRACION

6—L—d. m.

LA NUEVA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

EXIGE EL SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO

"LA MUTUAL DE LA ARMADA"

tiene tarifas y condiciones especiales, de la mayor liberalidad y garantía

Los señores jefes de casas comerciales y los empleados en general pueden solicitar pormenores del Agente en Concepción: ANFION VARELA M. — Casilla 408. — Imprenta "El Sur". 0—L—d m

Molletes Finos

Pastelería Apetitosa

Bizcochos Exquisitos

ROYAL BAKING POWDER

Pasteles Deliciosos

4064—L—9

KEDS

CHAMPION

PARA SPORT, GIMNASIA, ETC

En venta en todas las buenas Zapaterías de la República

United States Rubber Export Co. Ltd

SANTIAGO — CATEDRAL 213 — CASILLA 2467

12521—5—Dgo Jvs—99

Al Comercio y al Púbilco

En el "DIARIO OFICIAL" N.o 14304 de 28 de octubre de 1925 se ha publicado el siguiente

DECRETO--LEY:

N.o 644.—Santiago, 17 de octubre de 1925.—El Vicepresidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros, dicta el siguiente

DECRETO--LEY:

ART. 1.o Las funciones de Martilleros Públicos sólo podrán ser ejercidas por los oficiales públicos indicados en el artículo 81 del Código de Comercio y por las Ferias de Animales y Bolsas de Comercio legalmente constituídas, con un capital no inferior a doscientos mil pesos.

ART. 2.o El número de Martilleros Públicos en cada ciudad cabecera de departamento no podrá exceder al de 1 por cada 50.000 habitantes del mismo o fracción superior a 30.000.

En las demás ciudades su número será fijado por el Presidente de la República, atendiendo a la misma proporción.

ART. 3.o Toda casa o establecimiento de Martillo, distintas de las Ferias y Bolsas de Comercio, deberá colocar en lugar visible el nombramiento de Martillero Público decretado en favor de su dueño o gerente por el Presidente de la República.

Deberá, además, tener a disposición del funcionario o autoridad respectiva los documentos y libros que acrediten la propiedad y el giro del negocio.

ART. 4.o Las sociedades formadas para la explotación de una Casa de Martillo se designarán precisamente por nombre de un Martillero Público seguido de las palabras "Y COMPAÑIA".

ART. 5.o A petición de cualquiera persona del pueblo y aun de oficio, podrá el juez de crimen respectivo decretar la suspensión de los remates anunciados en periódicos por personas distintas de las mencionadas en el artículo primero.

Las apelaciones que interponga el inculpado se concederán en el solo efecto devolutivo.

ART. 6.o La infracción a los preceptos de esta ley será penada con multa de un mil a tres mil pesos, que irán duplicando en caso de reincidencia.

En igual pena incurrirá el Martillero Público que preste su nombre y su título para comisión de las citadas infracciones, sin perjuicio de ser suspendido hasta por un año del ejercicio de sus funciones o separado del cargo si reincidiese más de una vez.

ART. 7.o Se concede acción popular para denunciar las contravenciones a esta ley.

ARTICULO TRANSITORIO.—En las ciudades que actualmente contaren con mayor número de Martilleros que el indicado en el Art. 2.o, no se proveerán las vacantes que se produzcan hasta alcanzar la proporción que él fija.

ARTICULO FINAL.—El presente decreto-ley comenzará a regir desde su publicación en el "DIARIO OFICIAL".

Tómese razón, comuníquese, publíquese como ley de la República e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—Luis Barros Borgoño.—Oscar Fenner.

Los Martilleros Públicos de Concepción

IGNACIO MARTINEZ U. — OSVALDO ARAYA
— TEOFILO HINOJOSA —

12209—5—99

AVISAMOS

a nuestra clientela, al público y al comercio en general que por efectos del decreto ley No. 644 que publican hoy los **Martilleros beneficiados**, cambiaremos de giro de nuestro negocio, dedicándonos en lo sucesivo al ramo de: : : : : : :

VENTAS y CONSIGNACIONES

(a base de Comisión)

DE LA SOTTA y LARENAS

556 — Barros Arana — 556

REMATE

de parte de menaje de casa

Por cuenta de D. Pedro Dussauge que cambia de residencia

HOY Jueves 29 a las 2 P. M. Freire 350

HAY

Salón.—Piano vertical Alemán, medio amueblado para salón compuesto de un sofá, dos sillones, seis sillas y una banquita, centro de alfombra afelpado, consola con espejo, cuadros, pedestales para plantas y plantas, cortinas con cenefas de felpa.

Dormitorio.— Amueblado para dormitorio importado, ropero con dos lunas, peinadores y velador, catre de fierro con bronce y somier tapizado, catre de bronce, sillas, cuadros, alfombra, servicio de lavatorio.

Comedor.—Aparador antiguo enchapado en caoba, mesa de comedor, sillas, cuadros, linoleum, tazas para te y café, servicio de loza, alcuzas, cuadros, copas y diversos artículos para comedor.

Varios.—Cocina a gas, cacerolas de aluminio y fierro enlozado, paragüero de fierro y diversos otros artículos a la vista desde las primeras horas de la mañana del día del remate.—Se arrienda la casa.

J. M. LEIVA M.

12991—5—99

MUEBLES Y MERCADERIAS

si Ud. quiere comprar o vender su Menaje o hacer alguna liquidación rápida de mercaderías, pase a la Casa de Ventas y Consignaciones de : : : : :

De la Sotta y Larenas

556 - Barros Arana - 556

12226—5—01

MADRES—

Por la mañana, ante todo, protejed la salud de vuestros niños.

Nada hace más feliz a una madre que ver a sus niños sanos y robustos. Los niños que contaminan los aparatos como fiebres, diarrea y desarreglos del estómago pueden prevenirse con sólo poner un poco de "SAL DE FRUTAS" de ENO en el vaso nocturno de agua fría o caliente—Hace que los intestinos estén dispuestos interiormente, evitándose así enfermedades serias.

ENO "FRUIT SALT"
SAL DE FRUTA
Marca de Fábrica

pronta, en forma concentrada las propiedades más valiosas de las frutas frescas y maduras, y obra con la naturaleza estimulando suavemente los órganos digestivos y eliminativos. Resultado una limpieza interna perfecta que tan necesaria es para la conservación de la buena salud y para el restablecimiento en casos de fiebres y otros males comunes. Es una bebida espumosa, refrescante y saludable que por más de cincuenta años ha hecho felices a jóvenes y viejos en todas partes del mundo. Dase a los niños y tómese a cualquier hora.

De Venta en Todas las Boticas en Botellas de Dos Tamaños.
Preparada exclusivamente por J. C. ENO, Ltd., Londres, Inglaterra
Agentes exclusivos:
HAROLD F. RITCHIE & CO., Inc., Nueva York, Toronto, Sydney

12181—5—99

FERIA AGRICOLA

MARTES, JUEVES y SABADOS

Feria Especial, SABADO 31 del pte.

A LAS 2 P. M.

Reproductores Holstein Friesian

Del Criadero "LO ELVIRA"

De don DARIO BARRUETO M., Los Angeles

10 Toros Holstein Friesian de 15 a 24 meses
2 Toros Holstein Friesian de 3 años

Todos estos toros son hijos de «Sir Colantha Good Luck» y de «Brier Pietertje II», ambos de **gran sangre lechera** (Pedigree y antecedentes en mi Feria) y de madres Holstein Friesian que producen de **20 a 30 litros de leche**, a campo, sin alimentación especial.
15 Vaquillas Holstein Friesian, de 3 años, cubiertas por los mismos toros.
10 Vacas Id Id
5 Vaquillas Id. de 1 para 2 años, sin cubrir.

Este valioso lote de ganado Holstein Friesian estará a la vista de los interesados, en las pesebreras de la Feria Agrícola, desde el **Jueves 29 del presente.**

Tomás Rioseco C.

CONCEPCION

12166—5—01

NUNCA SERA UD

MAS FELIZ QUE TOMANDO LOS EXQUISITOS

VINOS ARIZTIA

MELIPILLA

Nuestros tipos de vinos están al alcance de todos

REPARTO A DOMICILIO

Agente general para el sur de Chile:

José Ariztía B.

Avenida Arturo Prat 316 - Teléfono 503

CONCEPCION

12195—5—99

MAQUINARIA EN VENTA

EN EL FUNDO CULLINCO

1 Banco de aserrar tablero marca Brown
1 Banco repasador
4 Sierras circulares Diston
1 Quemador de paja para motor de 10 H. P.
1 Retorta para destilar alquitrán
1 Instalación para luz de acetileno
2 Arados de pajonal Rud-Sack
5 Arados Cóndor de 2 puntas
Todo en perfecto estado.

Dirigirse a:

ROBERTO BADILLA
Est. Cullinco. Ramal de Púa

Este ramal combina con los trenes nocturnos los días miércoles y viernes

12192—5—99 d m

LA BONDAD DE LAS

VACUNAS

CONTRA EL CARBUNCLO

Que prepara el

INSTITUTO BIOLOGICO

De la Sociedad Nacional de Agricultura

está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas.

Año 1921.....	33.158	TOTAL EN 4 AÑOS
Año 1922.....	136.185	659.611
Año 1923.....	197.307	Dosis
Año 1924.....	292.961	

ORDENES E INFORMES:

Llano Subercaseaux Av. Fernando Lazcano

(Frente al Hospital General Mixto) No. 800

Casilla 537, Santiago. Telegramas: Biológico

NOTA.—El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile, para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

11865—5—Mts. Jvs. Sbds.

Feria Transandina

VICTORIA

Para nuestra segunda

Gran Feria Especial de Primavera

Tenemos inscritos los siguientes animales:

200 Bueyes de trabajo
80 Vacas para engorda
80 Novillos de tres años
250 Novillos de 2½, 3 y 4 años 130 de estos son de un solo dueño.
150 Vacunos de 2½ años

Además hay:

40 Novillos de 2½, 3 y 4 año
200 Novillos de 3 años
150 Bueyes muy buenos, y
80 Vacas gordas en venta privada.

Greenhill & Ross Ltda.

Juan 2.o Greenhill - Ruperto Ross

- TRIGO -

SE VENDE

POR PARTIDAS

Dirigirse: **J. A. Muñoz V.**

TRAIGUEN — CASILLA 163

12194—5—99 d

A los Industriales y Comerciantes

Por cambio de residencia vendo una fábrica de elaboración de madera, instalada frente a la Estación Arenal, que compone de **un Motor Claytos de 10 H. P.**, una machembradora, una sierra de cinta francesa, una repartidora circular y varias otras máquinas para trabajos de carpintería.

Las máquinas se encuentran en perfecto estado y listas para trabajar inmediatamente.

Se vende de preferencia a un industrial que desee continuar con la fábrica en el mismo local y se vende o se arrienda el terreno.

Tratar: Casilla 51 o calle Gabriel Toro N.o 183.

CAHUANO

12212—5—99

TODOS LOS SANTOS

Ruego a mi distinguida clientela hacer sus pedidos de

Coronas, Guirnaldas, Etc.

con anticipación, para poder atenderla con todo esmero.

QUINTA JUNGE

Sucursal: Aníbal Pinto 576

12104—5—Dgo Mts Jvs 99

LANA

Para la Sociedad Nacional de Paños de Tomé, compra

Alfredo y Gmo. del Río

Concepción — Caupolicán 477 Casilla 90

12072—5—99 d m

PESCADORES

"Armería Francesa" Victor Doucet

Juan Philipps Sucesor)

B. Arana 895 - CONCEPCION Casilla 861

Encontrarán el más selecto surtido de toda clase de artículos de pesca:

Cañas Inglesas, Americanas y Francesas

PIDASE CATALOGO ILUSTRADO

12177—5—Dgo. Jvs

CAFE SIN CAFEINA "MOKA"

Recomendado por médicos de fama y autoridades competentes como la bebida mejor y más económica entre sus similares, especialmente para personas que sufren de enfermedades nerviosas, del corazón, hígado, estómago, etc.

Unico fabricante en Chile

Carlos Schmdiln, Purén, Provincia de Malleco

En venta en los principales almacenes de los señores **Gleisner, Weir y Cía., Oscar Spoerer y Cía. Julio Piesch y Cía. y otros.**

12719—5—Dgo. Jvs.—27

Curso de Contabilidad

y Práctica Comercial para jóvenes de ambos sexos

Empezará el 30 de octubre.—Su duración será de seis meses, con tres horas semanales.

Honorario módico. Enseñanza esmerada.

La matrícula está abierta desde esta fecha en Aurial P. 266. local en que funcionará.

12650—5—01

"EL SUR"

...pción, octubre 29 de 1925

...S RESPONSABILIDADES

...uestra edición de ayer, nos ...os a los acontecimientos que ... venido desarrollando al ... de los resultados de la elec... presidencial: los partidarios ...didato derrotado, que se ..., en su mayor número, entre ...os de las clases asalariadas, ...aron un paro general de las ...des económicas en la capital ...República y en otras locali... de importancia, con el obje... ejercitar una presión para ... la anulación de la elección ...erial y su correspondiente ...ión.

...ertadas son las actividades ... siguen para obtener la sa... de ese propósito, por cuan... lo hemos dejado de ma... y nos habíamos adelantado ...sario con un cúmulo de ar...os, podía darse por descon... resultado de una lucha elec... en la cual se encontra... una parte, todos los parti...ticos, únicas entidades que ... aspirar legítimamente a asu... dirección de los negocios ..., y por la otra, elementos ...nización u organizados ex...ente para el desarrollo de ...des económicas, que de nin...nera podían atribuirse la ... de la opinión pública y ...torado.

... los acontecimientos han se... su desarrollo, a pesar de ... Gobierno ha puesto sus me... esfuerzos al servicio de la ... restablecimiento de la tran... y el orden públicos. Todo ...gar que llegarán a su pron...bio y que se restablecerá ...alidad, dentro de las nor...blecidas por la nueva Cons... Política del Estado, para ... autoridades correspondien... tribunal calificador, primero, ...greso Nacional, en definiti...pedan a determinar lo que ...ruviniere o lo que que fuere ... estricta justicia en cuanto ...iona con el problema presi... y con los resultados de la ... en sí misma.

...tanto, conviene señalar las ...bilidades de lo que ha ve... ...rriendo.

...bierno manifestó en forma ...ca que daría todas las ga... necesarias para que la lucha ...rial significara la legítima ...ación de la voluntad sobe... el electorado. No se hizo ... embargo, por cuanto se cre... una lucha eleccionaria po... mover profundamente a la ... y sus actividades, y se ges...tonces, en una forma que ...alificarse como imperativa, ...do de los partidos políticos ...e llevaran a las urnas un ...bre.

...urrió, en efecto, y los par... signaron al eminente servi...ico don Emiliano Figueroa ...

... bien, uno de los miembros ...ismo Gobierno que impera... ...te determinó que debía pro... a la proclamación de un ...to único; un ministro de ... que había participado en ...iones correspondientes; un ...rio que prestaba sus servi... las filas del Ejército y que, ...ecuencia, estaba afecto a ...nes promesas que han for... las instituciones armadas, ... de producido el acuerdo por ...erno patrocinado, violó en ...bierta los acuerdos, las pro... las resoluciones adoptadas. ... luego, a él pertenecen las ...bilidades de lo que después ...rido.

... esto tan sólo.

...biendas de que el triunfo ... ser suyo, convicción que ...dos los que se han forma... ...concepto medianamente acer... lo que son las elecciones, ...ó a la opinión pública. Más ... vez de usar de los medios ...encuentran en sus manos para ...ecimiento de la normalidad, ...ribuido a la producción de ...do de cosas que, según las ...iones privadas que se tie... la materia, ya cuestan mu... ...as a la nación.

...tos antecedentes, fácil es ...ar en dónde se encuentran ...onsabilidades de la altera... la tranquilidad pública y de ... problema ya resuelto, como ... la elección presidencial, ... conmoviendo a la opinión ...

...eñorita
...XTRANJERA
...necesita en Concepción ...vir en familia y atender ... niña de 11 y 13 años ...ensable que hable fran... ...lemán.
...girse por escrito a A W ...ta «El» Sur
...Lord m...

TEXTO INTEGRO DEL CODIGO SANITARIO

(CONTINUACION)

Art. 69. Será deber de la Junta evacuar los informes y desempeñar las obligaciones relacionadas con la salubridad e higiene de la comuna, que le exija el respectivo jefe sanitario de la zona en que estuviere situada la Municipalidad, o que la pida el director general de Sanidad.

Art. 70. Cuando una Junta Sanitaria Municipal se halle establecida en una comuna en que está situada la cárcel departamental, el presidente de dicha junta ejercerá las funciones de médico de los recluídos.

Art. 71. Los oficiales del Registro Civil darán cuenta a la respectiva junta de todos los nacimientos de que tengan noticia, con expresión, en cada caso, del sexo y raza de la criatura, el nombre de sus padres, la fecha de su nacimiento y el lugar de su domicilio.

Art. 72. El director general puede, discrecionalmente y con aprobación del Presidente de la República, designar a presidentes de Juntas Municipales de Sanidad para que presten servicios transitorios fuera de la comuna en que ordinariamente actúan.

En este caso, los gastos de viaje y alimentación serán pagados con fondos fiscales.

PARRAFO IV

De los distritos sanitarios municipales

Art. 73. Con la aprobación de las respectivas Municipalidades y del director general, puede el jefe sanitario de zona reunir dos o más Municipios vecinos en un solo distrito sanitario, y estos Municipios así reunidos podrán constituir un presidente, el cual actuará como presidente de la Junta Municipal de Sanidad de cada Municipalidad, comprendida en el distrito sanitario así formado.

Al formarse un distrito sanitario municipal, no se entenderán afectadas las organizaciones de sanidad locales de las respectivas Municipalidades, a menos que el director general, expresamente, disponga otra cosa.

Art. 74. Los presidentes de los distritos sanitarios municipales tendrán las mismas facultades y obligaciones que las que determina la ley para los presidentes de las Juntas Municipales de Sanidad, y su nombramiento se hará en la forma señalada para la designación de éstos.

Art. 75. Las Juntas Municipales de Sanidad mancomunadas se reunirán a virtud de convocatoria hecha por el presidente del distrito, en lugar que corresponda a la Municipalidad que originariamente representa dicho presidente.

Art. 76. El presidente de un distrito sanitario municipal recibirá la remuneración que le sea asignada por las respectivas Municipalidades, de acuerdo con el director general de Sanidad.

Los gastos de viaje en que incurra el presidente, serán satisfechos por la Municipalidad, por cuenta de la cual lo realizare.

PARRAFO V

De las divisiones sanitarias

Art. 77. La Asamblea Provincial, previo acuerdo del Presidente de la República, y cuando la recomiende el jefe sanitario de zona, organizará las comunas de la provincia en divisiones sanitarias.

Una división sanitaria puede comprender cuatro Municipalidades como máximo, y para que ella se entienda legalmente constituída, será menester, además, que la mayoría de las Municipalidades comprendidas en dicha división, apruebe su organización.

Art. 78. Cuando una Municipalidad sea incorporada a una división sanitaria, su organización sanitaria existente se entenderá suprimida.

Art. 79.—Una división sanitaria puede ser disuelta por el Presidente de la República previo informe de la Asamblea Provincial y siempre que concurra el voto favorable a la disolución, de la mayoría de las Municipalidades interesadas.

Art. 80. Cada división sanitaria estará a cargo de un presidente, que será nombrado por el Presidente de la República a propuesta del director general de Sanidad.

Art. 81. El presidente de una división sanitaria deberá ser médico titulado, pero, en casos excepcionales, podrá el director general proponer para servir transitoriamente el cargo a cualquiera persona que juzgue idónea.

Art. 82. El presidente de una división sanitaria actuará bajo la inspección directa e inmediata del jefe sanitario de la zona.

Sus facultades y deberes serán los siguientes:

a) Ejercer la inspección general del estado higiénico y sanitario de la división;

b) Hacer cumplir todas las leyes y reglamentos sanitarios aplicables a su división y perseguir eficazmente a los infractores;

c) Poner fin a todo cuanto amenace a la salud pública y remover la causa de cualquiera enfermedad o mortalidad determinada;

d) Proveer del material e instrumental necesario para todos los casos urgentes de atención de enfermos, que requieran servicios de medicina, cirugía u obstetricia;

e) Redactar y proponer a las Municipalidades de su división, ordenanzas o reglamentos adecuados para llevar a efecto las facultades que éstas les confiera la ley en materia de higiene;

f) Inspeccionar semanalmente, por lo menos, y si fuere necesario con mayor frecuencia, cada una de las comunas de su división y oír gratuitamente las consultas de las personas indigentes, durante dos horas a la semana, por lo menos, en el edificio de la Municipalidad o en cualquier otro lugar adecuado;

g) Asistir personal y gratuitamente a todos los enfermos de distocia que se presenten entre los indigentes y que soliciten sus servicios, pudiendo en caso necesario solicitar para este efecto la cooperación del jefe de la división sanitaria más próxima;

h) Preparar y enviar al jefe sanitario de la zona la memoria trimestral del servicio y los informes sanitarios correspondientes a cada una de las comunas de su jurisdicción;

i) Llevar los registros de estadística que le exija el jefe sanitario de la zona;

j) Inspeccionar y ejecutar cuando se lo ordene, el trabajo de vacunación y desinfección de su división;

k) Visitar cualquiera casa o lugar donde haya un enfermo o muerto de enfermedad contagiosa y aplicar las providencias reglamentarias a que hubiere lugar, para precaver el contagio. Siempre que sea posible, deberá suministrar medicamentos gratuitamente a los enfermos indigentes; y cuando se le solicitare deberá asistir también gratuitamente a todos los empleados fiscales y demás que tengan derecho a asistencia;

l) Asistir en su casa, gratuitamente, a los pobres en caso de accidente que les impida trasladarse al local municipal en que ordinariamente atienda;

m) Cooperar con los presidentes de otras divisiones sanitarias u otros funcionarios de sanidad local, a combatir cualquiera epidemia;

n) Reconocer los cadáveres de los que hayan muerto en su división, sin asistencia médica, y expedir el certificado de defunción correspondiente;

o) Dar anualmente conferencias en los diversos barrios y lugares de su división, sobre materias de medicina y de higiene de importancia local; y

p) Asistir, siempre que el jefe sanitario de la zona lo ordene, a las reuniones de los presidentes de las divisiones sanitarias a que convoque el jefe sanitario de zona.

Art. 83. El presidente de una división sanitaria residirá en el lugar que, a juicio del jefe sanitario de zona, ofrezca mayores facilidades para el debido desempeño de su cargo.

Art. 84. Cada Municipalidad de una división sanitaria tendrá uno o más inspectores sanitarios, que serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta del director general y previo informe del jefe sanitario de la zona y del presidente de la división sanitaria.

Art. 85. Las facultades y obligaciones de los inspectores sanitarios le serán señaladas por el jefe sanitario de zona, de acuerdo con los presidentes de divisiones locales.

Art. 86. Los presidentes de las divisiones sanitarias y los inspectores sanitarios serán separados de sus cargos por el Presidente de la República a petición del director general y previo informe del jefe sanitario de la zona, quien podrá suspenderlos temporalmente de sus funciones con la aprobación del director general. En este caso, los funcionarios de que se trata sólo percibirán la mitad de los sueldos asignados a sus respectivos empleos.

Art. 87. El director general, de acuerdo con el jefe sanitario de zona, fijará la remuneración de los presidentes y demás empleados de las divisiones sanitarias, las cuales debrán ser aprobadas por el Presidente de la República.

Los sueldos de los presidentes de las divisiones sanitarias no bajarán de seis mil pesos al año ni excederán de dieciocho mil.

Art. 88. Los gastos de viaje de los presidentes y empleados de las divisiones sanitarias, efectuados con motivo de actos del servicio, serán fiscalizados y regulados por el jefe sanitario de la zona.

Art. 89 Siempre que un presidente de una división sanitaria efectúe viajes a fin de visitar o asistir a un enfermo a quien, por razón de su empleo, está en la obligación de atender, no tendrá derecho al reembolso de los gastos de viaje el aquel pagare la visita o asistencia médica.

Art. 90. En caso de enfermedad o de licencia del presidente de una división sanitaria, podrá el jefe sanitario de la zona autorizar al presidente de otra división para que lo subrogue, sin necesidad de satisfacer al subrogante ninguna remuneración adicional.

En tal caso, el subrogante sólo tendrá derecho a los gastos de viaje y a las asignaciones que correspondieren al funcionario subrogado.

Art. 91. Si un presidente de división se negare a prestar el servicio de que trata el artículo anterior, el jfe sanitario designará como subrogante al presidente de la división a quien juzgue idóneo.

Art. 92. Cuando una Municipalidad no pueda mantener ninguna organización regular de sanidad cualquiera persona idónea, previa recomendación del jefe sanitario de la zona, puede ser designada presidente de la división sanitaria y actuará bajo la inspección inmediata de aquél, conformándose a las reglas que rigan el servicio de salubridad pública.

Art. 93. Todas las Municipalidades estarán obligadas a mantener una existencia de drogas y efectos médicos a cargo y bajo la responsabilidad del presidente de la división sanitaria. De dicha existencia podrán venderse al público, al luslve, de esta ley.

precio de costo y con un recargo razonable, las drogas y medicamentos que fueren solicitados.

El valor permanente de la existencia de que se trata, no excederá de dos mil quinientos pesos.

La venta de medicinas se hará cesar cuando se abra en la comuna botica regentada por farmacéutico titulado o por persona legalmente autorizada para vender medicamentos. En este caso los medicamentos municipales se usará exclusivamente en el servicio público gratuito.

PARRAFO VI

Del fondo de sanidad municipal

Art. 94. Cada Municipalidad comprendida en una división sanitaria separará anualmente una cantidad que no baje del cinco ni exceda del diez por ciento del total de su presupuesto, y el Fisco, por su parte, destinará otra suma igual a aquélla, a fin de constituir el fondo de sanidad de cada comuna.

El Presidente de la República estará autorizado para aumentar o disminuir, cuando lo juzgue necesario y previo informe del director general, las cantidades con las cuales debe formarse el fondo de sanidad.

Art. 95. El fondo de sanidad así creado se depositará en la Tesorería Fiscal respectiva y se utilizará únicamente en el pago de sueldos y gastos sanitarios que se ocasionaren a fin de llenar las necesidades y satisfacer las disposiciones de los artículos 54 a 93 inclusive de la presente ley.

Los sueldos de los jefes sanitarios de distrito o de zona podrán ser pagados con el fondo de sanidad, siempre que así lo determine el Presidente de la República.

Si al terminar el año financiero quedare un saldo a favor de los fondos de sanidad, podrá acumularse dicho saldo con el objeto de establecer hospitales, instituciones de beneficencia o efectuar otras mejoras sanitarias de carácter permanente.

Art. 96. Las Municipalidades, comprendidas en una división sanitaria, cuyos fondos generales y presupuestos no excedan de quince mil pesos anuales, serán relevadas de la obligación de contribuir al fondo de sanidad, siempre que así lo resuelva el Presidente de la República, oyendo previamente al director general

En este caso, dichas Municipalidades no tendrán derecho a participar de los beneficios del fondo de sanidad.

Art 97 La frase "funcionario de sanidad local", empleada en esta ley, comprende a los presidentes de las divisiones sanitarias, a los presidentes de los distritos municipales de sanidad, a los presidentes de las juntas municipales de sanidad y a los inspectores sanitarios.

Cualquiera persona designada para servir alguno de los cargos indicados en el inciso precedente, será paga de sus emolumentos por la Municipalidad respectiva, a menos que preste servicios remunerados por el Fisco en la organización central de salubridad pública.

Si se designare para servir algunos cargos expresados a algún funcionario municipal remunerado, esta remuneración será compatible con la asignada a aquel cargo.

PARRAFO VII

De la Junta Local de Sanidad de la capital

Art. 98. Las funciones de Junta Local de Sanidad de la capital del país, serán desempeñadas por el Servicio de Salubridad Pública, y sus facultades serán ejercidas directamente por el director general en la forma y en la extensión prescrita en los artículos 10 a 14, inclusive, de esta ley.

LA FUNCION DE LA ENSEÑANZA RURAL

A propósito del manifiesto a los agricultores del país

Interesante, profundamente revelador de un nuevo espíritu de defensa de sus intereses y de comunidad de aspiraciones progresistas, es el manifiesto a los agricultores del país aparecido en nuestra edición de ayer.

Puede considerársele una síntesis de los anhelos que los han movido a reunirse en la Asamblea de Valdivia y en el Congreso Agrario de Concepción celebrado en el mes de julio pasado, en los cuales se delinearon los fundamentos de una nueva orientación que, junto con provocar un acercamiento entre los propietarios agrarios del país, les ha permitido conocer la realidad de necesidades y de aspiraciones comunes.

Todos los que lo lean estarán concordes en la existencia de serios peligros, de enormes calamidades cernidos sobre la agricultura, peligros y calamidades que indirectamente, y no de muy lejos ni en forma poco sensible, llegan a afectar a todo el país.

Y pensarán, también, sin grandes diferencias de opinión, de que al Gobierno corresponde una parte no despreciable de estas amenazas que sordamente parecen descargarse sobre una de las más importantes fuentes de riqueza nacional.

Y para que el consorcio de juicios sea bien completo, de seguro que todos ellos, o su mayor número—siempre que no sean propietarios—se habrá detenido a meditar en el curso de diversos de sus pasajes que por referirse a cosas de interés más general, resultan dignos de observación y de estudio.

Nosotros queremos referirnos a un solo punto, respecto del cual deseamos hablar sin ningún espíritu de crítica.

Dice el manifiesto:

"Respecto a la instrucción, los agricultores anhelan que los hijos de sus labradores sean educados en forma que adquieran conocimientos prácticos que les arraigue a la tierra; no sólo es de evidente necesidad para el país simplemente instruir, sino procurar que los más se habiliten en la escuela para poder más tarde costearse la vida mediante esos recursos que dan los conocimientos de un cultivo fácil y barato. En nuestro pueblo es demasiado corriente que se sepa leer y escribir, sin que esto sea un aliciente para adquirir conocimientos industriales fácilmente practicables. Hay que, desde la escuela, inclinar a los pequeños labradores al gusto por esos cultivos cuya riqueza anhelamos y cuya ausencia es altamente lamentable en nuestro país, tales como la avicultura, la apicultura, etc."

En verdad, el problema de la instrucción en la población rural, como muchos otros problemas, la mayoría, talvez, de los problemas que empiezan a ser solucionados entre los trabajadores de las ciudades y de las grandes empresas industriales, se mantiene en el plano de simples aspiraciones, cuya realización se halla todavía muy lejos de estos tiempos.

El obrero agrícola está condenado con las deficientes facilidades que se le ofrecen hoy día, a ser, como en la Edad Media, un esclavo del medio en que vive, un hombre casi incapacitado para desempeñar otra función que no sea la de sus antepasados.

Un ex subsecretario de Instrucción nos relataba, hace algunos meses, una anécdota que vale la pena recordarla en esta oportunidad que nos da el manifiesto dirigido a los agricultores del país.

Se presentó una mañana a su oficina una maestra de escuela recién egresada de la Escuela Normal Sin vacilaciones, con una entereza que no era frecuente entre los numerosos postulantes a empleos públicos que llenaban constantemente las antesalas ministeriales, le habló de sus ansiedades de ejercer su ministerio, de los sacrificios de la familia para darle una profesión honrosa, de sus repetidos fracasos ante los hombres influyentes.

Culpaba a su fealdad, a su horrorosa fealdad de la eterna mala suerte, pero confiando en la justicia de su aspiración, no desistía de conseguir un modesto empleo en la instrucción primaria. Había hecho antesala durante quince días para hablar con el ministro y llegaba a implorarle un nombramiento en cualquier parte, en una escuela rural de última clase, no importaba dónde fuera.

Salió con su designación para una escuela de un fundo cercano a Santiago. Al cabo de algunos meses, el subsecretario, visitando la propiedad, se acordó de la maestra y llegó a su escuela a saludarla. No era ni la sombra de la que había conocido en el despacho ministerial. Todo, la férrea voluntad, el optimismo santo con que había luchado desesperadamente por conseguir su nombramiento, había muerto en ella.

Entró ilusionada a ejercer su misión y puso en ella toda su alma, todas sus fuerzas, pero cuando el propietario de la hacienda se dió cuenta de que los muchachos de los inquilinos aprendían las cuatro operaciones, la historia de Chile, las siete partes de la oración, se acercó a la maestra a pedirle que circunscribiese la enseñanza a las nociones más elementales de la escritura, únicos conocimientos que necesitaba el obrero agrario para elevar su cultura y... ponerla al servicio del patrón el día de las elecciones.

* * *

La anécdota es de siete años atrás.

Cambian los tiempos. La ley de Instrucción Primaria, deficiente, mal cumplida, empieza a hacer su obra. Los propietarios agrícolas, impulsados por ideas más justas y con criterio más progresista, conceden un poco de interés a las condiciones de vida y de cultura de los campesinos.

Se habla de establecer escuelas rurales que junto con desenvolver la capacidad intelectual de los niños, les preparen para el cultivo de la tierra y les despierten un amor hacia ella. Ideas venidas de otros países, donde se han aplicado con grandes beneficios, se abren camino ofreciendo esperanzas de una vida mejor a los cultivadores de la tierra.

Todo esto es muy hermoso, muy interesante, siempre que lo entendamos como una forma de perfeccionar su condición de trabajador, su eficiencia para convertirlo en elemento útil, capaz de labrarse el porvenir y la independencia a que tienen derecho, como todos los hombres. Y para esto, lo esencial, la base primera, es la instrucción dirigida a darle una individualidad, a señalarle una orientación concordante con las disposiciones de su espíritu que tan bien puede mantenerle arraigado durante generaciones y generaciones a la tierra de sus antepasados, como elevarlo a un plano de vida superior.

X.

APOSTILLANDO EL CABLE

La situación actual, delicada y absurda, no permite juzgarla por temor a las suspicacias.

Todo el mundo está nervioso y anda viendo visiones.

Si hoy se habla, en líneas generales, de la poca vergüenza de algunos funcionarios o candidatos a parlamentarios, cien voces airadas protestan.

—Esto lo dicen por mí, grita uno de epidermis delicada.

Y se afirma en que el cronista se ha preocupado de él, cuando ni siquiera pasó por su mente la sombra de su figura moral o física.

Si se escribe sobre la necesidad del divorcio, le llueven cartas anónimas de varias decenas de personas que creen que al tratar ese tema, se lo hizo solamente por molestarlas, por lanzarles pullas indirectas.

Son los nervios, estos pícaros nervios que están en tensión con motivo de la situación del mundo actual.

Para escribir, sin herir las suspicacias, no hay otro remedio que coger el diario y hacerle apostillas al cable.

Como éste no tiene nervios, no hay cuidado de que se de por aludido y, en consecuencia, se sulfure.

Vamos a ver ¿qué dice el cable?

Poco de muchas cosas. Las noticias cablegráficas son como los platos que se sirven en los hoteles: muchos, pero muy poco de cada uno. Mucho ruido, mucha sonajera, como decía don Lucas Gómez, el único hombre con sentido común que produjera la tierra chilena.

En el cable hay para todos los gustos.

¿Ama usted las belicosidades? Pues, tiene para rato, leyendo los juegos de guerra a que están dedicadas Grecia y Bulgaria; la evacuación de Colonia y el bombardeo de Damasco; la revolución de Nicaragua y las consecuencias del Tratado de Locarno.

El mundo, como se ve, sigue armado hasta los dientes y en perpetuo recelo. En todas partes estallidos de bombas, silbar de balas y reflejos de sables. Se ha olvidado la gran herida de 1914 y continúa la danza guerrera. Y continuará hasta que no se llegue a la destrucción definitiva de las fábricas de municiones. Pero, mientras haya quienes se dediquen al negocio de las armas, la guerra será el ideal de muchos pueblos.

Pero no leamos más estas cosas trágicas y sigamos comentando.

En España ha fallecido un millonario que deja la friolera de doscientos millones de pesetas; como quien dice: ¡nada! A la voz de la herencia han acudido, como cuervos al olor de la carne muerta, centenares de herederos. Muchos lloran inconsolables la muerte de ese pariente a quien tanto quisieron aun sin conocerlo. Lutos rigurosos, coronas, necrologías, son el homenaje de los deudos al dichoso difunto.

Este dolor habrá de durar, de seguro, hasta el día de la repartición. Los que queden sin parte ya tendrán motivo para aborrecerlo y maldecirlo.

Nadie querrá emparentarse con un tío que no hizo otra cosa que reunir millones ¡para qué? para ofender la pobreza digna de quienes se ganan la vida machacando fuerte y respirando ídem.

Así va el mundo.

Rodando sin dar tumbos. Los caminos del cielo son de una perfección suma: no hay peligro de descarrilamientos, ni de cortaduras de puentes, ni de cuestas empinadas.

Ni siquiera hay que someterse a una tarifa elástica, como de los carruajes que nos conducen de un punto a otro de la ciudad.

Francamente que las carreteras del cielo son envidiables.

JABON AMOUR DIVIN JUNOI
es el mejor
...

NOTAS MEDICAS

EL TRATAMIENTO DE LA PARALISIS GENERAL POR EL PALUDISMO

El paludismo es una afección bastante grave como para ser considerada como uno de los flagelos de la humanidad contra los cuales será bien necesario, un día u otro, intervenir mediante una convención—y acción—internacional; he aquí, empero, que esa enfermedad ahora se utiliza para combatir los síntomas de otra afección: hay de qué sorprenderse.

La parálisis general, es, por su parte, una enfermedad de evolución fatal: todos saben hoy día que es una meningo-encefalitis de origen sifilítico; comienza por trastornos mentales que se califican habitualmente de "manía de las grandezas" y termina, en el espacio de uno o dos años, en los casos corrientes, por una decadencia completa del individuo y por la muerte en estado de caquexia.

Los tratamientos modernos que gozan de una eficacia tan notable en los accidentes cutáneos y viscerales de la sífilis, se manifiestan menos activos en los accidentes nerviosos, parece que la "espiroqueta" de Schandin una vez localizada en el cerebro o en la médula no puede ser más atacada por las preparaciones mercuriales, arsenicales o de bismuto, hoy día empleados. A lo sumo se llega, en los casos más favorables, a ejercer una acción de detención sobre ciertos fenómenos, a detener o retardar la evolución.

Ahora bien, asociando esos tratamientos químicos con la inoculación del paludismo, se ha obtenido resultados bastantes superiores a los antiguos métodos: la cosa vale la pena de estudiarla desde algo más cerca.

Veamos, por lo pronto, cuáles son las concepciones que han servido de base a esas investigaciones. Ante todo, se ha notado que los paralíticos generales, atacados por una enfermedad infecciosa febril como una neumonía, veían sus trastornos mentales aminorarse y evolucionar con mayor lentitud; también se había descubierto el hecho de que en los países cálidos, infestados de paludismo, en donde la sífilis produce grandes estragos, los accidentes nerviosos, parálisis general o ataxia locomotiva, son excesivamente raros.

Por otra parte, desde hace algunos años se utiliza con frecuencia la acción de una fiebre provocada, en ciertas enfermedades; eso se efectúa por inyecciones subcutáneas de leche esterilizada, de mateles al estado coloidal, de peptona o de virus. La idea de inocular una enfermedad febril, como la malaria, a título terapéutico, no tenía, por lo tanto, nada de paradojal.

Fundadamente parece que fué un médico francés, el doctor Legrain, quien, en 1913, primero emitió la idea de que la inoculación del paludismo podía curar la parálisis general, pero sus trabajos pasaron casi inadvertidos y fué recién, en 1917, que el profesor austriaco, Wágner von Jauregg, hizo las primeras tentativas en el hombre; tales fueron sus resultados que rápidamente tuvo imitadores en todos los países y, hoy día, la "malariotepia" ha entrado en la práctica corriente.

Se utiliza la forma más benigna del paludismo, la fiebre terciana, debida al "plasmodium vivox"; la técnica de la inoculación es simple: se saca de un palúdico dos o cuatro centímetros cúbicos de sangre, por punción de una vena, y se les inyecta bajo la piel de un paralítico, los primeros accesos comienzan en el enfermo al cabo de diez o quince días, por término medio, a menudo recién después de veinte a veinticinco días: podríase apresurar su aparición haciendo la inoculación por vía endovenosa.

Se deja evolucionar de diez a quince accesos francos y después se detiene con facilidad la infección palúdica mediante la quinina, a la dosis de un gramo a 1.50 diarios durante algunos días y se comienza el tratamiento quimioterápico.

No se ha notado jamás, hasta ahora, ningún accidente serio a raíz de esta inoculación. Es innecesario decir que no ha de practicarse en sujetos ya caquésticos o enfermos de otra dolencia tal como la tuberculosis.

Desde que se comienza el tratamiento por la quinina, los pequeños accidentes debido al paludismo, tales como la hipertrofia del hígado y del brazo, los síntomas clínicos que se derivan de la insuficiencia de esos órganos se amortiguan de inmediato, el peso aumenta y el estado general se mejora de un modo notable.

Al mismo tiempo, muy frecuentemente, las perturbaciones psíquicas mejoran sensiblemente, el delirio, las ideas de grandeza, etc., desaparecen, el enfermo recomienza a interesarse por el medio exterior, recobra un juicio casi normal, percibe su estado anterior y, en los casos más favorables, puede reanudar sus ocupaciones y, también, lo que es importante, comprende los buenos efectos del tratamiento como así la necesidad de continuar las inyecciones aun después de su salida del asilo.

Resultados tan favorables no se ven más que alrededor del treinta por ciento de los casos, lo que es ya una hermosa proporción en una enfermedad hasta ahora incurable, pero casi siempre se nota un mejoramiento muy neto.

Por hermosos que sean esos resultados, no deben, sin embargo, exagerarse; aun entregados a una vida sensiblemente normal, los enfermos no cesan de ser paralíticos generales; conservan ciertas reacciones humorales y algunas perturbaciones nerviosas, frecuentemente tan ligeras que los circundantes no se aperciben de nada: no están al abrigo de una vuelta de su locura y si la supervivencia de los casos tratados excede, en mucho, a la duración media de la afección, en cambio puede estimarse que se trata de una evolución muy fuertemente retrasada.

La constante vigilancia médica y un tratamiento ininterrumpido siguen siendo indispensables.

Se ha probado igualmente la inoculación de otras enfermedades febriles de tipo intermitente como el tifus recurrente, con menos éxito que la de la fiebre terciana.

A pesar de todas las reservas que se imponen, es incontestable que el nuevo método constituye un progreso de consideración: los enfermos, aun cuando no se tiene el derecho de considerarlos como clínicamente curados, cesan de ser dementes, pueden salir de asilo, reanudar sus ocupaciones, ganarse la vida, hacerse útiles.

Es de esperar que se pueda ir más lejos y que los ensayos actuales no formen más que una etapa en la terapéutica, hasta ahora tan engañosa, de la parálisis general y que siguiendo esta ruta se llegue a encontrar la cura completa de esta terrible afección.

Los magníficos resultados obtenidos por el profesor Wágner von Jauregg, han incitado a algunos de sus compatriotas vieneses aun a ir más lejos y a inocular la malaria a sifilíticos recientes, en la esperanza de hacer de tal modo un tratamiento profiláctico de la parálisis general y para obtener una curación más rápida y segura: estas tentativas por el momento parecen prematuras.

Para ser completo también sería necesario discutir el modo de acción de este tratamiento; es necesario reconocer que la incertidumbre todavía es muy grande a ese respecto; no parece que haya un antagonismo directo entre el "plasmodium" de la malaria y la "espiroqueta" de la sífilis; ¿"es la elevación de la temperatura lo que actúa sobre la última y la hace más sensible a los medicamentos habituales o, de lo contrario, la malaria aumenta la permeabilidad de los pequeños vasos de los centros nerviosos, permitiendo así la acción de dichos medicamentos?

Mucho mejor es reconocer que no sabemos todavía nada a ese respecto y contentarnos con anotar los resultados que, felizmente, son bastante hermosos.

Dr. A. Gottschalk.

AGRICULTURA

LA CARPOCAPSA

Nos encontramos en la época que comienza el ataque de este insecto. Principalmente el manzano, luego el peral, el nogal y aún el durazno son objeto de su ataque, cuya intensidad puede producir la pérdida de un 80 por ciento de la cosecha en los huertos de manzanos y perales.

Este insecto, conocido como gusano de la manzana, y en su clasificación científica como Carpocapsa Pomonella, es originario de Europa. Es una mariposa pequeña, de color plomizo con manchas pardas, de reflejo cobrizo en las extremidades de las alas anteriores; su metamorfosis es completa; el huevo es pequeño, ovalado y aplanado, de color blanco perla, tornándose algo obscuro a medida que transcurre el tiempo desde su postura; la larva, de reducidas dimensiones, tiene cabeza muy desarrollada, de color negro brillante y el cuerpo semitransparente; durante su crecimiento cambia cuatro veces de muda, ya desarrollada mide de 1 y medio a 2 centímetros de largo, entonces adquiere un color rosado y la cabeza color pardo; luego procede a tejer su capullo, su última muda; su color es pardo obscuro, y en forma rudimentaria, se diseñan los nuevos órganos que constituirán la mariposa, o sea el insecto adulto que renovará el ciclo de su vida. Se conocen dos generaciones durante el transcurso del año, y aun parece haber una tercera en las provincias del norte.

El estudio biológico de este insecto nos manifiesta que las mariposas hembras, entre un período de 1 a 5 días, ponen cada una de 30 a 50 huevos, distribuyéndolos durante la primera generación sobre las hojas y frutos, y durante la segunda generación sobre los frutos; su evolución, desde el huevo hasta la mariposa, se verifica en 57 días. Al nacer la larva, en cuyo estado causa ingentes daños a la agricultura, penetra a los frutos y se dirige al centro en demanda de las semillas que come con avidez; en la primera generación se ha observado que un 80 por ciento de las larvas penetran por el cáliz. Al cabo de unos 25 días, la larva ya adulta sale al exterior, abriendo galería en sentido inverso de la de entrada, hilando un hilo finísimo se dirige al suelo o bien a algunas de las anfractuosidades de los troncos y ramas, en busca de lugar apropiado para crisalidar, de donde al fin de unas dos semanas se transforma en mariposa.

Como se ha dicho, el ataque de este insecto compromete la cosecha, considerada comercialmente, en un 80 por ciento; de donde se deduce la manifiesta conveniencia de combatirlo tenazmente. Los medios de combate son:

1.o Limpiar los troncos agrietados, colocar anillos de paja a su alrededor y destruir los capullos que se encuentren. Conviene después pintar los troncos con una lechada de cal

2.o Labrar la tierra, con lo que se conseguirá destruir gran cantidad de capullos, y

3.o Pulverizar las arboledas con ...les arsenicales, tratamiento importantísimo para el buen desarrollo de la fruta. La pulverización más recomendada es a base de arseniato, según la fórmula siguiente:

Arseniato de plomo, 200 gramos.
Cal viva, 200 gramos.
Engrudo de harina, 2 kilos.
Agua, 100 litros.

En términos generales, se harán tres pulverizaciones en las épocas que se indican a continuación:

1.a Cuando las flores están perdiendo sus pétalos, como acontece ahora en la generalidad de los manzanares.

2.a Tres semanas después, y

3.a Un mes después de la segunda pulverización.

En cada pulverización se aumentará la cantidad de arseniato y cal en 50 gramos y la de engrudo puede completarse en la última pulverización con 1 kilo más.

En las localidades en que el ataque de carpocapsa es intenso, es necesario entonces hacer pulverizaciones periódicas cada quince días a continuar desde la primera pulverización hasta un tiempo antes de la madurez. En estas pulverizaciones se aumentará la cantidad de arseniato y cal, a razón de 25 gramos en cada pulverización y la de engrudo en relación con las cantidades empleadas.

Al pulverizar debe hacerse con cierta presión y obtener una lluvia finísima, como densa neblina, que baañe el árbol, y muy particularmente los frutos.

Para mayores datos, dirigirse al infrascrito, agrónomo inspector sanitario vegetal. Casilla 24, Angol.

E. Guardiola

Mañana
a las 6.30
Último gran Concierto del eminente Violinista
Emilio Tromben
13202—99

PROXIMO DOMINGO: — Regio estreno social "Antes de la Luna de Miel"

TEATRO CENTRAL - HOY Selecta y Noche
DAVID W. GRIFFITH Presenta su delicada creación de intensa ternura y sublime argumento que termina HOY en su 2.a FUNCION FINAL
LAS HUERFANAS DE LA TEMPESTAD
bellísima labor artística de Lillian y Dorothy Gish secundadas por el gran actor galán Monte Blue
Multitudes inmensas filman para dar realidad a las escenas de la revolución.
Gran Orquesta - Música especial de concierto - Localidades en venta todo el día en la Confitería Portales

Mañana
a las 9.30
la emocionante historia
bizarras aventuras
EL BRAZ DERECH
Por el valiente y gran a
William Russ

ECOS SOCIALES

Don Raúl Coddou Geerdts

Un sentimiento de hondo pesar ha causado en nuestra ciudad el prematuro desaparecimiento del joven don Raúl Coddou Geerdts, miembro de una antigua y conocida familia de Concepción, y ampliamente conocido y apreciado en nuestros círculos sociales.

Falleció el señor Coddou Geerdts a la edad de 22 años, después de soportar una larga y cruel dolencia, ante la cual los esfuerzos de la ciencia médica y los cariñosos cuidados de su familia fueron impotentes.

El señor Coddou Geerdts había hecho sus estudios en el Liceo de Hombres de esta ciudad, dejando entre sus profesores y compañeros un eco de simpatía y cariño.

Lamentamos el sensible fallecimiento del joven Coddou Geerdts y hacemos llegar hasta su familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Los funerales del señor Coddou Geerdts se efectuarán hoy, a las 17 horas, siendo conducidos sus restos en un gallo automóvil de la Cuarta Compañía de Bomberos, de la que el extinto era un entusiasta miembro.

En la tarde de ayer se reunió extraordinariamente la oficialidad de la Cuarta Compañía de Bomberos, con asistencia de la totalidad de sus miembros, para tratar del sensible fallecimiento del voluntario activo de ella señor Raúl Coddou G., fallecido en la mañana de ayer.

Abierta la sesión el director don Francisco Anderton en una sentida improvisación dió a conocer el objeto de ella, haciendo el elogio del extinto.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia en el acta del sentimiento de la Compañía por el fallecimiento del voluntario señor Coddou.

2.o Enviar una nota de pésame a la familia.

3.o Concurrir en cuerpo a los funerales con su estandarte enlutado.

4.o Invitar a las demás Compañías a los funerales.

5.o Mantener durante ocho días la bandera a media asta en el cuartel.

6.o Comisionar al secretario para que haga uso de la palabra en el Cementerio.

7.o Enviar una corona; y

8.o Hacer guardia de honor en la capilla ardiente.

Splendid Theatre

La dirección del Splendid nos pide comunicar a nuestra sociedad, que la Compañía de Dramas y Comedias María del Pilar Martínez, ofrecerá a la distinguida clientela del Splendid, hoy, a las 18.15 horas la primera vermouth social de moda, poniendo en escena "A campo traviesa", la inspirada alta comedia de Felipe Sassone.

De Buenos Aires

Ha regresado de Buenos Aires el doctor don Ottmar Wilhelm G., después de haber participado en el Congreso Odontológico, donde le cupo una destacada labor, obteniendo un premio por el trabajo que presentó a dicho Congreso.

Enfermos

En la Clínica del Hospicio se halla enferma la señora Rosita Sanhueza de Soto Bunster, de cuidado.

* Mejor continúa en Santiago don Gustavo Sanhueza Montalba.

El concierto del violinista Tromben

Mañana se presentará nuevamente en nuestra ciudad, a pedido de varias familias, el gran virtuoso del violín, Emilio Tromben, que tan aplaudido fuera en su reciente concierto en el Teatro Central.

Operaciones

En la Clínica Quirúrgica "Doctores Otto y Brito", ha sido operada, con toda felicidad, la señora Juana Gonzáles de Espinosa, por los doctores Brito, Gmo. Otto y Laura Flórez Fernández.

* Ha sido operada con toda felicidad en la Clínica del Hospicio la señora Blanca Z. de Matus por el doctor Gonzáles Pastor.

Matrimonio

Privadamente se efectuó el domingo 25 del presente en Quepe el matrimonio del señor Antonio Monsalve con la señorita Alicia Hidalgo Lavanchy.

Dr. Wilhelm
Regresó
—L—01

"Manon Lescaut" a beneficio de la Cruz Roja de Concepción

La Compañía Lírica Oficial que el sábado debutará en esta ciudad, y los organizadores de la temporada en Concepción señores Band y Solar, han concedido una función a beneficio de la Cruz Roja de Concepción, función que se llevará a cabo el domingo 1.o de noviembre por la noche, cantándose "Manon Lescaut" por el aplaudido tenor Piccaluga.

Fuera de abono será ésta la única función que haga la compañía lírica, de manera que es de positivo interés para las personas que no hayan encontrado localidades para las otras en los altos de su preferencia, apresurarse a solicitarlas con la debida anticipación. Debemos, poniendo en escena "A campo traviesa", lograr que la inspirada comedia de Felipe Sassone.

HOY
PLENDID
B. ARANA-770-
Cia. de Dramas y Comedias
MARIA del PILAR MARTINEZ
A las 6.¼ = Primera Vermouth Social,
dedicada a nuestra sociedad elegante
Subirá a escena la inspirada comedia en 3 actos de
FELIPE SASSONE
A Campo Traviesa
Noche a las 9.30 — Se pondrá en escena la notable comedia en tres actos:
UNA MUJER QUE NO MIENTE
Mañana: EL GRINGO BARATIERI
Vea Ud. El grandioso film alemán
Las Tragedias de la Ambición
por W. GLADEROW (el Rabatín de Las Tragedias del Amor)
13206—99

Compañía de Opera Lírica
Se avisa a los Srs. que durante el día de ayer retiraron localidades para funciones sueltas que quedan sin valor alguno y que pueden desde luego pasar a mi oficina a canjearlas. Se hace este cambio debido a que hubo un descarado robo de un gran número de localidades de platea y galería.
Durante el día de hoy se darán solamente vales por las localidades respectivas.
El abono seguirá abierto hoy todo el día en Rengo 515.
BAND Y SOLAR
13223—5—99

RIALTO Cía. Cinematográfica Hoy jueves Soirée y Noche
Estreno de la 2.a función de la novela
LA HUERFANITA
Creación de los admirados actores
SANDRA MILOWANOFF
y el simpático **COCOLIN**
— $ 2.00 PLATEA —
Mañana VIERNES - Suceso
PEDRO EL GRANDE
Actor Emil Jannings
13197—99

nes vecinas hay una gran demanda de localidades.

En próximas ediciones daremos a conocer los sitios donde se pueden encontrar las entradas, las que por el momento pueden solicitarse en la oficina de los señores Band y Solar.

Nacimientos

Ha venido al mundo Roberto Horacio González Matthews, hijo de la señora Teresa Matthews de González y del señor Roberto González Pastor.

* Ha nacido en Valdivia Sylvia Elena, hijita del señor Carlos Berkoff y de la señora Blanca Meza.

* En el mismo punto ha nacido una hijita en el hogar del señor Ernesto Gunther y señora.

Viajeros

Han regresado de Tomé las señoritas Berta y Emma Brunckhorst Brañas.

* Se encuentra en Osorno la señora Alina S. de Bastien.

* Ha llegado de Victoria la señora Hortensia Barros de Martignoni.

* Ha regresado de Chillán el señor Luis Doroch Fernández.

* Se ha dirigido a Chillán el señor Benigno Rustos.

* Al mismo punto don José Ruiz.

* Han regresado de Los Lagos don Ernesto Rodríguez y señora.

* Se encuentra de paso en ésta el señor Francisco Labertini L.

* De la capital ha llegado don Julio Asenjo Fuenzalida.

* Del mismo punto regresó el señor Emilio 2.o Molina.

* Procedente de Coronel ha llegado el señor Enrique Cienfuegos.

* Ha regresado de Tomé don Osvaldo Zapata Lillo.

* Hoy partirá a Angol el señor Horacio Enríquez Reyes.

* Próximamente partirá a Valparaíso el señor Daniel Correa S., donde fijará su residencia.

* Se ha dirigido a Santa Juana la señora Ernestina B. de Vargas.

* Han regresado de la frontera los señores Carlos y Oscar Castro Lester.

* Por el expreso de hoy se dirigirá a Santiago, el señor Domingo Alfero V., jefe de la casa Singer.

* Ha partido a Santiago don Emilio Letelier Fernández.

Como puede absorberse un cutis viejo.

(De la Revista "Popular Monthly")

Una joven que firma "Descoramada" nos escribe: "He probado de todo para mi pobre y horroroso cutis, que es muy áspero y lleno de manchas", y nos pregunta: "si realmente existe algo que pueda remediarlo eficazmente".

Tratando su cutis con las cremas que se venden en potes y frascos, se expone usted a empeorar su situación. La única manera de transformar un cutis malo es "quitarlo", es decir, hacerlo desaparecer. Y ésto se obtiene con el uso de la cera mercolizada (en inglés: "pure mercolized wax"), que puede hallarse en cualquier farmacia, y que se aplica, como si fuera cold-cream, todas las noches, retirándosela por la mañana con un poco de agua tibia. La capa mortecina de la piel queda absorbida, dejando al descubierto al nuevo, sonrosado, lozano y hermoso cutis que se halla debajo. El tratamiento que aquí dejamos recomendado no causa ningún inconveniente: nadie podrá apercibirse de que usted le está siguiendo, pues el cutis viejo se desprende imperceptible y paulatinamente.

13290—L—99

TEATROS -- MUSICA -- CINES

PASADO MAÑANA SE ESTRENARA LA COMPAÑIA LIRICA EN EL TEATRO CONCEPCION

"Fausto" de Gounod es la obra de debut.—La interpretación de "Andrea Chenier".—Otras informaciones

Conforme le hemos venido anunciando, pasado mañana se iniciará en el Teatro Concepción la temporada lírica a cargo de la gran Compañía de Opera del Municipal de Santiago que trae un elenco de primera fuerza y un repertorio pocas veces superado.

Con "Fausto" de Gounod debutará en Concepción este magnífico conjunto que hemos venido anunciando y hemos de declarar que la elección de esta obra ha sido sumamente acertada por cuanto a sus indiscutibles méritos de música y libreto, une sus excepcionales condiciones de presentación escénica, lo que la hace ser la favorita de nuestro público.

Haciendo un alcance a nuestra información de ayer, debemos dejar en claro que la interpretación de la hermosa partitura de Giordano "Andrea Chenier" estará a cargo del eminente tenor Nino Piccaluga.

La función del domingo 1.o de noviembre próximo está dedicada a beneficio de la Cruz Roja, institución muy simpática en nuestra ciudad, cantándose en esta velada, fuera de abono, la hermosa obra de Puccini "Manón". Para este beneficio ha podido notarse extraordinario entusiasmo en nuestros círculos sociales.

La empresa Band y del Solar nos encarga pedir a los señores abonados se sirvan pasar por su oficina con el objeto de manifestar su opinión respecto de la función fuera de abono, pues se les ha instruído que no es oportuno que ella se realice el día domingo y dicha empresa quiere obrar de acuerdo con la mayoría de los interesados.

Ha quedado definitivamente acordado que se representará "Traviata" de Verdi en vez de "Bohème", cambio que ha sido muy bien recibido por los abonados, ya que se tiene referencias de que esta obra es la mejor creación de Gilda dalla Rizza, figura culminante en el conjunto a estrenarse pasado mañana.

Teatro San Martín Hoy Jueves Tanda y Noche Estreno Gaumont
Se iniciará la hermosa se rie Gaumont en 12 capítulos — Creación de los afamados artistas
Sandra Milowanoff y Cocolin
LA HUERFANITA
13196—99

Selecta 6.30 — **CINE MUNDIAL** — Noche 9.30
La accidentada vida del Oeste con su cortejo de intrigas, peleas y persecuciones peligrosas
Bajo dos Fusiles o **"La Flauta Mágica"**
por Juan Bta. Warner y Marina Sais

Sábado: **PIO TERREMOTO** por el Lechero de **A quien madruga Dios le ayuda**
13204—99

"LA HUERFANITA", SEGUNDA FUNCION, HOY EN EL RIALTO

El Rialto presenta hoy en sus funciones de soirée y noche, el estreno de dos nuevos capítulos del interesante folletín Gaumont "La huerfanita". Corresponden a la segunda función y se titulan: "El complot" y "La intrusa". En ellos encontrará el público la lógica continuación de las aventuras de Nemorín con su protegida la interesante huérfana Juanita de Realmont, el principio de cuyas aventuras conoció en la primera función el testamento de Nadia, que es la clave de toda esta historia que Luis de Feuillade ha desarrollado con el interés que él sabe dar a sus folletines cinematográficos que después devora el mundo entero tanto en la pantalla como en los libros que con ellos se editan.

Para su acompañamiento en los capítulos que hoy se estrenan, el maestro Montery ha confeccionado para la orquesta que dirige un interesante programa de música adhoc.

—Mañana viernes reprimirá el Rialto la monumental película Paramount Alemana "Pedro el Grande", interpretada por el colosal actor Emil Jannings, cuyo solo nombre es garantía segura de que se trata de una verdadera obra de arte. Por otra parte, creemos que no hay necesidad de volver a repetir lo que es esta película, cuando el público que asistió a su estreno no hace muchos días en este mismo teatro se dió perfecta cuenta de lo que ella era.

"Pedro el Grande" se reprimirá mañana a pedido de numerosas familias, muchas de ellas de la colonia alemana.

"LAS HUERFANAS DE LA TEMPESTAD"

Segunda y última parte de esta cinta en el Central. —El domingo se estrenará la hermosa comedia "Antes de la luna de miel"

En las dos funciones de hoy del Teatro Central se va a pasar la segunda parte de la notable cinta americana, "Las huérfanas de la tempestad", estrenada en el día de ayer con un éxito considerable.

En la cinematografía americana pocas veces se ha registrado un esfuerzo de reconstrucción histórica que haya dado mejores resultados; y fueron tan satisfactorios, que los maestros en este arte de hacer revivir episodios de la vida pasada de la humanidad, los alemanes han debido contemplar con cierta alarma el progreso impreso por Estados Unidos a esta clase de producciones.

El alma de este triunfo reside, antes que nada, en la hábil dirección de Griffith, un experto que puede tanto como el más celebrado de los que en Alemania o Francia han dado a la publicidad los trabajos suntuosos que se recuerdan con el nombre de "Ana Bolena", "El conde de Essex", "María Antonieta", "Mme. Du Barry", "Lucrecia Borgia", "Beatrice di Tenda", etc.

Y también han sido colaboradoras notabilísimas de este magnífico resultado Lillian y Dorothy Gish, actrices que han penetrado el alma de una época y hecho revivirla con la gracia y el talento que son sus virtudes esenciales en el arte de la pantalla.

Sobre las protagonistas, interpretadas por ellas, parece caer la maldición de la fatalidad. Son las víctimas que van con los ojos cerrados a través de la tormenta que asoma de Europa, a Francia, especialmente, donde se reconcentran y palpitan vigorosamente los latidos de un pueblo que pide justicia y amor a la humanidad, que busca el camino de la vida futura en principios conquistados en el estruendo trágico de la más grande de las revoluciones.

Hoy se pasará en el Teatro Central la segunda y última parte de esta colosal producción que el público ha acudido a conocer con el interés que se manifiesta por los grandes espectáculos del arte cinematográfico.

EN EL TEATRO SPLENDID

La Compañía del Pilar Martínez ofrece hoy su primera vermouth social con "A campo traviesa".—En la noche estrena "Una mujer que no miente"

La divertida comedia francesa estilo vodevil, "La doncella de mi mujer", fué estrenada anoche por la compañía del Pilar Martínez, con una presentación irreprochable y una interpretación correcta.

El público supo apreciar el mérito de los artistas y prodigó, sin reservas, francos aplausos a María del Pilar y compañía.

Podemos decir que la velada de anoche dejó una impresión más de la bondad de este conjunto.

A pedido de numerosas familias de nuestra sociedad, hoy a las 18.30 horas se hará la primera vermouth elegante de la temporada. Se ha elegido una pieza que a su estreno fué motivo de los más halagüeños conceptos, por sí y por sus intérpretes, "A Campo traviesa", la inspirada comedia en tres actos de Felipe Sassone, obra en la cual María del Pilar hace una de sus mejores creaciones.

En la nocturna va el estreno de la notable comedia francesa, en tres actos, que ha sido uno de los grandes éxitos del teatro moderno: "Una mujer que no miente", pieza liviana de aspecto alegre y delicado.

"LAS TRAGEDIAS DE LA AMBICION", POR RABATIN

Después del éxito artístico de la gran cinta alemana "Las tragedias del amor", nuestro público ha quedado ávido de ver actuar, otra vez, a su protagonista central, el Rabatín, que tantas simpatías se captó en este film.

Wladimiro Gauderow, que es el nombre de este eminente actor alemán, se presentará muy en breve, interpretando una nueva producción alemana de tema hermoso y avasallador; pero en una sola función.

"Las tragedias de la ambición", se titula esta obra y colaboran con Rabatín (Gauderow), Lia de Putty y otras eminencias.

Las tragedias de la Ambición serán presentadas por el Splendid.

MAÑANA OFRECERA SU SEGUNDO RECITAL EL VIOLINISTA EMILIO TROMBEN

El eminente concertista italiano Emilio Tromben, ha accedido a la insinuación que le hiciera un grupo de familias de nuestra ciudad para que se presentara nuevamente en Concepción.

Mañana, en el Teatro Central, se nos presentará, pues, la oportunidad de oír a este virtuoso del arco, el más perfecto violinista que haya visitado nuestra ciudad en los últimos tiempos.

La crítica de todas las ciudades que ha recorrido, tanto en nuestro país como en el extranjero, no han tenido sino las palabras del más caluroso entusiasmo, reconociéndole sus extraordinarias dotes de ejecución y su gran alma de artista. Nuestro público supo apreciar justamente sus grandes condiciones, tributándole los aplausos más sostenidos.

El programa del recital de mañana reune a obras que sobre las cuales no es necesario hacer un mayor almamente consagradas como pruebas dificilísimas para cualquier virtuoso.

Figura entre las piezas que ejecutará mañana Tromben, el "Concierto romántico" de Zandonai, compositor joven italiano que marchó a la cabeza de los autores contemporáneos de la tierra de la música.

Damos a continuación el programa a que se sujetará el recital de mañana:

PRIMERA PARTE

Varacini. Sonata.
Largo-Allegro. Minuetto Garotta Giga.
a) Haendel. Largo.
b) Kreisler. Wiener Volkslied.
c) Tartini. Kreisler. Variazioni sopra un tema di Carelli.

SEGUNDA PARTE

R. Zandonai. Concierto Román-

Hoteles - Bares - Cantinas
Formularios de la clasificación de los negocios de licores y penalidad de la embriaguez decretadas por el Gobierno, encontrarán en venta en los :: :: ::
EX-TALLERES DE "EL SUR"
COLO-COLO 574
0—L—d

SEÑORAS
EL APIOL de
Dr. JORET y HONORI
Cura las Dolores, Retardos y Supresiones de los Menstr
13186—99

El San Martín estrena hoy la nueva función de "La Huerfanita". Frescos aun los buenos recuerdos de "Las dos niñas de París" de "Parisette", la dirección del San Martín ofrece hoy en la noche a su clientela una novedad de Gaumont, por Luis de Feuillade, titulada "La huerfanita", ella superior por muchos conceptos a las que antes hemos nombrado que tanto gustaron a nuestro público.

"La huerfanita" tiene como protagonistas a la monísima actriz rusa Sandra Milwanoff y al confundible actor cómico Cocolin (Biscot), que nuestro público aplaudió en otras ocasiones.

Hoy se estrena la primera función de esta seria, formada de capítulos. Corresponde presentemos, el prólogo y los dos titulados "Las violetas de Nemorín" y "El testamento de Nadia".

Adagio dolcoso. Allegro finale.
a) Dvorack. Kreisler. Danza Slava.
b) Beethoven. Auer. Marcia Turca.
c) Granados. Kreisler. Danza Española.
d) Paginini. Variazioni (a pedido general).

CHARLAS DE TEATRO

"Retazo" de Nicodemi y "Cobardías" de Linares Rivas

A pesar de las fiestas estudiantiles, que reunieron en la plaza y en la calle Campolicán, puede decirse, sin exageración, a "todo" Concepción, la función del domingo de María del Pilar tuvo la mayor de las concurrencias que hubiera con nuestro en ninguno de los demás teatros de la localidad.

Se puso en escena la comedia en tres actos "Retazo" de Dario Nicodemi.

Espíritu distinguido, el gran dramaturgo italiano, se abandona un poco a las impulsiones de su temperamento lírico; pero de todos modos, "Retazo" se hace acreedora a los aplausos con que fué acogida, por la emoción de tal cual de sus pasajes, por la nobleza de la intención artística y moral en que está inspirada, por la honestidad de recursos con que el autor ha perseguido sus efectos, dirigiéndose casi siempre al espíritu y a la sensibilidad de los oyentes, en vez de dirigirse a los instintos inferiores de los mismos para arrancar aplausos, y por la piedad para los humildes de que toda la comedia está impregnada.

En la interpretación de "Retazo" se distinguió María del Pilar, quien comunicó al carácter de la protagonista—dibujado con seguridad y relieve por el autor—una vida y emoción impresionantes. Trabajó en los tres actos con conciencia y eficacia. Hiciéronse notar con ella Luisa Otero y Leonardo Campañá. Bien Báguena en su breve figuración.

* * *

En la noche del lunes subió a escena "Cobardías", dos actos del aplaudido autor español Linares Rivas.

"Cobardías" demuestra sencillamente que a la mayoría de los espectadores se les conquista con relativa facilidad, por el sempiterno mimio del "metier" y, sorprendiendo de manera grata, desde luego a los autores sin otra preocupación. La del aplauso no le logran Linares Rivas es un escritor que tiene la seguridad del buen éxito, piensa constantemente, porque, tratándose del público, ha observado que le produce efecto inmediato y cuál es el momento precisos para herir su sensibilidad o su vanidad y hasta qué grado. Y en ahí sólo la causa de los tres estrepitosos del autor aludido; en otra manifestación de su trabajo, que él quizás no sospeche, consiste en la vulgaridad de su obra, no en el sentido de su arte, no en el recto sentido de su comprensiva a los espectáculos dados, pues se adapta a las capacidades de las grandes masas y no se eleva o se desvía en ciertas ocasiones que no fuera fácil entender o sentir.

De positivo mérito en la obra es la elección de caracteres, "Cobardías" mereció calurosa acogida en el Splendid. El público, concurrido más abundante que en noches anteriores, aplaudió sin reservas los lamentos centrales y los finales del acto, y especialmente la labor de María del Pilar, por la autenticidad emoción con que representó el papel de Cecilia; a Leonardo Campañá, por la sencillez y la medida que caracterizó al "tenderuelo" gueredo. Su figuración de la noche del lunes le ha conquistado a Campañá nuevos sufragios, acreditándolo como un primer actor interpretativo y dúctil, tan eficaz en la comedia como en la cómica. Luisa Otero, en el papel de Teresa; María Sierra, en el de de doña Mercedes y Báguena e Ibarra, en sus figuraciones episódicas, contribuyeron al éxito de la velada.

Rodrigo de Triana

Para Aceites Lubricantes
Exija Ud. las siguientes marcas
Para toda clase

para Maquinaria Agrícola Industrial

"DRAGON"
Pídalos a Gibbs & C
13217—5—99

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE TODO EL MUNDO, TRANSMITIDAS A "EL SUR" POR LA UNITED PRESS Y CORRESPONSALES ESPECIALES HASTA LA MADRUGADA DE HOY

M. PAUL PAINLEVE, ACCEDIENDO A UN PEDIDO DEL PRESIDENTE DOUMERGUE, ORGANIZARA EL NUEVO GABINETE

EL NUEVO MINISTERIO FRANCES QUEDARA ORGANIZADO POSIBLEMENTE HOY

Contará con el apoyo de los socialistas, aunque no participan en él

M. PAINLEVE POSIBLE ORGANIZADOR DEL MINISTERIO.

PARIS, 28.—Dice "Le Matin" que es virtualmente cosa segura que el Presidente M. Doumergue pedirá a M. Painlevé que se encargue de la formación de Gabinete con el apoyo de M. Herriot.

CRISIS NERVIOSA DE MME. CAILLAU.

PARIS, 28.—Se dice que Mme. Caillaux, la esposa del ministro de Finanzas, al saber que el Gabinete había presentado la renuncia, fué presa de un ataque nervioso, que al parecer no es de gravedad.

M. PAINLEVE EN EL ELISEO

PARIS, 28.—El Presidente Doumergue encargó á M. Painlevé la organización del Gabinete.—(United).

M. PAINLEVE ACEPTA

PARIS, 28.—M. Painlevé aceptó organizar el Gabinete.—(United).

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

PARIS, 28.—M. Painlevé, al salir del Elíseo, manifestó que los socialistas no participarían en el Gabinete; pero que esperaba que lo apoyarán.

M. Painlevé se interesa por conservar la Cartera de Guerra y espera terminar mañana la organización del nuevo Ministerio.—(United).

LA ACCION CONJUNTA DE LA IZQUIERDA

PARIS, 28.—En la reunión conjunta de los grupos de la izquierda que constituyen la mayoría de la Cámara, se acordó manifestar su confianza al Gabinete, cuya política financiera se basará en el impuesto al capital.—(United).

LOS SOCIALISTAS

PARIS, 28.—Después de la reunión separada que celebró el grupo socialista, todos creen que éstos están ansiosos de evitar un conflicto con el Senado y se opondrán al movimiento de disolución de la Cámara.

Los socialistas apoyan fuertemente la designación de M. Herriot como premier.—(United).

EL GOBIERNO FRANCES ACEPTA QUE HUBO NECESIDAD DE BOMBARDEAR LOS BARRIOS CRISTIANOS DE DAMASCO

Las informaciones relativas a las bajas son bastante contradictorias

GINEBRA, 28.— La Comisión Permanente de Mandatos de la Liga de las Naciones que se encuentra sesionando, no ha recibido aun notificación ni protesta respecto a la supuesta destrucción de Damasco. A menos que el asunto sea sometido oficialmente a la Liga, ésta no iniciará acción alguna hasta febrero, cuando la Comisión se reuna en sesión especial para oír la cuenta completa de la administración francesa durante el año 1925 en Siria, que la Comisión solicitó a Francia que le enviara, junto con la cuenta detallada de las causas de la actual revuelta de los druses. La Comisión solicitó que también se declarara las medidas que se intenta tomar, y que se están adoptando, con el objeto de restablecer la paz en el territorio bajo mandato, y a cuyas peticiones ya Francia aceptó condescender.

PARIS, 28.—Las últimas informaciones recibidas de Siria, con respecto a la situación de Damasco, dicen que la acindad se halla alterada, dando margen a que sea evacuada por el elemento extranjero y la población civil; pero no se tienen detalles de las sensacionales noticias recibidas de fuente inglesa, en las cuales se habla del bombardeo.

El general Sarrail ha solicitado que se le envíen 15 mil hombres de refuerzos.

PARIS, 28.— El Ministerio de Relaciones anuncia que diez mil franceses han sido enviados a reforzar a los diez mil hombres del ejército francés de Siria.

Todas las operaciones se han suspendido para concentrar las tropas y destinarlas a defender a Damasco.

El Ministerio explica que el bombardeo de los barrios cristianos de Damasco era necesario para restablecer el cuartel y evitar que el populacho, compuesto por árabes y drusos comunistas, llegara a la ciudadela, donde mil soldados podían haber sido encerrados, dejando a la ciudad sin protección militar.—(United).

LONDRES, 28.—El diario semi-oficial "La Syrie" que se publica en Segriet, refiriéndose al bombardeo de Damasco, dice:

"Los árabes calculan que hay ocho mil muertos. Los franceses aseguran que las bajas propias son escasas.

Se informa que los rebeldes trataron de invadir los edificios públicos: pero se les rechazó.

En cambio, lograron incendiar el hermoso y pintoresco palacio de Uzam, donde había un museo musulmán. Los rebeldes creyeron erróneamente que el palacio era la residencia del general Sarrail.

Los franceses agregan que los daños sufridos por la ciudad se deben a actos vandálicos de los rebeldes; pero reconocen que el bombardeo duró cuarenta y ocho horas, habiéndose usado aeroplanos, tanques, ametralladoras y artillería, localizando la lucha en una extensión de una milla. Había barricadas protegidas con alambres de púas desde el barrio Meidan al Shagour, en la sección sur de Damasco.—(United).

CIGARRILLOS
FAVORITA
15 AÑOS
de continuo éxito es la mejor recomendación

ESPAÑA

EL PREMIO NOBEL

EL FERROL, 28.—La Asamblea de Maestros Nacionales ha acordado gestionar la concesión del premio Nobel a la escritora Sofía Casanova, que se hagan rápidamente las tramitaciones para conceder la Cruz de Alfonso XII a la maestra señorita Basilia Traba, y agradecer a la duquesa de la Conquista la donación de terrenos para construir un grupo escolar.

EL PROBLEMA DEL CARBON

MADRID, 28.—Una nota de la presidencia del Directorio dice que el presidente de la comisión de combustibles anunció que remitirá a las secciones diversas los datos necesarios sobre el estudio que se ha hecho del problema del carbón en sus aspectos técnico y económico para que acudan a ellos como fuente de información pública los individuos y colectividades interesados.

Otra información se mandará al Congreso de pesca donde se trató especialmente de que el carbón de los barcos sea siempre español y siempre en las mismas condiciones que el carbón inglés. Asistió un representante minero.

EL ARCHIVO DE COLON

MADRID, 28.—El vocal del directorio general Hermosa y el alcalde de Sevilla, marqués de Armero, examinaron ayer el Banco de España donde está custodiado el Archivo de Colón. Consta de 87 documentos de gran valor histórico. Después de este examen detenido es segura la adquisición del archivo por el Estado. Los documentos serán entregados al Archivo de Indias en Sevilla, donde se custodiarán y se expondrán en el Salón de Actos del Colegio Mayor Iberoamericano, dentro del recinto de la futura Exposición, con el magnífico decorado que se tiene dispuesto.

HONRAS FUNEBRES A UN TORERO

MADRID, 28.—En la iglesia de Santa Cruz debían celebrarse los funerales en memoria del torero nacional, Segundo, costeados por la Asociación de Matadores de Toros, para los cuales se habían repartido previamente invitaciones. Iban a cantar en los funerales el tenor Fleta, secundado por la orquesta del Teatro Real. A la hora fijada, un público que carecía de tarjetas, llenó la iglesia, y se negó a abandonarla siendo inútiles las exhortaciones de los sacerdotes.

Ante el temor de un conflicto en el orden público, se aplazó el funeral

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado
tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

EL EJERCITO GRIEGO PROSIGUE LA EVACUACION DEL TERRITORIO BULGARO

Mientras se retiraba, ayer fué atacado por tropas búlgaras

ATENAS, 28.—Se inició la evacuación del territorio búlgaro por los griegos.

Como resultado de las órdenes del comité de comitadjes, los militares se han concentrado en los suburbios de Petritch. Se teme un ataque a los griegos.—(United).

LONDRES, 28.—Comunican de Salónica que los búlgaros atacaron a los griegos que se retiraban.

Se cree que, en consecuencia, se ha suspendido la evacuación.—(United).

ATENAS, 28.—A raíz de la información de que los búlgaros atacaron a los griegos, el Gobierno ordenó la suspensión de la evacuación.—(United).

ATENAS, 28.—Los griegos protestaron ante M. Briand, en su calidad de presidente del Consejo de la Liga de las Naciones por el ataque de los búlgaros.—(United).

BELGRADO, 28.—En la sesión del Parlamento celebrada hoy Nintchitch reiteró que Yugoslavia permanecería neutral en el conflicto greco-búlgaro, dejando a la Liga de las Naciones que lo solucione.—(United).

VIENA, 28.—Comunican de Sofía que los círculos oficiales búlgaros afirman que los griegos dispararon anoche sus rifles contra los puestos búlgaros de la frontera.—(United).

ATENAS, 28.—Cesó la lucha entre búlgaros y griegos.

El Gobierno ordenó nuevamente al ejército griego retirarse del territorio búlgaro.—(United).

LOS DEPORTES EN EL EXTRANJERO

Ecos del match Wills-Johnson.—Varios encuentros interesantes en perspectiva

FOOTBALL

MADRID, 28.— Habiendo fracasado las gestiones que hacían los dirigentes del football español ante la Federación Belga de Football, se han iniciado negociaciones para efectuar un encuentro entre footballers españoles y portugueses.

ACUERDOS DE LA COMISION DE BOX DE NEW YORK

NEW YORK, 28.— La Comisión de Box acordó aumentar la remuneración a los referees, jueces y médicos, que presten sus servicios en las peleas.—(United).

DUNDEE IRA A FRANCIA

NEW YORK, 28.— Johny Dundee ha comunicado a la Comisión de Box que se dirigirá a Francia a medirse con Fred Bretonnel, siempre que éste continúe dentro de la categoría de peso liviano.—(United).

HERMAN-KAPLAN

NEW YORK, 28.— Tex Rickard anuncia que se ha firmado contrato de pelea entre Bebe Herman y Kid Kaplan, por el campeonato de peso pluma.

La pelea será a quince rounds y se efectuará el 18 de diciembre en Madison Square.

El match se realizará con la condición de que Herman derrote el mes próximo a Honney Boyfin en Boston.—(United).

WILLS-JOHNSON

NEWARK, 27.— (Con retardo).—Harry Wills ganó por knock-out técnico al primer round a Floyd Johnson, en su pelea de esta noche.

UN "MATCH" INTERESANTE

NEW YORK, 28.— Ernie Jarvis, campeón inglés de peso mosca, sostendrá diez vueltas en el casino de New Manhataam con Johnny.

Esta pelea es importante, porque es seguro que el vencedor se medirá con Lidel Labarca, campeón americano.—(United).

NO SE PERMITIRA BOXEAR A FLOYD JOHNSON EN NEW JERSEY

TRENTON (Estado de New Jersey), 28.— La Comisión de Box anuncia que no permitirá en el futuro boxear dentro de este Estado a Floyd Johnson, a raíz de la derrota del lunes por knock-out al primer round que le infirió Harry Wills.—(United).

EL AVIADOR DEPINEDO

CALCUTTA, 28.— Llegó el aviador Depinedo. Se dirigirá el jueves a Benares.—(United).

CAMPENATO BRASILERO DE ATLETISMO

SAO PAULO, 28.— Los días 7 y 8 de noviembre se efectuará el campeonato brasilero de atletismo, organizado por la Confederación Brasileña de Atletismo.—(United).

LA VUELTA CICLISTA EN ESPAÑA

MADRID, 28.— Comenzó la vuelta ciclista.

Se recorrió la primera etapa entre Sevilla y Córdoba, llegando primero Ricardo Montero.—(United).

Debido al disgusto causado por este contratiempo, la hermana del extinto sufrió un ataque en la misma iglesia.

PIDE QUE SE LE CONDENE A 278 AÑOS DE PRESIDIO

SORIA, 28.—En la audiencia provincial se inició la vista del proceso contra el ex secretario municipal del pueblo de Santa María de las Royas, Casimiro Martín, acusado de setenta y seis delitos de falsificación de malversación de fondos; el fiscal pide para el acusado catorce años de presidio por cada delito; en consecuencia, corresponderían al procesado Martín 278 años de presidio.

DIA DEL AHORRO

BILBAO, 28.—Se prosiguen los preparativos para el Día del Ahorro que se celebrará el sábado. Se darán conferencias sobre el fomento del ahorro y se repartirán cartillas sobre la misma materia.

IMPORTANTE INICIATIVA

SEVILLA, 28.—Se ha constituído una junta para la adquisición de archivos históricos y la formación de criptografías sobre el descubrimiento de América, a fin de cooperar a la labor del comité de la Exposición Ibero Americana de Sevilla y aumentar el caudal de los archivos históricos existentes en Sevilla.

Los trabajos los dirigirá la Facultad de Filosofía y Letras.—(United).

GRAVE DISPUTA DE TALAJES

GUADALAJARA, 28—Con motivo de una disputa sobre el aprovechamiento de los pastos, los habitantes del pueblo de Isabo se dividieron en dos bandos y se atacaron furiosamente, viéndose obligada a intervenir la Benemérita, recogiendo un muerto, tres heridos graves y numerosos leves.—(United).

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA LLEGA A CACERES

MADRID, 28.—Informan de Cáceres que llegó el marqués de Estella en un automóvil seguido de quinientos coches, siendo recibido por las autoridades y un gran gentío que lo aclamaba.

Los niños de las escuelas cubrían las calles que estaban engalanadas.

El general Primo de Rivera entró a pie a la población. El Ayuntamiento le ofreció una recepción y banquete. Después el marqués de Estella se dirigió a Trujillo en donde asistirá a la boda del hijo del general Despujols.

El marqués de Estella se muestra muy satisfecho del recibimiento.—(United).

CACERES, 28.—El general Primo de Rivera pronunció un discurso diciendo que en breve entregaría el poder a los civiles.—(United).

MADRID, 28.— El marqués de Estella regresará a Marruecos el dos de noviembre para entregar la alta comisaría al general San Jurjo, y planear las últimas operaciones.—(United).

EL CONGRESO PESQUERO

MADRID, 28.—En la sesión de clausura del Congreso Pesquero se leyeron las conclusiones, incluso la de fomento de la pesca de bacalao en los mares del norte.—(United).

MADRID, 28.—En la sesión plenaria del Congreso Pesquero se aprobaron conclusiones extensísimas, figurando ventajas para los trasportes e intensificación de la pesca, medidas para solucionar la crisis de la industria pesquera; la unificación de los servicios del Estado relacionados con la pesca, y rebaja de los impuestos.—(United).

EL ARCHIVO DE COLON

MADRID, 28.—El alcalde envió una circular a todos los alcaldes de España apelando a su patriotismo para que se interesen por las subscripciones para la adquisición del Archivo de Colón

El Ayuntamiento madrileño encabezó dicha subscripción con cinco mil pesetas.—(United).

CONFERENCIA

PAMPLONA, 28.—Brid, profesor del Instituto Pasteur dió una conferencia sobre la vacunación antivariolosa en el ganado bovino.

Acudieron a esta conferencia muchos ganaderos.

Mañana se procederá a la vacunación del ganado en Vigo.—(United).

CAJA DE AHORROS PARA EMIGRANTES

VIGO, 28.—El treinta comenzará la Asamblea de la Caja de Ahorros de Galicia en la que se discutirá la fundación de una Caja de Ahorros para Emigrantes y otros aspectos de la cuestión.—(United).

FRANCIA

LE BUEN HUMOR DE M. BRIAND

PARIS, 28.—M. Briand aparentando asustarse por el fogonazo de los fotógrafos, exclamó: "He oído un disparo. Voy a convocar inmediatamente a la Liga de las Naciones."

ITALIA

LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

ROMA, 28.— La cuenta del tesoro italiano al 30 de septiembre demuestra que la deuda pública interior de Italia ha aumentado en 172 millones, llegando al 30 de septiembre, hasta 91 mil 502 millones.

Las entradas efectivas del erario desde el 1.o de julio hasta el 30 de septiembre, presentan, en relación con los presupuestos, un aumento de 327 millones, mientras que el aumento en los gastos ha sido de 60 millones, en comparación con los presupuestos.

El excedente en el presente año financiero desde el 1.o de julio hasta el 30 de septiembre, pues, es de 167 millones, mientras que en el mismo período de 1924 se presentaba un déficit de 202 millones.

En el conjunto, la circulación bancaria del Estado ha sufrido alteración.

Las nuevas inversiones de capitales en las sociedades ordinarias por acciones llegaron en los tres meses, julio-septiembre de 1925 hasta 1 millón 336 millones, mientras que en el mismo período de 1924 había sido de un mil 243 millones.

Los desocupados en Italia eran el día 31 de agosto de 1925 67.031 en relación al 31 de julio.

Estos gastos demuestran que la situación económica de Italia es excelente, y que la situación financiera del Estado presenta un balance muy satisfactorio.

PROCLAMA DE MUSSOLINI

ROMA, 28.— El señor Mussolini ha lanzado una proclama a los fascistas de todo el país que dice:

"En el tercer aniversario de la marcha sobre Roma con que se inició la revolución que llevamos sin vacilaciones hasta el final, encuentra vuestras filas unidas al principio y con una firme disciplina lista para el sacrificio.

"La confusión persiste en las filas de los adversarios, cuyos jefes reconocen su derrota y su impotencia.

El viejo régimen semi-liberal está sepultado para bien de todos, mientras que el verdadero pueblo italiano da al Gobierno fascista su amplio y leal asentimiento, como en la víspera de nuestra insurrección. Esta es una grata verdad después de tres años.

"En el tercer año la revolución fascista sigue progresando; las bases del Estado fascista han sido establecidas; el sistema orgánico está próximo a realizar los principios fundamentales de nuestra doctrina; todas las masas trabajadoras se han agrupado bajo el ambiente del Estado fascista. En síntesis, todas las fuerzas e intereses constituyen la creación original de la revolución fascista.

"Los viejos problemas que afectaban a grandes distritos, principalmente al sur del país, han sido afrontados valientemente; en todas partes se han creado nuevas instituciones. Los tres años de régimen fascista terminan con la más importante serie de trabajos que marcan el principio de una nueva fase de la historia nacional que es necesario mantener.

"Debéis perfeccionaros. Las corporaciones del partido, la milicia y nuestras legiones deben llegar a ser más disciplinadas aun con mayor conciencia de las responsabilidades. Recordad que la obediencia, la prudencia y la tenacidad son las virtudes romanas".

EL RAID ITALIA-BUENOS AIRES

MILAN, 28.— El premier señor Mussolini, se encargó personalmente de los detalles relacionados con el vuelo que efectuará el aviador Casagrande, desde Italia a Buenos Aires, ordenando que se apresuren todo lo posible los preparativos.

El aeroplano en que se ha de realizar el vuelo, será sometido a severas pruebas. Mussolini recomendó al piloto Casagrande que realice un vuelo de experimentación a Spezia, amarizando en alta mar, con aguas agitadas, con el objeto de probar en esta forma las condiciones marinas del aparato.

El aviador informó al corresponsal de la United Press, que el aeroplano demostró una gran resistencia y potencia de vuelo, diciendo: "Estamos ansiosos de partir hacia Buenos Aires".

El último itinerario que se ha acordado es el siguiente:

Gibraltar, Santa Cruz (Islas Canarias), Porto Praya, Fernando Noronha, Pernambuco, Río de Janeiro y Buenos Aires.

RENUNCIA DE DIPUTADOS LIBERALES

ROMA, 28.— Veintiocho diputados del Partido Nacional Liberal abandonaron el partido.

Proponen ingresar al fascismo.—(United).

UNA INICIATIVA INTERESANTE DEL MINISTRO ARGENTINO

ROMA, 28.— Visitando a Florencia el ministro argentino, señor Pérez, propuso al alcalde un plan de creación en Florencia de una Academia Internacional de Bellas Artes bajo el apoyo financiero de todos los países.

La finalidad de la academia sería unificar los esfuerzos y iniciativas referentes a los estudios tendientes a la restauración, clasificación, descubrimiento e interpretación de las artes figurativas.

La proposición fué acogida entusiastamente.—(United).

INGLATERRA

EL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 28.—El secretario del príncipe de Gales ha informado al corresponsal de la United Press que está todo preparado para que el príncipe pronuncie discursos sobre su viaje a Sudamérica.

Pronunciará el primer discurso sobre esta materia en el banquete que el lord mayor de Londres le ofrecerá en el Palacio Consistorial el 20 de noviembre. Después hablará en el Club Argentino.

YUGOSLAVIA

PACTO DE SEGURIDAD PARA LA EUROPA CENTRAL Y LOS BALCANES

BELGRADO, 28.—Se sabe que próximamente se convocará a una conferencia a la Pequeña Entente, en Belgrado, para tratar la cuestión de un pacto de seguridad para la Europa Central y los Balcanes.

RUSIA

EL REJUVENECIMIENTO HUMANO

MOSCOU, 28.— Existe en este país gran interés por el problema del rejuvenecimiento humano, realizándose experimentos sobre el particular, con mayor o menor éxito, en dos de los principales centros médicos de esta capital: en la clínica de cirugía de la primera Universidad de Moscou y en el Instituto de Biología Experimental.

Dirigen los trabajos, los directores de dichas instituciones, profesores Martinoy y Koltzov, respectivamente.

En la clínica de cirugía se ha efectuado la prueba del injerto de glándulas por el método Voronoff, con 21 pacientes.

En once de dichos casos se usaron glándulas de mono; en nueve, glándulas de carnero, y en uno glándulas de gato.

Todos los pacientes sometidos a la prueba, padecían, en una u otra forma, de trastornos en el funcionamiento normal de las glándulas de secreción interna, y no sufrieron complicación alguna después de la operación; por el contrario, varios de los pacientes han comprobado que mejoraron bastante sus condiciones físicas y mentales, la respiración y vista.

Uno de los pacientes, de edad avanzada, que tenía el cabello y la barba completamente grises, ha notado que empiezan de nuevo a recobrar su color negro.

El Instituto de Biología Experimental se dedica a hacer experimentos de dicho método con animales, especialmente con gallinas, comprobándose que aumenta la capacidad productiva de éstas.

Los facultativos del Instituto aseguran que los efectos de los experimentos de rejuvenecimiento duran por espacio de tres años, al cabo de los cuales debe repetir la operación.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACION DE ESPIONAJE

LENINGRADO, 28.— La policía política descubrió una organización de espionaje dirigida por el estado mayor estoniano.

Se acusa a dicha organización de haber recibido órdenes del representante de una gran potencia en Estonia, en el sentido de destruir los puentes y edificios militares.

Hay numerosas personas arrestadas.—(United).

SUIZA

TRATADOS COMERCIALES REGISTRADOS EN LA LIGA POR GRECIA

GINEBRA, 28.—Se registraron los tratados comerciales entre Grecia y Polonia, Checoslovaquia y Grecia, Austria y Grecia.— (United).

TURQUIA

LA FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL RUSO-TURCO

BERLIN, 28.— Avisan de Constantinopla que llegó el embajador de Rusia Sourith para firmar el tratado comercial ruso-turco.—(United).

EGIPTO

FUE REABIERTA LA TUMBA DE TUTANKAMON

LONDRES, 28.— Comunicaciones procedentes de El Cairo anuncian que durante la reapertura de la tumba de Tutankhamon, se levantó la tapa del sarcófago, revelando que en el interior se encuentra otro sarcófago. Se encontró que había muchos ramos de flores.

ALEMANIA

EDMUNDO STINNES SE DIRIGIRA A ESTADOS UNIDOS

BERLIN, 28.—Edmundo Stinnes, despidiéndose hace cinco días privadamente de sus amigos íntimos, manifestó que a raíz de sus dificultades financieras se dirigiría a Estados Unidos a fin de iniciar una nueva vida.

Edmundo Stinnes preguntó a los administradores de su fábrica de automóviles si podría salvarse de la bancarrota siquiera una parte de su fortuna y éstos le respondieron que no. El ex magnate de las industrias declaró entonces: "Quiere decir que he terminado con Alemania. Me voy a América."— (United).

DISCURSO DE HERR LUTHER

ESSEN, 28.— Herr Luther habló sobre los tratados de Locarno y de su importancia para la paz europea, declarando que serán la iniciación del restablecimiento alemán.

Agregó que Alemania confrontará un momento histórico, debiendo predominar el anhelo de servir a su patria sobre los intereses particulares. Esto indica, dijo, que no se producirán acontecimientos políticos.—(United).

SESIONES DEL REICHSTAG

BERLIN, 28.—Los comunistas apelaron a los socialistas, pidiéndoles que apoyen la moción para celebrar sesiones inmediatas del Reichstag.—(United).

ESTADOS UNIDOS

ANTE LA SITUACION EUROPEA

WASHINGTON, 28.—Conversando con un funcionario de la Casa Blanca, éste declaró al corresponsal que el Presidente Mr. Coolidge se encontraba siguiendo con interés el desarrollo de la situación europea, creyendo positivamente que la renuncia del Gabinete francés no afectará la ratificación del acuerdo de los cinco años a que se llegó con Francia, respecto a la consolidación de su deuda. También está sumamente esperanzado, en lo que a las naciones europeas concierne, que irán a ratificar los Pactos de Locarno.

El Presidente, por último, se muestra asimismo optimista, de que pronto se llegue a un acuerdo en la consolidación de la deuda italiana a los Estados Unidos, durante las negociaciones que se iniciarán el lunes próximo.

SE INICIA EL PROCESO CONTRA EL CORONEL MITCHELL

WASHINGTON, 28.— Inició sus funciones la Corte Marcial que juzgará al coronel Mitchell, acusado de observar una conducta "perjudicial al buen orden y disciplina" al formular violentos cargos contra la administración de la Armada, respecto a los servicios aéreos, especialmente con motivo a la catástrofe del dirigible "Shenandoah".—(United).

EL EMPRESTITO A HONDURAS

WASHINGTON, 28.— En los círculos financieros se predice que pronto se anunciará la terminación de las negociaciones para el empréstito a Honduras, negociado actualmente por el señor Alcerro, ministro de Finanzas de Honduras y por el señor Juan López, agente financiero del gobierno hondureño en Wáshington.—(United).

BRASIL

EL DIA DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

RIO DE JANEIRO, 28.—El viernes se efectuará la celebración del Día de los Empleados de Comercio, realizándose veladas en diversos locales de las sociedades.—(United).

BANQUETE

RIO DE JANEIRO, 28.—Esta noche el ministro de Obras ofrecerá un banquete a los delegados al Congreso de Carreteras de paso por esta.—(United).

ARGENTINA

EL PRESIDENTE DE LA UNITED PRESS

BUENOS AIRES, 28.—El Presidente de la República, señor Alvear, recibió en audiencia al presidente de la United Press, señor Bickel, y al vicepresidente señor Miller, conversando cordialmente.—(United).

VISITANDO EL HOSPITAL RIVADAVIA

BUENOS AIRES, 28.—Un grupo de diplomáticos, presididos por el embajador chileno señor Luis Aldunate y esposa y el embajador de Estados Unidos, señor Jay, visitó el Hospital Rivadavia, recorriendo diversas instalaciones.— (United).

PARA EXTINGUIR LAS LANGOSTAS

BUENOS AIRES, 28.—Llegó el técnico alemán que efectuará experimentos en las provincias para la extinción de la langosta mediante el uso de gases asfixiantes.

Dicho técnico espera conseguir un gran éxito en su empresa.—(United).

URUGUAY

PRISION PREVENTIVA DE UN DIPUTADO

MONTEVIDEO, 28.—El juez de instrucción ordenó la prisión preventiva del diputado nacionalista Oscar Pinos, acusado de soborno, falsificación y estafa al Fisco.

Lo acusó de soborno su correligionario el diputado Andreoli, formulándose acusaciones en la asamblea que los comprobó.—(United).

AYER SE EFECTUO LA INAUGURACION DE LA ESTATUA AL GENERAL SAN MARTIN EN WASHINGTON

WASHINGTON, 28.— Se efectuó la celebración de la entrega oficial de la estatua del general San Martín.

El embajador argentino, señor Pueyrredon la entregó al Presidente Coolidge, quien la recibió.

Concurrieron los representantes de los países sudamericanos y organizaciones patrióticas de Estados Unidos.—(United).

WASHINGTON, 28.— Terminado el discurso del señor Pueyrredon al hacer la entrega de la estatua de San Martín, se disparó una salva de 21 cañonazos y se soltaron palomas mensajeras.

El Presidente Coolidge, en el discurso que pronunció al recibirse del monumento, elogió a los estadistas latino-americanos, que han evitado conflictos internacionales armados.—(United).

BUENOS AIRES, 28.— Con motivo de la inauguración del monumento al general José de San Martín en Wáshington, se rindió un homenaje a Wáshington, al pie de cuya estatua se reunieron los alumnos de los colegios y las autoridades, incluso el Presidente de la República, Excmo. señor Marcelo T. Alvear, los ministros de Estados y el embajador de Estados Unidos.—(United).

LAS OPERACIONES FRANCOESPAÑOLAS EN MARRUECOS

TETUAN, 28.— Se sabe que, enterado Abd-el-Krim de que el Raisuli poseía una subida suma de billetes de 1.000 pesetas, por medio de engaños consiguió que el hijo del Raisuli le dijera el escondite en que se guardaba esa suma y se apoderó de ella.

MELILLA, 28.— La escuadrilla de Nador bombardeó el Monte Blanco, en donde estaba emplazado un cañón enemigo que hostilizaba el peñón de Vélez de la Gomara.

Los rebeldes pretendieron atacar la posición de Zoc-el-Sebt-Ain-Amar, pero encontraron tropas francesas que los rechazaron.

Se intensifican las medidas para evitar el contrabando que puede hacerse por Metalza. Se ha procurado desarmar a la gente de esa región, habiéndose recogido ya 130 fusiles.

TETUAN, 28.— En el sector de Axdir la columna del coronel Campino efectuó una pequeña operación para perfeccionar la línea de seguridad.

TETUAN, 28.— Se sabe que Abd-el-Krim se muestra preocupado por la actitud de los bocoyas que se preparan para la sumisión.

GONORREA
se CURA ciertamente
en pocos días con el uso de la
DISMINE FAVROT
Nuevo remedio
experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de Saint-Louis y de Saint-Lazare.
Laboratorios H. FERRE, BLOTTIERE y Cie, 16, Rue Gambetta, PARIS.

CABALLEROS
Al comprar su calzado exijan siempre una de estas tres marcas:
Olympic
Gray
Tom
SON LOS mejores
12328—1.—Des. Jve.

LA CELEBRACION DEL TERCER ANIVERSARIO DE LA MARCHA FASCISTA SOBRE ROMA

MILAN, 28.—Los fascistas de toda Italia celebran el tercer aniversario de la marcha sobre Roma.

Aproximadamente 500 mil camisas negras han participado en las ceremonias, junto con otros 200 mil que han llevado el uniforme fascista, con equipo completo.

20 mil legionarios fascistas, llevando el equipo completo de marcha, incluso rifle, herramientas de trincheras, bayoneta y una pesada mochila, acompañados de escuadrones de ametralladoras, carros blindados, tanques y artillería, y organizaciones de servicios químicos, desfilaron ante Mussolini, quien pronunció un discurso felicitando a la milicia por su presentación.

Benito Mussolini presentó al nuevo comandante de la milicia general Gonzaga.—(United).

ALIMENTO MEYER
ES EL
MEJOR

GUIA COMERCIAL

No olvide estas direcciones. -- Negocios recomendados

SOMBRERERIAS

LA NUEVA MODA
Unica casa en Concepción que tiene el más selecto surtido en sombreros modelos y hechos en casa. Cuenta con talleres especiales para teñir y transformar toda clase de sombreros de señoras. Los precios más bajos en plaza.—Aníbal Pinto 581.—Luisa Cornet.

BOTICAS

BOTICA "SAN ROSENDO"
Comercio, frente a la Oficina Registro Civil.—Recibió un gran surtido de drogas y específicos.—Unico establecimiento autorizado por los Ferrocarriles del Estado para sus prescripciones médicas.
Se garantiza el exacto y rápido despacho de recetas. Atendido personalmente por su dueño. Práctico autorizado por el Supremo Gobierno. Local completamente amplio y nuevo.—Gumercindo Cruz.

FARMACIA LONDRES
Necesito farmacéutico. Rengo esquina Bulnes.

Contador titulado
de mucha experiencia comercial, se encarga de toda clase de trabajos del ramo.—Oficina propia y a domicilio o fundos. Garantía bancaria. — Casilla 995.
CONCEPCION

SASTRERIAS

PARMA HNOS
Maipú 770
Visite esta sastrería antes de mandar a hacer su terno por ser la más económica para sus intereses. Especialidad en confecciones de medida. Se hacen ternos desde $ 60, 65 y 70. Pantalones desde 180. Pantalones de fantasía desde 50, 60 y 70 pesos.

EMPRESAS FUNEBRES

"LA MUNDIAL"
Pompas fúnebres.—B. Ansaldo 667 Teléfono 726. Casilla 467. Concepción.—Atiendo en horas fuera de horario y con grandes facilidades ser vicio de funerales de todas categorías. Desinfección y trámites de empleados de bancos gratis. Gran surtido en urnas, coronas y cintas.

ARVEJAS
"Petit-Pois"
de Arauco y blancas para consumo y semilla, ofrecen:
Enrique F. Steffens
Maipú 800 esq. Colo-Colo
13072—5—90

SUELERIAS

SUELERIA "LAS TRES PASCUALAS"
Maipú 516 — Casilla 224 — Concepción
Unica suelería en plaza. Depósito de curtiembre. Ventas al detalle. Precios de por mayor.

MODAS

MAGASIN DE PELUQUERIA
Maipú 1277.— Se hace toda clase de peinados en pieles. Se surte todo clase de cuerpo. Se ajusta todo trabajo en plumas. Precios módicos.—Carmela F. de Salazar.

MADAME BOURGADE A.
Pasaje Lamentaire N.o 50.—Pieles, composturas, transformaciones en toda clase de pieles. Trajes cuero y de adorno. Trabajo rápido y precios módicos. Los trabajos que vengan de provincias son atendidos con preferencia.

CALZADOS

B. NEUMANN G.
Maipú 1094 — Casilla 274 Clase a línea y medio tono. Precios módicos. Remero y [illegible] 7 en [illegible]

MUEBLERIAS

MAGASIN DE MUEBLES
y Compañía de Muebles Nemecó de mesas, platos, ventanas, puertas, [illegible] de oficina. También fabricación de todas clases de sillas.—Lincoyán 1250. Teléfono 472.—Casilla 672, Concepción.

VARIOS

LIQUIDO
2.000 tablas álamos de primera: de 1 por 8.—Calle Serrano 590.

¡ALEMO! ¡ALEMO!
Un gran surtido de pinturas de colores en pasta, pintura al agua fría, aceite inglés y azuarro "Arbolito".—A. Malbrán, Pasaje Lamolitaire, entrada por Freire. Hago trabajos de pintura en general, letreros y avisos comerciales.

TALABARTERIA "CONCEPCION"
de Guillermo Núñez G.
Maipú 650.— Concepción.—Especialidad en toda clase de sillas aparadas.

BAILES

BAILES
Clases diariamente a toda hora del día. Cursos rápidos y en privado. Piano, instrumentos de cuerdas. Profesorado masculino y femenino.—A. Castro, profesor de actualidad.—Casilla 795.

ESPECIALIDAD EN Calados a Máquina
Matiaza, [illegible] blanca. Se hace [illegible] la Sombrerería
"A la Samaritaine"
REINA N. NEUMANN G.
A. Pinto N.o 580

VIDA DEPORTIVA

RAUL CODDOU GEERDTS

En la plenitud de la vida y cuando empezaba a formar su situación para el futuro, una repentina enfermedad, contra la cual fueron ineficaces los auxilios de la ciencia médica y los esmerados cuidados de los suyos, ha dejado de existir ayer, en nuestra ciudad, el caballeroso deportista señor Raúl Coddou.

Fallece el señor Coddou a la edad de 22 años y en su corta actuación en nuestras actividades deportivas, logró captarse generales simpatías, por su brillante actuación en las lides del deporte y su caballeroso comportamiento.

Militaba en las filas del Lord Cochrane y junto con sus hermanos, Francisco y Arturo, formaron siempre un trío poderosísimo en el equipo rojo.

Presentamos nuestra sentida condolencia a su distinguida familia y al Lord Cochrane.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, O'Higgins esquina Colo-Colo.

ASOCIACION ATLETICA DE CONCEPCION

En la sesión de anoche, se acordó efectuar la segunda etapa del torneo de novicios, el domingo 8 de noviembre próximo.

El programa de pruebas para ese día es el siguiente: 50, 200, 800 y 5.000 metros planos; saltos triple y con garrocha; lanzamientos de la bala y martillo; posta 1.600 metros (relevos).

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

LIGA DE CONCEPCION

En vista de haber fallecido el socio del Lord Cochrane, señor Raúl Coddou, se suspende el partido fijado de primera división A, entre el Lord Cochrane y Liceo.

El programa oficial para el domingo 1.o de noviembre es el siguiente:

10 horas, cancha N.o 1, 19 de Julio-Cochrane, tercera división A. Descanso.

13.30 horas, cancha N.o 2, 19 de Julio-El Sur, tercera división B.

13.30 horas, cancha N.o 1, Vial-Caupolicán, primera división B.

15 horas, cancha N.o 1, Dep. Español-Lynch, primera división.

Turnos:

En la mañana, el señor O. H. Gutiérrez.

En la tarde, los días los señores C. Concha y De Vidts, con los comisarios de Concepción, Unión Dep. Español, Liceo Cochrane y Unido y Lynch.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

LIGA DE MINAS SCHWAGER

Partidos a jugarse el domingo próximo:

Cancha de Puchoco, 3 horas, Lord Cochrane-Estrella de Chile, tercera división; árbitro señor Carlos Alcayaga.

10.30 horas, Estrella Universo-Ignacio Serrano, segunda división; árbitro señor [illegible].

Cancha de Maule, 10.15 horas, Lautaro-Union N.o 6, segunda división; árbitro señor Carlos Quiroz.

13.15 horas, citados los siguientes jugadores del equipo seleccionado para que jueguen 45 minutos con el Santa María y 45 con el Lusitania: Guillermo Martínez, Manuel Valenzuela, Bautista Torres, Carlos Quiroz, Pedro Suárez, Pedro Cartes, Julio Aguilera, Juan Olivares, Candelario Cuadra, Carlos Vidal (capitán) y Santos Ormeño.

Reservas: Carlos Cepilla, Segundo Espinoza M., Amadeo Silva, Roberto Santana, Alberto Flores y Salvador Arce.

Director de turno, en la cancha de Puchoco, don Carlos Rodríguez.

Director de turno, en la cancha de Maule, don Juan Zoe Saravia.

En la mañana y en la tarde estará todo el directorio.

Centro Deportivo Lord Cochrane.

—Con motivo del fallecimiento del estimado consocio Raúl Coddou Geerdts, anoche se reunió extraordinariamente, el directorio de esta institución y tomó los siguientes acuerdos:

Dejar constancia del pesar que ha causado a este centro el sensible y prematuro fallecimiento del entusiasta socio jugador, señor Raúl Coddou G.

Mandar una pota de pésame a la familia.

Comisionar al directorio y recomendar a todos los socios asistan a los funerales, que se llevarán a efecto hoy, a las 17 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, O'Higgins esquina Colo-Colo.

Suspender por diez días todas las actividades deportivas que practican este Centro; y

Comisionar a un director de la institución para despedir los restos en el cementerio.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

LIGA DE CORONEL

Partidos para el domingo 1.o de noviembre:

A las 8.45 horas, cancha N.o 1, tercera división, Dep. Policial-El de Mayo F. C.; árbitro señor R. Sandoval.

A las 10 horas, cancha N.o 1, segunda división, Dep. Policial-Brigada Boy-Scouts; árbitro señor Isidoro Llanos.

De turno el señor Aspiche; comisarios, del A. Laterre.

A las 13.15 horas, cancha N.o 2, primera división, 8 de Octubre-Dep. Comercial; árbitro señor Segundo Riffo.

A las 15 horas, cancha N.o 1, primera división, Unión Dep.-Pedro de Valdivia; árbitro señor Fdo. Aguilera.

De turno el señor R. Oportus, comisarios los del Brigada y Policial.

Boletero, señor C. Márquez.

SUAREZ-ALONSO

Ayer quedó concertado en esta ciudad, el encuentro entre estos profesionales y que Alonso había buscado con mucho empeño.

El "match" se efectuará el 11 de noviembre próximo, en Talcahuano, será a 10 vueltas y se disputará el campeonato de peso medio-pesado del sur de Chile.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL CONCEPCION

Por un error del proscretario, que publicó los partidos oficiales en nuestra edición de ayer, fija para el sábado el partido Vial B-C. Cón dell, a las 13.20 horas, siendo que en realidad dicho partido está fijado para el domingo a la misma hora y servirá de preliminar del match inter zonas ferroviarias III y II.

AMISTOSOS DE BASKETBALL

Para hoy ha quedado concertado

UN DISTINGUIDO DEPORTISTA PORTEÑO ES NUESTRO HUESPED

El señor Guillermo Cassasús, presidente del Club Deportivo Nelson Star, nos habla sobre los deportes en Valparaíso

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el distinguido deportista de Valparaíso señor Guillermo Cassasús, presidente del club de Deportes Nelson Star, lo cual cindad.

Interesadísimo por conocer noticias fidedignas de los progresos y situación de los deportes en la Perla del Pacífico, nos trasladamos en compañía de nuestro buen amigo, señor Osvaldo Fritz, al Hotel Francia, donde encontramos a nuestro interlocutor.

—Nuestra primera pregunta fué, después de los saludos de rigo, que nos diera algo del deporte en general de dicha ciudad.

Nuestro amable entrevistado sonrió, respondiendo que accedería a darnos algunos detalles, en su carácter de presidente del Nelson Star, pero en ningún caso traía autorización para hacer declaraciones oficiales.

—En efecto, mis amigos, empezó diciéndonos, los deportes en Valparaíso progresan mucho, pero sin hacer el alarde que en otras ciudades se efectúa. Tienen ustedes en el football elementos por demás sobresalientes como Hill, Hornby, Higgins, el gran Poirier, Calderón, Sotto, Gana y otros más.

Al referirme a los demás deportes, el ciclismo, la boga, natación y basketball, progresan día a día.

—¿Y qué nos dice de atletismo?

—De atletismo sólo les podré decir que que vez que la Atlética Iquique tenga su estadio y buen entrenador, llegará con suma probabilidad a ocupar el lugar preferente en el campeonato nacional; ustedes tienen conocimiento ya de que se activan las diligencias para empezar pronto los trabajos del Estadio Valparaíso, que será, sin duda, muy pronto, una bella realidad y uno de los mejores que existirá en el norte.

Hoy, en día es muy lamentable que Valparaíso no cuente con más campos de deportes, pues se nota día a día que ellos hacen una enorme falta para nuestra juventud.

—De la división de football, ¿podría Ud. agregarnos algo?

—Veo que ustedes complican a cada momento mi situación, pues estas preguntas son de sumo cuidado; créanme que los complaceré diciéndoles lo que verdaderamente es real y posible decir.

Han visto ustedes últimamente, que el Uruguay, en sus bases de fusión, ha sustentado una antigua y muy lógica tesis de la Asociación chilena, significando con ello un amplio triunfo para esta incansable luchadora del deporte chileno y de la paz y armonía en el continente sudamericano, es por esto que me atrevería a decir que la Federación de Football de Chile no tiene ni tenía razón para existir ni mucho menos para hoy en día poner tanta resistencia a esa tan ambicionada unificación que siempre ha perseguido la Asociación Chilena.

Personalmente he asistido a las reuniones convocadas por la más fiel de sus afiliadas, como lo es la Liga Valparaíso, a las tramitaciones en pro de la unificación que esta entidad hiciera ante el Consejo Superior de la institución disidente, y es por eso que me consta y lo digo con orgullo que Valparaíso siempre ha sido y seguirá siendo la cuna de los deportes y la ciudad más libre y también contraria a esa tan mezquina centralización santiaguina.

Perdonen ustedes si les he hablado con algo de franqueza, pero veo que no tiene razón Santiago para exigir para sí una cosa que no le ha costado sacrificio alguno para su mantención y propaganda en todo el país.

Por último, quiero referirme al basketball, rama deportiva que no la han conquistado palmo a palmo, sino que la han "malfeado", falseando hechos que no han existido.

—¿Qué clubes mantienen el cetro del football porteño?

—El campeón de la presente temporada es el viejo y aguerrido La Cruz, siguiéndoles el Everton y Santiago Walders.

—¿Y en atletismo?

—En este deporte, el New Crusaders ha ganado el campeonato para todo competidor y la Escuela Naval triunfó en el torneo de noviciós.

—En el último tiempo, ¿el basketball es el deporte que ha alcanzado mayor auge en Valparaíso?

—Efectivamente es así, pues son numerosísimas las instituciones que lo practican, habiéndose llegado a un alto grado de perfeccionamiento en el juego y podría asegurar que un seleccionado de basketball porteño no tendría competidor en Chile.

—¿...?

—Los mejores equipos de basketball son en la actualidad los primeros cuadros del Deportivo Español y Jorge V.

—Una última pregunta: ¿Aparte del football, existe división en algún otro deporte?

—La única división que hay en los deportes en Valparaíso es la del football, y los disidentes son sólo una pequeña fracción.

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista, y agradecidos de la gentileza del distinguido deportista, nos retiramos deseándole una grata estada entre nosotros.

un partido entre los equipos Estrella de América 2.o y Rancagua 1.o, que se jugará como preliminar del partido Gleisner Barcelona.

La partida se jugará a las 21 horas en punto, en caso contrario no se podrá jugar.

El Rancagua presentará el siguiente equipo: Ramírez, Figueroa, Saelzer, González y Gaete.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

El segundo equipo del Gimnástico F. C., de Chiguayante, acepta el amistoso propuesto por el Arturo Prat, de Concepción, para el domingo 1.o de noviembre, en Chiguayante, a las 14 horas.

El equipo del Gimnástico es el siguiente:

Salazar, Navarro, Riquelme, D. A. Fuentes, A. Araneda, Navarrete, D. Fuentes, Escobar, Grandón, Barriga, Gajardo. Reservas: Zambrano, Olate, C. San Martín y H. Santuentes.

—El primer equipo de este club lamenta no poder aceptar el desafío del primero del mismo club.

EQUIPOS PARA EL DOMINGO

Horacio Muñoz F. C., primer equipo infantil: M. Quidorán, J. Arias, L. Luque, Gmo. Soto, L. Salinas, F. Sagredo, J. Opazo, R. Carrasco, E. Cid (cap.), P. Leiva y P. Rivera. Reservas: Muñoz, Alarcón y Mora.

2.o Equipo infantil: Urrutia, Escandon, González, Cerda, Mora, Yáñez, Verdugo, Hurtado, Mora (capitán), Silva, Muñoz. Reservas: Leal y Yáñez.

DIVERSAS

Club Deportivo Caupolicán.—Habiendo un asunto de suma importancia que resolver, se cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 21.30 horas.

Se dará a conocer a la asamblea lo que hay respecto a la posesión definitiva del Estado Bardi y una presentación que se hará hoy a la Liga, relacionada con el mismo asunto.

A los jugadores del primer equipo se les avisa que todas las tardes desde las 17 horas habrá pelota en la cancha N.o 2.

INFORMACIONES COMERCIALES

CAMBIO . . . . . $ 39.40

CAMBIOS BANCARIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Banco Alemán Transatlántico

CAMBIO CERRO AYER:

Una libra, $ 39.50 mjc.
Una libra, $ 12.33 oro.
Premio del oro, 194.20%.
Un dólar, $ 3.34 mjc.
Un nacional arg., $ 3.42 mjc.
Una peseta, $ 1.18 mjc.
Un franco S., $ 1.59 mjc.
Un franco F., $ 0.34 1/2 mjc.
Una lira, $ 0.32 3/4 mjc.
Un florín, $ 3.35 mjc.
Un marco oro, $ 1 mjc.

LA BOLSA DE SANTIAGO EN EL DIA DE AYER

CIERRE OFICIAL A LAS 17 H.

Papeles

Kumurana a 33 cp.
Fortuna a 17 1/2 vp.
Patiño a 315 vm.
Morococala a 62 tm.
Kelluani a 16 3/4 vp.
Tocopilla a 98 1/4 vp.
Ploaca a 177 vm.
Aconcagua a 9 1/2 vp.
Colquiri a 10 1/8 vp.
Dichas a 44 3/4 cp.

Cambio

Vendedor a 39.40 y comprador a 39.20.

Oro

Vendedor a 196 y comprador a 195.80.

Libras por oro

Vendedor a 12.30 y comprador a 12.20.

BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAISO

Transacciones efectuadas ayer

1.a RUEDA

800 Puegos noviembre 1.o a 170.
400 Perfetti a 11 tres cuartos.
1000 Colquiri noviembre 26 a 10.
1500 Colquiri noviembre 1.o a 10.
4500 Colquiri noviembre 26 a 10 un octavo.
100 Kala Uyu noviembre 12 a 144.
10 Banco Chile a 300.
500 Morococala noviembre 6 a 62.
100 Dichas noviembre 1.o a 44.
600 Maestranza noviembre 16 a 9.
200 Dichas noviembre 16 a 44 y medio.
200 Kala Uyu a 44 un cuarto.
6000 libras noviembre 3 a 39.40.

2.a RUEDA

100 Fuegos noviembre 12 a 170.
400 Cayllomas noviembre 12 a 9 y medio.
500 Kala Uyu noviembre 20 a 44 un cuarto.
300 Dichas noviembre 26 a 45.
100 Tabacos a 37.
500 Carolina noviembre 12 a 12 tres cuartos.
1000 Vamos noviembre 12 a 5.
100 Morococala noviembre 26 a 22.
500 Kala Uyu noviembre 26 a 44.
100 Tocopilla noviembre 26 a 26.
400 Cerro Grande noviembre 26 a 52 y medio.
100 Huanillos noviembre 12 a 17.
1700 Cerro Grande noviembre 12 a 52.
200 Cayllomas noviembre 26 a 3 y medio.
400 Colquiri noviembre 26 a 10 un octavo.

Oro

Vendedor a 196 y comprador a 195.80.

Cambio

Vendedor a 39.40 y comprador a 39.20.

Libras por oro

Vendedor a 12.30 y comprador a 12.20.

ALIMENTO RAFF
EL MEJOR!!!
PIDALO a los Agentes Generales:
Daube & Cía.
Santiago - Valparaíso - Antofagasta - Concepción
11977—L—Jvs. 99

¿MOSCAS, ZANCUDOS?
El FENOCHEOL le proporcionará a Ud. la manera más cómoda, rápida y económica de concluir con todos estos bichos. El FENOCHEOL es el mayor enemigo de los insectos. Se vende en todas las boticas. En envases de 100, 250 gramos y latas de un kilo. Cada frasco trae instrucciones completas. 10288—S—Jvs.

Casino BIVORT
Se vende este acreditado restaurante con :: :: cantina :: ::
13479—5—Mie. Jvs. Vns. Dgs.

Vendo Motor
Paxman fuerza de 20 H. P. en perfecto estado. Interesados pueden dirigirse al señor
Carlos Gore
VILCUN, Casilla 75
12254—5—10

Remate de Prendas de plazo vencido
En la Agencia de Concepción, Maipú esq. Ongolmo,
HOY jueves 29
a las 14 horas, por el Martillero don Ignacio Martínez U., se rematarán las prendas de plazo vencido correspondientes a los números 1484, 2476 al 3472 y del 66312 al 68885.
HAY:
Ropa hecha, Herramientas, Calzado, Relojes, Alhajas, Piedas servicio, etc., etc. A la vista zos horas antes del remate. Pago al contado.
El Inspector
13030—5—99

Empleados
Se necesitan dos para Carabuc: uno para sección trapos que sea muy práctico y con recomendaciones y otro para ayudante de oficina, que entienda algo de contabilidad, también con recomendaciones.
Las condiciones son: con casa y comida. Para tratar de sueldos, dirigirse personalmente o por correspondencia, acompañando certificados, a
IGNACIO MOLINA
Casilla 42 — Carabuc
12812—5—07 d m

REMATE
de carga rezagada
El Viernes 30 del actual a las 14 horas, en la Bodega Receptora de los FF. CC. del E. Detalles en la Pizarra de la Estación.
Pago al contado.
Ignacio Martínez U.
Martillero de Hacienda
13039—5—99

PAPA
Blanca Alemana
consumo y semillona muy precoz y rendidora
Ofrece:
Oscar Krause
Calle Angol 465
13049—5—03

PAPAS
consumo y semilla, puesto cualquier puerto o estación. Antes de comprar consulte precios.
Froilán González
8674—5—d m

AVISOS DE SANTIAGO

Teléfono N.o 1583
Correo, Casilla 39 D.
Oficina de "EL SUR"
Compañía 1201

El Gran Remedio Universal y Desinfectante
NITRO-OZONA de Lowe y Weissflog
Ha sido sorprendido el público con una falsificación de "Nitro-Ozona" que aparecía tanto en Santiago como en el Norte y Sur del país, según lo comprueban las numerosas personas que han enviado cápsulas falsificadas, adquiridas en diferentes Boticas.
La falsificación ha sido ofrecida por vendedores ambulantes (lo que jamás ha acostumbrado la Casa) y así han sido engañadas las principales Boticas de Santiago y la mayor parte del país.
Los cínicos falsificadores han tenido la audacia de poner la misma etiqueta de los inventores, en la cual se previene tomar cuidado con las falsificaciones, y en la que también está la copia de la presentación hecha al Ministerio de lo Interior el día 22 de enero de 1897.
Muchos farmacéuticos no conocen el "Nitro-Ozona", y como sucede con otros específicos, sólo se atienen a la etiqueta, sin conocer su interior, y ahora cómo se habrán arrepentido de haber con su buena fe contribuído a engañar al público, confiados en que vendían algo legítimo.
En vista de esta falsificación y a fin de evitar dificultades, se ruega a los señores dueños de Farmacias que tengan existencias de "Nitro-Ozona" coloquen en lo sucesivo en cada cápsula el timbre de su establecimiento, con lo que será fácil comprobar su legitimidad y procedencia.
SE PREVIENE AL PUBLICO que cada tubo contiene dos frascos de 25 gramos cada uno, los que llevan grabado (en el vidrio) el nombre de sus inventores, un paquetito de forma redonda de polvos ácidos de 20 gramos cada uno, un gotario y un catecismo instructivo sobre su aplicación.
Desde hace algún tiempo y a fin de dar mayores facilidades al público, se emiten unos tubos de apariencias exterior igual a las cápsulas grandes; pero que en su interior sólo contienen un frasco y un paquete de polvos de limonada, lo que se llama media cápsula.
Mayores datos y ventas al por mayor y menor encontrarán en el Laboratorio "Nitro-Ozona", calle Clarus N.o 249 — Santiago.
Sec. LUIS LOWE.

N.G.I. NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
PROXIMAS SALIDAS
DE BUENOS AIRES
Línea rápida de lujo
Para Brasil, Barcelona, Génova y Nápoli
Vap. "DUCA ABRUZZI" . 4 Noviembre
Vap. "AMERICA" . . . . 17 Noviembre
Vap. "REVITTORIO" . . . 24 "
Vap. "PSSA. MAFALDA" 4 Diciembre
de VALPARAISO, VIA CANAL PANAMA
Línea Centro-América-Pacífico
Para Antofagasta, Iquique, Arica, puertos del Perú, Ecuador, Centro-América, Barcelona, Marsella y Génova
Vap. "NAPOLI" . . . . 10 Noviembre
Vpa. "VENEZUELA" . . . 5 Diciembre
Se aceptan pasajeros para puertos chilenos.
Próximas salidas vapor "GIULIO CESARE" ... 10 noviembre 1925
... 2 enero 1926
EN ENTRE BUENOS AIRES, RIO DE JANEIRO Y VUELTA
BUENOS AIRES, EUROPA, VAPP. ARAUCO Y VALPARAISO, EURO PA, BUENOS AIRES
Por pasajes, fletes e informaciones, dirigirse a **ITALIA-AMERICA**
En CONCEPCION: BARDI & Cía. — Barros Arana 247 — Casilla 55
Agentes Generales: SANTIAGO, Agustinas 1042; Casilla 2759
En VALPARAISO: REISER PETITBON & Co.— Brasil 780 — CASILLA 1397.
45—S—Jvs. Dgs.

¿Sabe Ud. como se limpia, abrillanta y ondula el cabello instantáneamente? Muy sencillo. Basta empapar una esponja o un trapo limpio en
DANDERINA
y frotarse el pelo, guedeja por guedeja. El resultado es maravilloso. Repitiendo esta aplicación todos los días antes de peinarse, la cabellera se mantiene siempre limpia, hermosa, suave y abundante. ¡Hoy mismo compre un frasco!
9763—S—99

Vacuna MULFORD
Para animales Vacunos
Vacuna contra el carbunclo líquida, sencilla y doble y vacuna en gránulos
Para animales lanares
Vacuna contra el Carbunclo: En gránulos.
Antisárnico MULFORD
Contra la Sarna y la Garrapata en los animales lanares y porcinos. Latas de 3 1/2 litros de concentrado para 400 ovejas :: :: ::
REMISION INMEDIATA POR ENCOMIENDA
AGENTES GENERALES
Sociedad EL TATTERSALL
CASILLA 835 — SANTIAGO
12653—S—

Hotel de France
PUENTE 530 — SANTIAGO
FRENTE AL CORREO
Unico Hotel Francés en la Capital
H BOUTHEGOURD, Propietario
21—S—d m

MEDICOS

INSTITUTO SANITAS
Santiago
AGUSTINAS 1055
Laboratorio, autovacuna, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X, luz ultra violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr Fontecilla
Enfermedades del pulmón y sistema nervioso. Rayos X.—Regresó de Europa.—Santiago, Delicias 1626.

Instituto de Salud
Santiago.—Cisterna. Para diagnóstico y tratamiento de enfermedades nerviosas y mentales. Con todas las instalaciones modernas. Dr. Fontecilla, Director, Delicias 1626.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Leonidas Corona T.
DELICIAS 268.— Santiago
Sección de Química
Sección de Bacteriología
Autovacunas
REACCION DE WASSERMANN

Dr. NARCISO CONCHA M.
Estudios en Europa.—Génito-Urinarias. (Enfermedades de la uretra, próstata, vejiga y riñón). Calle del Cerro N.o 1.—Consultas de 2 a 4.—Teléfono 2843.

DOCTOR IBARRA LORENO
Profesor extraordinario de la Facultad de Medicina. Especialmente enfermedades del riñón, vejiga y próstata.—Natanieli N.o 61, Santiago.

GANADEROS
Me encargo de la venta de ganado por cuenta ajena en la capital. Cuento con el Fundo "Lo Valledor", situado a 3 cuadras de la Estación Alameda. Corrales y próximo a todas las ferias. Tengo siempre potreros con buenos talajes, corrales y establo para el Invierno.
Dirección: EDUARDO BECKER V.—Casilla 3094.—Oficina: Huérfanos 1238.— Dirección telegráfica: "Beckerdo".— SANTIAGO.
12113—S—d m

DENTISTAS

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista
Un especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela Basterrica.—Huérfanos 1616.

VICENTE MENINO
Dentista
Clínica Dental Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Santiago.

Consultorio del Dr. GIANELLI
Exámenes de sangre
Tratamiento de la sífilis con Reacción Wasserman con varios controles.
Enfermedades de la Piel
Su tratamiento por los Rayos X y luz ultravioleta.
Vías urinarias.
Cistoscopía, uretroscopía
Enfermedades del Riñón
21 de Mayo 532
Santiago - Casilla 4029
2873—Cr—d m

ABOGADOS

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Abogado
Santiago, San Antonio 470. Casilla 2699. Defensas ante Cortes.

EDMUNDO PEARCE R.
Procurador del número de las Excmas. Cortes Suprema y Apelaciones de Santiago. Asuntos civiles, criminales y administrativos. Casilla 3916.

ULTIMAS NOTICIAS DEL PAIS: SERVICIO NOTICIOSO DE NUESTRAS OFICINAS EN SANTIAGO, VALPARAISO Y PROVINCIAS, POR LOS TELEGRAFOS COMERCIAL Y DEL ESTADO

DESPUES DE LOS ULTIMOS SUCESOS, LA CAPITAL HA RECOBRADO SU ASPECTO DE NORMALIDAD

LOS BANCOS CONTINUAN CUSTODIADOS POR LA FUERZA DE LINEA, A FIN DE PREVENIR HASTA LA MAS REMOTA POSIBILIDAD DE INCIDENCIAS. — LA ACTITUD DE LA ARMADA HA SIDO APLAUDIDA SIN RESERVAS. — EL CORONEL IBAÑEZ HARA UNA EXPOSICION DESTINADA A EXPLICAR LAS ACTIVIDADES DEL EJERCITO FRENTE A LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

Hoy Santiago recobró su aspecto de normalidad en el desarrollo de las diversas actividades.

En todos los círculos se han comentado vivamente las incidencias ocurridas.

Ha podido comprobarse que la gente del pueblo ha acudido hoy en gran número a las agencias de empeños de prendas, a fin de afrontar la situación en que han quedado sus hogares.

Los Bancos continúan resguardados

Los Bancos continúan resguardados por tropa de línea, a fin de prevenir hasta las más remotas incidencias.

Se comenta elogiosamente la actitud de la Armada

La actitud que asumió la Armada ha sido comentada en forma por demás elogiosa.

El coronel Ibáñez explicará la actitud del Ejército

Se sabe que el ministro de la Guerra, coronel Ibáñez, a raíz de las últimas incidencias hará una exposición pública dando a conocer las actividades del Ejército frente a los acontecimientos.

Felicitación a la policía

El intendente de la provincia, señor Mackenna S., ha dirigido una comunicación al prefecto de policía, señor Manuel Concha, felicitando a la policía de Santiago por la actitud que ha observado los últimos días.

También el señor Mackenna pide el indulto de los guardianes castigados por la comisión de faltas menores.

"EL IDEAL DEL PROLETARIADO NO PUEDE SER EL IMPERIO DE LA FUERZA; DEBE SER EL IMPERIO DE LA JUSTICIA"

Patriótico llamado de la "Universidad Popular Lastarria" al pueblo

La Universidad Popular Lastarria ha hecho el siguiente llamado al pueblo:

"Conciudadanos: La Universidad Popular Lastarria ha creído que, a pesar del enardecimiento cívico en que vivía la hora presente, seríais capaces de aquietar por un instante el alma y oír con serenidad la voz de la razón. Por eso hace llegar hasta vosotros las siguientes declaraciones:

1.a Nada justifica la extraordinaria exaltación de ánimo a que os ha conducido la reciente elección presidencial. Si ha habido incorrecciones—lo cual no es dudoso, dados los hábitos inveterados de nuestra vida política,—hay medios legales, de evidenciarlas y corregirlas. En todo caso, la voluntad de la mayoría establecida con lealtad y claridad, deberá ser respetada. Lo demás sería entrar al camino de la dictadura, y toda dictadura, proletaria, militar o aristocrática, debe ser condenada, porque es el predominio de la fuerza sobre la libertad inalienable y sagrada de la persona humana.

2.a Dejad a otros el juego peligroso, y que puede llegar a ser trágico, de las revoluciones, que poco a poco van restando prestigio a nuestra patria en uno de los momentos más delicados de su vida internacional. Por lo demás, si hay algo evidente en el orden de nuestras cuestiones internas, ello es que el retorno absoluto al régimen civil importa hoy infinitamente más que el triunfo de un determinado candidato. Vueltos a la plena normalidad republicana, cada cual podrá llevar adelante, sin la intervención de peligrosos mentores, la lucha leal y caballeresca por el triunfo de sus doctrinas y aspiraciones.

3.a No creáis demasiado en los redentores, vengan de donde vengan y sean quienes sean. Desconfiad sobre todo de los redentores de última hora y que, para hacer el milagro de vuestra liberación y de vuestra felicidad, estiman indispensable su exaltación a las más altas magistraturas: Jesús nunca aspiró a eso; no lo necesitaba para hacer el bien a la humanidad. Vuestra redención, la verdadera, la integral,—no la que se dice siempre, pero jamás se cumple,—no será el fruto de una acción extraña; ella emergerá progresivamente desde lo hondo de vuestra alma, la conquistaréis vosotros mismos, y no a golpes de la fuerza bruta, sino por una educación idealista, que os habilite para realizar un intenso y perseverante esfuerzo de elevación y disciplina interior. La civilización, aun la civilización moderna, ha olvidado en demasía el problema esencial: **la creación del hombre.** Ese es también el mal de nuestra patria.

4.a Y si un redentor os ofrece, para el triunfo de la causa, el apoyo de las fuerzas armadas, menos aun debéis seguirle, porque entonces, mentecato o malvado, será en todo caso absolutamente indigno de vuestra confianza: **el ideal del proletariado no puede ser el imperio de la fuerza; debe ser el imperio de la justicia.**

5.a Repudiar siempre la violencia, porque la violencia engendra el odio y porque sobre el odio nada de duradero y grande puede construir el alma humana. En cambio, incorporad a la mente y al corazón este ideal, único digno de vosotros: **hacia el bien, por la cultura, por la razón y la libertad.**

Aceptad un saludo fraternal. —**Pedro León Loyola L.**, secretario general. — Santiago, 26 de octubre de 1925."

Texto de la presentación en que los elementos salistas pedían la nulidad y repetición de la elección presidencial

El siguiente es el texto de la nota presentada al Gobierno anteayer, después del mitin, por los salistas:

"Excmo. señor:

Por primera vez en nuestra historia política, las fuerzas asalariadas, demostrando una clara conciencia de sus derechos y de sus responsabilidades de la hora presente, han concurrido unidas y disciplinadas a una contienda de carácter electoral.

Libres de la tutela secular de los partidos políticos en decadencia, y en concordancia con la evolución determinada por las últimas revoluciones, los obreros, los empleados, los intelectuales y los estudiantes, que constituyen las fuerzas vivas y no contaminadas de la República, han querido construir por sí mismas la nueva arquitectura de Chile redimido.

De esta suerte, los asalariados creían cooperar noble y desinteresadamente a acelerar el proceso de desenvolvimiento que en estos instantes está operándose en nuestra nacionalidad, que pugna por depurarse de los gérmenes de descomposición y de desorden que han introducido los malos hábitos políticos y que lucha bravamente por ennoblecer la vida nacional.

El anhelo fervoroso de las fuerzas vivas, es obtener la renovación total de nuestra vida pública, inyectar al país la nueva savia de la juventud y de los trabajadores, depositarios hoy de la integridad moral y de nuestra dignidad republicana. Su deseo no es otro que el que las revoluciones de septiembre y enero den los frutos que de ella aguarda anhelante la conciencia pública.

El pueblo concurrió a la jornada del 24 de este mes, proclamando estos principios y con el estandarte de un programa de purificación nacional, confiando en que las fuerzas armadas, que habían jurado corrección electoral y represión implacable del cohecho, harían respetar los fueros del pueblo y los derechos ciudadanos.

Sin embargo, el resultado de la elección evidencia que la expresión de la voluntad de los electores ha sido torcida, falsificada y extorsionada, en forma de que es un hecho indiscutible que las aspiraciones de las clases populares y los principios de las revoluciones han sido frustrados totalmente.

Declaramos a la faz del país, que el resultado del acto electoral del sábado es el producto del fraude, del cohecho, de la intervención y de las múltiples astucias que, invariablemente, han puesto en práctica los partidos políticos para burlarse de la voluntad del electorado.

Los casos de suplantación de personas, expulsión y apresamiento de nuestros apoderados, falsificación de los escrutinios, compra de los electores, etc., etc., son innumerables y ocurrieron en todo el país.

Deseamos señalar al Gobierno y a la opinión pública la gravedad y trascendencia que reviste el hecho de que, mediante una simple comedia electoral, se reponga en el poder a los políticos que ayer no más fueron expulsados por los militares bajo la acusación de inmoralidad, de ineptitud y de traición a la patria.

Los últimos acontecimientos revolucionarios parece que no han dejado la más leve huella en esos partidos, pues han hecho resucitar los mismos procedimientos que contribuyeron a cavar la fosa de un régimen de ignominia y de vergüenza nacional.

El primer acto dirigido a restituir al país a los quicios constitucionales, recibe la profanación de los mismos hombres que la mano implacable y justiciera del pueblo señaló como la "camarilla execrable" del antiguo régimen.

Nuestra conciencia de hombres preocupados de la salud de la República, nos impone la obligación imperiosa de señalar a nuestros conciudadanos el peligro que significa para la tranquilidad y el orden la burla de nuestras aspiraciones legítimas sostenidas en los comicios electorales.

Existe hoy una fuerza vigorosa que reclama el reconocimiento de sus derechos. Las asalariados de Chile no son hoy una fuerza anónima, dispersa ni vacilante; al contrario, han revelado tener personalidad, plena conciencia de sus derechos y capacidad suficiente para aspirar a la dirección de los destinos nacionales.

Visión de verdaderos estadistas es, a nuestro juicio, impedir la consumación de los fraudes y enmendar a tiempo el rumbo torcido y falaz que las malas artes y la astucia de los políticos de oficio y de los caciques electorales pretenden imprimir a nuestra política y a la vida de la República.

En virtud de estas consideraciones, el Comité Ejecutivo Nacional de Asalariados de Chile, solicita de V. E.:

1.o La anulación total del acto electoral verificado el 24 de octubre en curso, por adolecer de vicios innegables que son del dominio de la conciencia pública; y

2.o Repetición de las elecciones en un plazo prudente, durante el cual se procederá a la depuración administrativa y a desarmar la máquina electoral montada con la complicidad de autoridades subalternas.—Santiago, 26 de octubre de 1925. **Carlos Alberto Martínez**, presidente.—**Carlos Contreras Labarca**, vicepresidente.— **Alfredo Montecinos, Jaime Fortuno y Galvarino Arauco**, secretarios.

A S. E. el Vicepresidente de la República".

LA COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS HABRIA DECRETADO ORDEN DE PRISION CONTRA EL ABOGADO SEÑOR TEOFILO RUIZ RUBIO

Se informa que la Comandancia General de Armas habría decretado orden de prisión contra el abogado radical señor Teófilo Ruiz Rubio.

Con este motivo el abogado señor Carlos Vicuña Fuentes ha hecho la siguiente presentación a la Corte de Apelaciones:

"Carlos Vicuña Fuentes, abogado, Morandé 450, recurriendo de amparo a nombre de mi amigo y colega don Teódio Ruiz Rubio, a V. S. respetuosamente digo:

He tenido noticias ciertas y fidedignas de que la Comandancia General de Armas de Santiago, servida por el general don [illegible] Navarrete, ha dictado orden de prisión contra el abogado don Teófilo Ruiz Rubio, quien para eludirla ha necesitado ocultarse.

El motivo de esta orden es que el señor Ruiz Rubio defendiendo profesionalmente ante V. S. al excapitán don Jorge Lorca López, detenido arbitrariamente en el Regimiento Tacna por orden del ministro de la Guerra, coronel don Carlos Ibáñez, se vió en la necesidad de exponer ante US., 1.o una serie de manejos bastardos de las autoridades de facto destinadas a provocar y continuar el régimen de fuerza a pesar de haber entrado en pleno vigor jurídico la Constitución Política del Estado, promulgada el 18 de septiembre recién pasado.

Es posible que las expresiones del señor Ruiz Rubio, ante US. I., hayan lastimado la excesiva susceptibilidad del ministro de la Guerra y de sus fautores del Ejército, pero tales expresiones, que no son sino el fiel reflejo de una verdad dolorosa, pero necesaria de decir, no constituyen delito de ninguna especie, ni menos delito contra la seguridad interior del Estado, cuyo conocimiento se han atribuído los militares, en virtud de decretos-leyes dictados por ellos mismos.

Tampoco cabe suponer en una República la existencia del delito de lesa majestad, desterrado hasta en los países monárquicos que han logrado alguna civilización.

Los abogados gozan en todos los países del mundo de plena libertad para exponer los antecedentes de las causas que defienden. Y tanta razón asistía al señor Ruiz Rubio en el patrocinio de la causa del excapitán don Jorge Lorca López, que US. I. acogió por unanimidad el recurso y ordenó ponerlo en inmediata libertad.

Verdad es que las autoridades militares perpetrando una nueva arbitrariedad y un atropello a la Carta Fundamental y a los Tribunales de la República se han negado a acatar el fallo de US. I., pero esto no puede tener la virtud de transformar en delincuente al señor Ruiz Rubio.

Por lo expuesto:

Recurso de amparo ante US. I. por el señor Teófilo Ruiz Rubio y ruego a US. I. que previos los trámites de estilo, se sirva dejar sin efecto la orden de prisión dictada en su contra por la Comandancia General de Armas".

Informando la Comandancia General de Armas, a propósito del recurso de amparo del señor Vicuña Fuentes en favor de don Teófilo Ruiz Rubio, que se decía iba a ser detenido por algunas expresiones vertidas en la defensa del ex capitán Lorca, dice no ha tenido en ningún momento tal propósito, pero que sí tendrá que adoptar serias medidas contra el señor Vicuña por propalar falsas alarmas.

Agrega que se querellará en contra de él.

Se reunieron alrededor de doscientos cincuenta abogados y en vista de haberse restablecido la normalidad, acordaron volver a sus labores y pedir al Colegio de Abogados preste su decidido apoyo al señor Teófilo Ruiz, en caso de ser molestado por la Comandancia General de Armas.

El comandante general de Armas, general Navarrete, citó hoy a don Carlos Vicuña Fuentes, quien contestó: "que no tenía tiempo de concurrir por estar muy ocupado."

FELICITACION DE LA SO. NAC. DE MINERIA AL PRESIDENTE ELECTO

Señor Presidente electo:

La Sociedad Nacional de Minería no desea retardar el ofrecimiento a usted de su más cariñosa felicitación y presentarle el homenaje respetuoso de su adhesión y simpatía.

Aparte del elocuente significado que la elección de usted envuelve para el país, la industria minera nacional ve en la persona de usted la realización de los anhelos de paz industrial y garantía de trabajo que tanto necesita para su desarrollo.

La Sociedad Nacional de Minería ve renacer con usted las esperanzas de mejores días para nuestra decaída industria y no duda que su exaltación a la Primera Magistratura de la República ha de significar la realización del programa de fomento industrial que constituye desde hace años su constante anhelo.

El directorio de la institución me ha dado el encargo de presentar a usted sus mejores votos de felicitación y rogarle que en pocos días más, cuando su tiempo se lo permita, se digne recibir a una comisión del directorio que reiterará a usted su adhesión y le presentará un memorándum que dé a conocer a usted el estado actual de la industria y sus principales necesidades.

Aprovecho para ofrecer a usted las seguridades de mi mayor consideración.

(Firmados).—**Javier Gandarillas**, presidente.— **Osvaldo Martínez C.**, secretario.

VERSIONES DE LOS SUCESOS OCURRIDOS ANTEAYER EN LA ALAMEDA ENTRE SALISTAS Y FIGUEROISTAS

Se dan las siguientes versiones de los sucesos desarrollados anteanoche en la Alameda entre salistas y figueroistas:

Cerca de las 19 horas se organizó en el club en que funcionó la candidatura Figueroa, una manifestación en honor del Presidente electo. Salieron los manifestantes por la calle Compañía hasta Brasil, para seguir por Moneda hasta la casa del señor Figueroa. Después de rendir a éste un homenaje, se retiraron por la calle Doce de Febrero hacia la Alameda.

Recién pasaba la columna por la carretera norte de la Alameda, a la altura de la calle Amunátegui, cuando un numeroso grupo de partidarios del doctor Salas los agredió lanzando una lluvia de piedras y algunos tiros de revólvers, pistola y carabina.

Con estos proyectiles los partidarios del doctor Salas alcanzaron a herir a varios de los manifestantes. Esta agresión fué presenciada por los carabineros encargados de resguardar el orden y que estaban detenidos frente a Teatinos.

Los agredidos se defendieron haciendo una descarga al aire. Los asaltantes salían simultáneamente del centro de la Alameda y de la calle Nataniel. Estos últimos se echaron a tierra, a la voz de orden de un individuo que capitaneaba a los salistas. El que dió la orden de ataque de los salistas resultó herido por un proyectil salido de sus propias filas. Este individuo se llama Pedro Garrido Bustamante.

Los carabineros, en vez de proceder a despejar la Alameda, se replegaron hacia la calle San Diego y más tarde, cuando ya se habían producido muchos disparos, avanzaron para evitar que la lucha continuara y llamar a la Asistencia Pública que recogiera a los heridos.

La columna de partidarios del señor Figueroa continuó hacia el centro, quedando en la Alameda los partidarios del señor Salas. Como éstos pretendieran continuar en sus ataques, los carabineros les intimidaron de retirada, orden que no obedecieron, por lo que fué necesario proceder a dispersarlos con los caballos. En este ataque fué atropellado un niño de cortos años.

De resultas del ataque de los salistas quedaron algunos heridos, entre los cuales el señor Guillermo Tellechea, redactor de "El Mercurio", quien está grave con el pecho atravesado por una bala de carabina.

Además, de la columna figueroista resultaron heridos: don Alejandro Blavi Alr, Nataniel 76, herido a bala en un muslo; don Carlos Leiva, herido a piedra y palo en la cabeza; don Humberto Pizarro, San Pablo 1910, herido de gravedad; don Gerardo Araya Lagos, herido grave; don Guillermo Sáez, Recoleta 632; don Guilermo Carmona, Santa Rosa 511; don Antonio Adaza Godoy, Cienfuegos 66, y el señor N. Schroeders.

Los otros heridos del grupo de atacantes, fueron: Luis Vargas, Héctor Salinas, José López, Ricardo Márquez, Floridor Córdova y Guillermo Riquelme, todos heridos leves.

El juez del sexto juzgado se constituyó anoche mismo en la Asistencia Pública, tomando declaración a los señores Tellechea, Blavi y Sáez, que estaban hospitalizados en este establecimiento.

Fué detenido por la policía un individuo que incitaba al ataque a los salistas, quien resultó ser peruano. Está incomunicado.

De los diversos clubes políticos partieron las columnas que formaron un solo block frente al Club Liberal Democrático; se trataba de hacer una exteriorización de simpatía al señor Figueroa.

Los manifestantes alcanzaban a varios miles, y en medio de un gran entusiasmo se dirigieron a la casa

Banco CENTRAL DE CHILE

Se avisa al público que la Secretaría de la Comisión Organizadora del Banco Central de Chile seguirá recibiendo ofertas de subscripción de acciones de la clase "D" del Banco Central de Chile hasta el día 30 del presente, en la :: :: :: forma acostumbrada :: :: ::

LA COMISION ORGANIZADORA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

12181—L—99

El señor Agustín Edwards felicita al Presidente electo

El señor Agustín Edwards envió desde Arica el siguiente telegrama al Presidente electo:

"Señor Emiliano Figueroa.—Santiago.

Triunfan con usted el buen sentido y el patriotismo y se abre para el país una era de paz, concordia y trabajo. Reciba junto con mis más ardientes felicitaciones los mejores votos por su felicidad.—(Firmado).—**Agustín Edwards.**"

La tripulación del "Chacabuco" felicita al señor Figueroa L.

"Excelentísimo señor Emiliano Figueroa.— (Oficial).—Santiago.

Los jefes, oficiales y tripulación del crucero "Chacabuco" presentan su respetuosa felicitación al mandatario electo, de quien tanto bien esperan por la felicidad de la patria.

(Firmado).— **Carlos Jouanne**, comandante del "Chacabuco".

La presentación de la Federación "Santiago Watt" al Gobierno

Ayer, la Federación "Santiago Watt" hizo entrega al Vicepresidente de la República de la siguiente presentación:

"Santiago, 27 de octubre de 1925.—Excelentísimo señor Vicepresidente de la República, don Luis Barros Borgoño.—Excelencia:

Considerando: que el paro se generalizó a todas las industrias particulares y ferroviarias y gremios asalariados en general, el gremio de Tracción y Transporte, compuesto de maquinistas, fogoneros, limpiadores, palanqueros y cambiadores, respectivamente, de los Ferrocarriles del Estado, sin color político ninguno, y en vista de que por las causas antes nombradas no tenemos ninguna clase de garantías en nuestras labores profesionales ni tranquilidad en el hogar, y velando por la estabilidad social, los gremios antes nombrados, reunidos ayer 26 del presente, acordaron: decretar el paro en nuestras labores profesionales, terminando éste una vez solucionadas estas graves dificultades.

Rogando a S. E. se sirva interponer toda su valiosa influencia y patriotismo a través de la situación de gravedad por que atraviesa el país, declarámonos de V. E. sus más attos. y obsecuentes servidores.—(Fdos.)— **Pedro Muñoz C.**, presidente.—**Heriberto Muñoz C.**, secretario; por la Federación "Santiago Watt" de los Ferrocarriles del Estado.—**Juan B. Gutiérrez**, presidente.— **Saturnino Campos**, secretario; por la Federación de Empleados a Jornal de Transporte de los Ferrocarriles del Estado".

El Comité Ejecutivo de Asalariados se dirige a los asalariados del país

El Comité Ejecutivo Nacional de Asalariados se ha dirigido a los asalariados del país insistiendo en sus pretensiones de nulidad de la elección. Dice que no confía en el veredicto del Tribunal Calificador de Poderes, a cuya resolución ha entregado el Gobierno la petición de nulidad de la elección que han formulado los asalariados.

Dice el comité que tiene plena conciencia de la justicia de su causa, que seguirá luchando por la modificación de las costumbres políticas del país y por la realización de un vasto programa económico-social nacionalista que haga efectiva la soberanía de un país libre como Chile, cuya condición esencial es el respeto a la voluntad popular libre y espontánea.

La Oficina de Defensa Jurídica del Centro de Derecho

Esta Oficina, en la reunión de ayer de su directorio, tomó el siguiente acuerdo:

"La Oficina de Defensa Jurídica de la Universidad de Chile acuerda suspender sus labores, mientras los ciudadanos no cuenten con las garantías suficientes para el resguardo de sus derechos y libertades, garantía que hasta ahora no ha acordado el Gobierno."

Dos obreros asesinados por los huelguistas

En circunstancias que se encontraban ayer trabajando en la fábrica de la Sociedad Metalúrgica Chilena Ltda., situada en la Avenida V. Mackenna cerca de la de Matta, varios de sus obreros, cuando llegaron allí numerosos huelguistas a exigirles que abandonaran el trabajo a lo que no accedieron los operarios.

Los huelguistas los esperaron a la salida de sus faenas y allí los atacaron con cuchillo, dando muerte a dos de ellos.

La Universidad, clausurada

Durante la mañana de ayer no han funcionado los cursos universitarios, y la Universidad ha permanecido clausurada, debido a que ayer los manifestantes salistas, cuando a sus gritos de ¡Viva Salas!, oyeron de los estudiantes la voz de ¡Viva Figueroa!, se lanzaron contra la Universidad y rompieron con piedras y adoquines gran cantidad de vidrios y algunas puertas.

Prudentemente, los estudiantes hubieron de replegarse y el decano de la Facultad de Leyes, señor Alessandri, dió orden de que las puertas fueran cerradas.

Simpática y abnegada acción de los maquinistas jubilados

Ayer el vicepresidente de la Sociedad de Jubilados Ferroviarios, reunióse con algunos miembros del directorio de esta institución y acordó ofrecer al administrador de la Segunda Zona, señor Vargas Mardones, los servicios de los maquinistas jubilados en presencia de la adhesión de la Sociedad Santiago Watt al paro general.

El señor Vargas Mardones, administrador de la Empresa, agradeció esta actitud de los jubilados y les pidió que se presentaran al jefe de Maestranza, para los fines del caso.

Más tarde la misma comisión se presentó al subdirector, señor Jaramillo, quien agradeció la levantada actitud de los maquinistas retirados del servicio.

El maquinista jubilado señor Hermógenes Cuevas salió ayer tarde con un tren de pasajeros a Curicó, y numerosos otros maquinistas han quedado a las órdenes de la superioridad de la Empresa.

Odioso incidente ocurrido al doctor don O. Fontecilla

El doctor don Oscar Fontecilla ha publicado la siguiente información en que da cuenta de una odiosa incidencia en que se ha visto envuelto:

"Hallándome ayer a las 12 horas en la Alameda esquina de Dieciocho, conversando con un amigo y colega, pasó cerca de mí un individuo con semblante alterado y que [illegible] no tenía derecho a opinar porque no era ciudadano chileno.

Como en estos días he visto a tantas personas, de uno y otro bando, perturbadas por la pasión, me limité a decirle a este sujeto con toda calma que continuara su camino.

Este incidente no tendría ninguna importancia si no hubiera llegado a mis oídos la noticia de que ciertos individuos cobardes y malvados que no he podido identificar, han iniciado en mi contra una campaña de difamación, cuyos fines esta este momento ignoro.

Creo excusado declarar que por su vileza sólo merecen mi más profundo desprecio. Pero comoquiera que han tratado de herir los sentimientos más nobles que esconde el corazón humano, me he acercado ayer a la Intendencia para solicitar la siguiente declaración:

"Santiago, 27 de octubre de 1925.—Certifico que con fecha de hoy el doctor don Oscar Fontecilla Espinosa ha presentado a esta Intendencia los documentos que lo acreditan como ciudadano chileno con todos los derechos que acuerdan la Constitución y las Leyes.—(Firmado).—**Alberto Mackenna.—Dr. O. Fontecilla.**"

Los que dirigieron la huelga

Las personas que tuvieron a su cargo la dirección del paro general son las siguientes:

Carlos Alberto Martínez, presidente; Alfredo Montecinos, Jaime Fortuño, Galvarino Arauco, secretarios

Directores: Angel Mella, Ambrosio Torres, José Rojas Marín, por los ferroviarios; Florencio Rosas, Elías Lafertte, Sabino Díaz, por los obreros gráficos; Luis Ayala, Segundo Muñoz, Bartolo Osses, por los tranviarios; Gregorio Guerra, Osvaldo Molina, por los empleados; Edmundo Alvarez, Juan B. Hernández, por los mutualistas; Luis Víctor Cruz; Pedro González, por la Federación Obrera de Chile; Roberto Meza Fuentes, Alfredo Larraín Neil, por el Comité de Estudiantes; Celis Contreras, Pablo López, Ernesto González, por los arrendatarios.

Cada Agricultor su propio Molinero!...

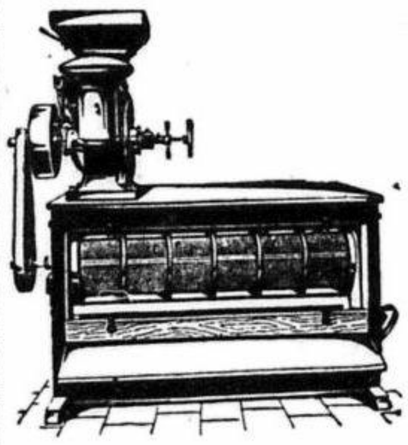

"MOLINERITA"

El molino de construcción, ejecución y rendimiento sin igual.

Por trabajar este molino **con aspiración fuerte,** no se produce un calentamiento dañino de la harina.

Entrega harina blanca de primera clase, harina en rama, etc.

Pídanse referencias:

B. Bruhn - Ingeniero-Importador

Casilla 957 - SANTIAGO - Galería Alessandri 23-27

12950—L—99 d m

GRAN REMATE DE PASTO

Por cuenta de un productor

El VIERNES 30, a las 2 P. M.

PRAT esq. HERAS (ex-Bodega Valparaiso)

HAY:

10.000 fardos de trébol, picado y entero, **600** fardos de paja larga y **200** fardos de alfalfa de segundo corte, de primera calidad. Al mejor postor. — **Pago al contado** y se facilita bodega hasta por 30 días a los compradores.

Visible en la mañana del día del remate,

TEOFILO HINOJOSA F.
Martillero de Hacienda

13085—5—00

Los Neumáticos 'United States' son BUENOS Neumáticos

El uso del Neumático Royal Cord acordonado reduce el costo del automovilismo.

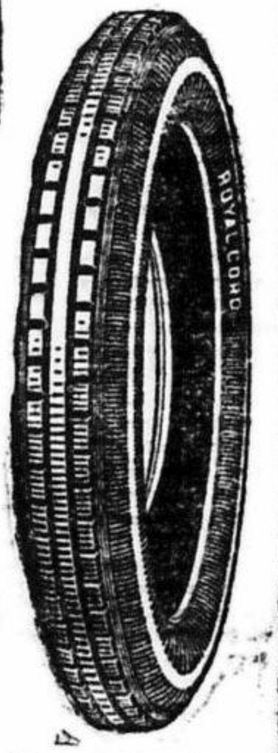

Neumáticos Royal Cord

Para olvidar pronto las sacudidas continuas que se sienten al pasar por caminos vecinales, por los que a cada rato el neumático tropieza con una irregularidad trás otra, no hay como el uso de los Neumáticos acordonados de la tan acreditada marca Royal Cord.

United States Rubber Export Co. Ltd.

HERMAN Hnos. y Cia
CONCEPCION

19088—Dyo Dgo — Distribuidores Generales —

PREFERIDO A LOS BITTERS

EL DERBY

ES MI MEJOR APERITIVO

Eche fuera ese eczema

¿Por qué aguantar los horribles tormentos de tan penosa enfermedad de la piel? Sepa que existe un tratamiento externo, sencillo, fácil de seguir, que con gran rapidez le librará de sus tormentos. Es el

INOTYOL

que en pocos días limpia de granos, placas, eritemas de toda naturaleza, impidiendo definitivamente su regreso. El INOTYOL cicatriza las úlceras más antiguas, cierra las llagas supurantes de más tiempo, substituyéndolas con una piel sana sin rastro alguno.

Pida el folleto gratuito á R. Collière, agente Casilla 2285 - Santiago

12159—5—99

Torceduras

Alivia el dolor y evita congestiones

Pronto, aplíquese el Sloan. Hace circular la sangre por la parte dañada; al instante empieza a traer sorprendente alivio y a reducir la inflamación o hinchazón. Continúese el tratamiento para evitar congestión y rehabilitar los músculos afectados. Todas las farmacias venden

Linimento de Sloan
Mata Dolores

13190—5—99

OPORTUNIDAD
que debe aprovechar

Por no poderlo atender se vende un fundo cerca de la Estación de Pisis a dos horas de Concepción. Mide 270 hectáreas, con buenas lomas para trigo, abundantes vegas con agua, viñas y arboleda frutal, árboles forestales, montañas, frutillar.

Casas en buen estado y posesiones para inquilinos

Dirigirse:

Casilla N.o 870
CONCEPCION

12890—5—99 d m

Locomóvil

de 45/55 H. P

de caldera extra grande para quemar leña, con Dinamo de 50 KW., y una

Máquina de Roscar

Ambos usados pero en perfectas condiciones, vende de ocasión

El Astillero Behrens, Valdivia
de Carlos Bartsch

13014—5—

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS SILVA FUENTES
Abogado
Estudio y domicilio calle O'Higgins N.o 1189.—Casilla 25.

ELIECER MEJIAS G.
Abogado
O'Higgins 850: 11 a 12 horas y 3 a 13 horas.—Casilla 920.—Teléfono 557.

FERNANDO SANHUEZA CASTELLON
Abogado y procurador del número
Defensas y representaciones en 1.a y 2.a instancia. Estudio: 1.a Corte. Domicilio: Castellón número 318. Casilla 427.—Concepción.

PABLO VERGARA S. G.
Abogado
(Procurador del número)
Representaciones y defensas en 1.a y 2.a instancias.
Estudio y domicilio: Colo-Colo 142. Casilla 25.
Horas: de 12 a 17 en la Corte: de 17 a 18 en su estudio.

ALBERTO CODDOU
Y
TOMAS MORA PINEDA
Abogados
O'Higgins 1097. Defensas judiciales en 1.a y 2.a instancias.

LUIS D. JRUE OCAMPO
Abogado
Colo-Colo 341. Casilla 223. Teléfono 847.—Oficina: de 15 a 18 horas.

SEBASTIAN MELO
Abogado
Estudio y domicilio: Rengo 191 esquina de Cochrane (altos).—Teléfono 190. Casilla 95. Concepción.
Horas: de 12 a 16 en la 1. Corte y de 16 a 18 en su estudio.

TOMAS SEPÚLVEDA SOTIGA
Abogado
Estudio y domicilio: Tucapel N.o
Horas de oficina: de 11 horas a 13; y de 17 a 19 horas.

INSTRUCCION

SANSON RADICAL
Clases de Matemáticas. San Martín.

MEDICOS

Dr. J. BINIMELIS B.
Médico interno del Hospital Cirugía
Atiende en el Pensionado de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

DOCTOR PUGA M.
Piel y Sífilis
REGRESO DE EUROPA
Atiende de 14 a 19.—San Martín 965
Casilla 798.—Teléfono 788

Dr. MORNA M.
Especialmente enfermedades de niños y venéreas (sífilis).—B. Arana 315.—Consultas: de 15 a 17 horas.

E. SOLERVICENS
Médico-cirujano
Consultas de 2 a 5 P. M.
Barros Arana 1102.

DOCTOR L. ASTE A.
Médico cirujano
Medicina interna: especialmente pulmón. Rayos X.
Teléfono 726.—Consultas 15 a 17 horas.—O'Higgins 444.

DOCTOR MARTIN
MEDICO DIRECTOR DEL SANATORIO ALEMAN.— CAUPOLICAN N.o 326.—TELEFONO 66 CASILLA CONSULTAS DE 14 a 17 HORAS.

SANATORIO ALEMAN
MEDICINA INTERNA.
V. FISCHER KLEIN. CIRUGIA Y PENSIONADO DE 1.a, 2.a y 3.a CLASE DEPARTAMENTOS CASILLA 108.—Drs. MARTIN ESPECIALES PARA PARTOS. ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. RAYOS X. LABORATORIO. TELEFONO F. VALDIVIA 18 ROL DE ALTURA.
A. PEDRO VALDIVIA 801.—

DR. FISCHER KLEIN
Cirugía y enfermedades de señoras.— Lincoyán 553.—Consultas de 14 a 16 horas.—Casilla 495.—Teléfono 561.

DOCTOR
GONZALEZ PASTOR
Concepción.—Freire 681
Cirugía general Enfermedades de señoras. Vías génito-urinarias.
Estudios en Europa
Enfermedades y exámenes especiales del riñón, vejiga, próstata.
CATETERISMO URETERES
CONSULTAS DE 14 a 16

DR. RIOS CIRUGIA GINECOLOGIA
ORONPELLO 37 - DE 1½ a 3½

DOCTOR M. DURAN A.
Piel, sífilis y tuberculosis.—Barros Arana 1046: de 15 a 18 horas. Rayos X y Ultra Violeta. Para radioterapia de la piel, tumores malignos y afecciones tuberculosas.
Radiografías instantáneas de corazón, pulmones y estómago.

CLINICA QUIRÚRGICA
DRS OTTO Y BRITO
ADMINISTRACION
ABEL FONSECA I.
Pensión de 1.a 25 diarios
Pensión de 2.a 15 diarios
Pensión de 3.a 9 diarios
O'Higgins 1037—Casilla 327
Teléfono 415 CONCEPCION

DOCTOR PACHECO
Atiende: O'Higgins 1212. 12 a 15
Casilla 289. Teléfono 598.

Dr. ALCIBIADES SANTA CRUZ
Enfermedades del estómago e intestinos. Enfermedades de niños.
Horas de consulta de 13 a 16. Barros Arana 983.

DOCTOR CODDOU
Medicina general. Enfermedades de niños. Consultas: 14 a 16. calle Cochrane 770.—Teléfono 446.

Dr. S. RETAMAL MUÑOZ
Cirugía general, ojos, oídos, nariz y garganta. Consultas: De 14 a 16 horas.—Maipú 531.

Dr. RICARDO 2.o BURMEISTER
Recibido en Chile y Alemania.
Cirugía general y ginecología
Barros Arana 944. Consultas: 14 a 16 horas.

Dr. ELIAS ROJAS T.
Enfermedades de niños. Consultas de 13.30 a 16 horas. Orompello 34[illegible] Casilla 4 Teléfono [illegible]

Dr. ANGELA MUÑOZ O.
Regresó. Medicina interna. Señoras y niños. Consultas de 10 a 11.30 y de 14 a 17 horas. San Martín 444.

HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 816
Recibe pensionistas de medicina y cirugía; 1.a y 2.a clases. Aplicaciones de rayos ultra violeta.

INSTITUTO ELECTRO E HIDROTERAPIA
SAN MARTIN 156
Dr. J. H. Smythe, especialista en Electroterapia. Diplomado en Inglaterra
Tratamientos especiales en Parálisis, Reumatismo crónico, articular, muscular, ciática, etc.
Rayos Ultra Violeta, baños de alta frecuencia, lámparas Finsen, vibrador de Ozono, radiaciones de luz, etc., etc. Masajes médico-científicos a disposición de todos los médicos.
Horas de consultas: 14 a 17.

Dr. REYES A.
ESTUDIOS EN EUROPA
Trasladó su estudio y domicilio a O'Higgins 1187.—Consultas de 15 a 17 horas.
CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
VIAS GENITO URINARIAS
Cistoscopias, Cateterismos y exámenes funcionales del riñón.

DOCTOR BRITO
Médico cirujano
Cirugía y enfermedades de señoras.—Castellón 360. Teléfono 434.—Consultas de 14 a 16

DOCTOR OTTO
Cirujano-jefe del Hospital de Niños.—Cirugía y enfermedades de Señoras.
Consultas: Castellón 261, de 14 a 15.30 horas.

Dr. SILVA ARANCIBIA
Médico del Hospital de Niños
Enfermedades de niños.—Trasladóse a Barros Arana 891. Teléfono 365. Casilla 705.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Especialidad enfermedades de señoras. Ex ayudante del doctor Rodríguez Barros, Barros Arana 1209. Horas de consulta, de 2 a 4.

DOCTOR CAMPOS G.
Estudios en Europa
Especialmente ojos, oídos, nariz y garganta.—Consultas de 14 a 17. Lincoyán 569.

LABORATORIO CLINICO DEL DR. VICTOR DE LA FUENTE
Castellón 172. Teléfono 496. Casilla 562
Exámenes de orina, jugo gástrico, líquido cálalo raquídeo, leche, Reacción de Wassermann, Widal Paratifus, dosificación de urea colesterina, glucosa y ácido úrico en la sangre. Vacunas. Autovacunas Hemocultivos, etc.

Dr. SAMUEL REBOLLEDO E.
Cirugía general, Vías génito urinarias. Partos.
Consultas de 14-17 horas.—Aníbal Pinto 366. Teléfono 789.
Domicilio: Chacabuco 1288.— Se atienden llamados nocturnos.

DOCTOR GRANT B.
Medicina interna, especialmente corazón y estómago. Rayos X. Consultas en la mañana, previo acuerdo. Tarde de 14 a 17. San Martín 658.

Dr. O. Wilhem G.
OROMPELLO 468
Teléfono N.o 48.
Laboratorio: Diagnóstico del cáncer. Exámenes histopatológicos de tumores, raspajes, biopsias en general. Oprología nariz, garganta y oídos.
Cirugía general: especial:
Casilla 289
Consultas de 14 a 16

Dr. RICARDO BURMEISTER
Cirugía general y ginecología
Consultas: 14 a 16.—San Martín 672.

Dr. PEDRO VILLA NOVOA
Medicina general de adultos y niños. Consultas de 8 a 10 horas y de 13 a 17. Casilla 427. Calle San Martín 839. Teléfono N.o 64.

DOCTOR MARTINEZ S.
Medicina interna, nervios y sífilis.
Consultas: 15 a 16 horas.

Dr. DARIO PULGAR A.
Médico-residente del Pensionado del Hospital. Cirugía general. Enfermedades de señoras. Trasladóse a Barros Arana 1283. Consultas de 14.30 a 16 horas.

Dr. JUAN M. MEDINA
Médico-cirujano
Especialidad: Medicina general y niños.
Consultas de 13 a 16. Calle O'Higgins 963. Casilla 733. Teléfono 511.

DOCTOR SELIM CONCHA
Médico-cirujano
Estudio en Europa. Cirugía, Ginecología. Vías urinarias. Freire 1158. Consultas de 14 a 16.

CLINICA DE PARTOS
Barros Arana 220.—Teléfono 143
Atendida por médicos especialistas. Operaciones y toda clase de tratamientos, bajo prescripción médica. Pensión: 1.a, 2.a y 3.a. Baños tibios y medicinales. Consultas de 13 a 15 horas. B. Olate A., matrona.

CLINICA
CONCEPCION
DEL DOCTOR
Ricardo Burmeister
Barros Arana 960
MEDICO RESIDENTE
DOCTOR
Ricardo 2.o Burmeister
Titulado en Chile y Alemania
ADMINISTRACION:
GABRIEL FUENTES
Instalación moderna, de
RAYOS X
Teléfono 340.—Casilla 79

CLINICA
DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Acaba de adquirir este Hospital aparato de RAYOS X más moderno que existe hoy en día.
RADIOSCOPIAS $ 50
Días de exámenes: lunes y jueves de 16 a 18 horas. En el mes entrante se harán exámenes con MAMOGRAFIAS.
Oportunamente se indicarán precios.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
DE LORENZO GRANO LASTARRIA
Ingenieros y arquitectos (Universidad de Chile) —Campolina 347. Teléfono 4. Casilla 878.
Se encarga de la ejecución de toda clase de proyectos, cálculos y obras de las profesiones de ingeniería civil y minas.

O. PANDOLFI R.
Ingeniero civil
Casilla 729.—Barros Arana 513
Especialista en concreto armado. Se encarga de cálculos, ejecución o dirección de obras de ingeniería y arquitectura.

ROBERTO HASCHEK
Se encarga de hacer planos y presupuestos, tasaciones, cálculos, estáticos sobre resistencia de construcciones de cemento armado.

VETERINARIOS

MUROS Y PEÑA Y LILLO
Medicina y cirugía general. Consultorio clínico de pequeños animales.
Consultas: de 14 a 16 horas. Intermedio 162 Casilla 441

DENTISTAS

LUIS BUCKLE N.
Dentista
Colo-Colo 237. casilla 698.—Teléfono 635.

GUILLERMO SEPULVEDA
Dentista
Jefe de Clínica de Operatoria.

ALFONSO WINO G.
Dentista
Colo-Colo 274. Casilla 155.

DRA. SALAS
O'Higgins 289.

DR. ROBERTO CONTRERAS STARK
Cirujano dentista
Prof. de Radiología de la Escuela Dental. Estudios en Europa. Especialidad en cirugía dentaria.— Anestesia regional Apicectomía. Tratamiento de Neumann para la Pyorrea.
Consultas: de 14 a 18 horas. Castellón 489.

MATRONAS

CLINICA DE PARTOS
Barros Arana 220.— Teléfono 143. Atendida por médicos especialistas. Operaciones y toda clase de tratamientos bajo prescripción médica. Pensión: 1.a, 2.a y 3.a. Baños tibios y medicinales.
Consultas de 13 a 15 horas.—B. Olate A., matrona.

FLORA RIVAS G.
Es matrona del Hospital ADELA [illegible] DE R.
Matronas
Colocinas 1285.
Atienden llamados a domicilio y fuera de la localidad. Reciben pensionistas. O'Higgins 1285.

PROSPERINA DE VERA
Matrona
Calle Freire 11.—Concepción.
Pensionado obstétrico.
Curaciones e inyecciones. Atiende llamados dentro y fuera de la ciudad.

ROSA VALENZUELA P.
Matrona
Enfermera masajista. Recibe enfermas pensionistas, hago curaciones internas, pongo toda clase de inyecciones. Lincoyán 89.

ROSLA FONTECILLA DE V.
Matrona
Rengo 783. Atiende llamados de fuera, coloca inyecciones, recibe enfermas, pensionistas. Tratamientos privados. Consultas.

MARIA DE VASQUEZ
Matrona, masajista y enfermera
Aplica inyecciones intravenosas, partos, lavados, curaciones internas. Recibo pensionistas. Maipú 1091.

ANA B. DE MANTEGAZZA
Matrona
Diplomada con premio de primer grado en Italia y en la Universidad de Chile. Especialidad en partos complicados y en fiebre puerperal. Cataciones ginecológicas.— Cochrane N.o 214.

EDELMIRA MUJIAS
Matrona masajista
Hago masajes en la Clínica del Hospicio de 14 a 16 horas.—Colo-Colo 46.

FELICIANA CARDENAS DE A.
Especialidad en partos y curaciones internas: 27 años de práctica.
Recibo enfermas pensionistas por honorarios módicos; pensión 3.a clase. Carrera 358.

MATRONA KARAMBIO
Dieciocho años de profesión. Recibe enfermas pensionistas. Maipú 778, entre Colo-Colo y Aníbal Pinto.

AIDA DE CIFUENTES
Matrona
Clínica de Partos.—Curaciones internas. Recibe enfermas pensionistas de 1.a, 2.a y 3.a clases.—Hay baños, Maipú 1050.

SOLEDAD [illegible] DEL SOLAR
Matrona
Castellón 636
Con bastante práctica en la profesión, recibo enfermas pensionistas. Atiendo llamados de fuera.

OLIMPIA OSORIO M.
Matrona
Av. Prat 258.—Atiende llamados de fuera. Curaciones e inyecciones. Tratamientos privados.— Atención gratis a gente menesterosa: martes y viernes.

ESTELA FERNANDEZ M.
Matrona
Ofrece sus servicios en ésta y fuera de la ciudad.
Curaciones ginecológicas e inyecciones. Ultimos adelantos en obstetricia, estilo europeo.—San Martín 170.

Una Sola PILDORA DEL Dr DEHAUT
tomada cada dos días en una de las comidas es conservará su BUENA SALUD y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una mala digestión: DAQUECAS, ESTREÑIMIENTO, ALTERACIONES o GÁSTRICAS, VARIOS, CORBESTIONES.
El uso constante de las PILDORAS del Dr DEHAUT equivale á obtener á poco costo una salud permanente.
De Venta: Dr DEHAUT, 141, Faubg St-Denis, PARIS y en todas buenas farmacias

AVISO. —La persona que tomó un sobretodo el domingo 25 durante el baile en la Escuela Normal, sírvase devolverlo al mismo establecimiento si quiere evitar que se publique su nombre.

13101—5—63—d m

MADERA

de TEMO compramos por carros. Ofertas indicando precios a

Casilla 317 Concepción

13070—5—99 d m

Préstamos Hipotecarios

Me encargo de la contratación rápida de préstamos en el Banco Hipotecario de Chile, sobre Fundos de 100 hectáreas arriba. Se pagan las deudas que puedan gravar la propiedad. Tratándose de títulos en orden, la operación queda terminada en 30 días.

Fernando Stuardo. -- Victoria

8548—5—[illegible]

Ford de 2 asientos

se desea comprar, usado

Ofertas a:

Casilla 688; Concepción

13076—5—00

A muchas personas les conviene

el uso de una sustancia buena y agradable como la

FRUTISALINA

Siempre recomendable en las perturbaciones intestinales

LABORATORIO CHILE

13031—5—Mts. Jvs. Lns. 03

Petit Pois

de **Arauco** para semilla y consumo

Ofrezco

Mariano A. Vásquez Palacios

13046—5—99

Lana

compro pagando el mejor precio

Mariano A. Vásquez Palacios
O'Higgins 564—Teléfono 55

13047—5—99

INFORMACIONES POLITICAS

Vicepresidente de la República convoca a los presidentes de partidos y les pide su cooperación a la obra de mantenimiento de la tranquilidad pública en que está empeñado el Gobierno.—También se habría hablado de la conveniencia de introducir algunas reformas a la ley electoral.—Habría el propósito de gestionar un acuerdo de todos los partidos, a fin de que se procediera al reparto de las senadurías y diputaciones, sin lucha.—Los balmacedistas han intensificado las gestiones de unificación del Partido.—Los partidos procurarían mantener la unión hasta la lucha parlamentaria próxima

...ron los presidentes ...tidos en la Moneda, citados por el Vicepresidente de la República.

...ñor Barros Borgoño les ...a conocer los propósitos del ...rno en orden a mantener ...nquilidad pública, y pe... su cooperación en tal sen... También les participó que ...nistros se habían entre...do con el Presidente elec... señor Figueroa, en el mis...tido.

...a reunión fué de lo más cor... manifestándose perfecta ...rmidad de miras.

...n esta reunión se habló ...bién de la conveniencia de ...ducir algunas reformas a la ...ley electoral, a fin de facilitar ...verificación de las próximas ...ciones, cosa que quedó en ...dio.

...parece que se gestionará un acuerdo electoral de todos los partidos para repartirse las senadurías y diputaciones sin lucha.

EN LA JUNTA CENTRAL RADICAL

La Junta Central Radical autorizó a los señores Cabero y Salas Romo para que concurran a la reunión que celebrarán mañana los presidentes de partidos.

También se designó una comisión para que estudie lo relacionado con la calificación de las elecciones internas de candidatos a diputados y senadores, e informe a la Junta.

UNIFICACION DEL BALMACEDISMO

La junta directiva liberal democrática aliancista acordó invitar a la unionista a constituir un directorio único de los partidos, a fin de verificar la unificación de éste.

LA REUNION

Hoy en la noche se reunieron en casa de don Pedro Opazo los presidentes de todos los partidos liberales.

Se cree que se ha tratado de la unificación de los partidos liberales.

POR EL MANTENIMIENTO DE LA UNION DE LOS PARTIDOS

En la reunión de dirigentes políticos celebrada hoy, se planteó la idea de prolongar la unión de los partidos hasta la lucha parlamentaria próxima.

RENUNCIARAN

Se sabe que algunos candidatos a diputados radicales elegidos por las asambleas de Santiago renunciarán a sus cargos.

Entre éstos figuran los señores Santiago Labarca L., Guillermo Labarca H., Domingo Durán y Dario Zalazar.

Esta actitud sería una demostración del descontento que hay respecto al orden de preferencia que han obtenido los diversos candidatos.

LA LUCHA INTERNA EN EL PARTIDO DEMOCRATA

La lucha interna en el Partido Demócrata para elegir congresales está muy animada.

Para senador se lucha por el señor Faiardo y para diputados por los señores Vicente Adrián, Aquiles Concha y Rafael Lastra.

CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS RADICALES

Las asambleas radicales de Coquimbo han elegido candidatos a senadores al señor Nicolás Marambio Montt y al señor Guillermo Azócar y para diputados a los señores Eliseo Peña Villalón, Gustavo Silva Campo y Rodolfo Mitchell's.

En Temuco triunfó por inmensa mayoría el señor Rudecindo Ortega, para candidato a diputado, siguiéndole en el orden, por mayoría, el doctor don Salvador Necochea, Juan Picasso y señores Fallú, Roselot, Cornejo, Quiroga, Durán y Merino.

En la elección de candidatos a senadores obtuvo la primera mayoría don Braulio Sandoval, siguiéndole don Carlos Schleyer y don Víctor Robles.

En Valdivia obtuvo la primera mayoría en la elección de candidatos a diputados el señor Agustín Carobbio.

En la provincia de Llanquihue triunfaron los señores Arturo Montecinos y Delfín Carvallo.

En la Agrupación de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, se presentaron a la lucha como candidatos a senadores, los señores Enrique Hevia, Carlos Schurmann, Luis Vargas, Carlos Mohr, Héctor Arancibia Laso y Alfonso Bórquez.

Estaría casi asegurado el triunfo de los señores Arancibia Laso y Alfonso Bórquez.

En Rancagua obtuvo la primera mayoría don Benigno Acuña Roberts.

CANDIDATO INDEPENDIENTE POR CHANCO

Comunican de Chanco que numerosas personas han proclamado candidato a diputado por la Agrupación de Cauquenes, Itata, Constitución y Chanco a don Luis Manríquez León.

LUCHA INTERNA DIPUTACIONAL DEMOCRATA POR O'HIGGINS

En las agrupaciones demócratas de la provincia de O'Higgins, la votación interna para elegir el candidato a diputado por que lucharán en las próximas elecciones generales, favoreció a don Tomás Gatica Martínez por una mayoría de más de 160 votantes sobre su contendor don J. Francisco Medel S., quedando en tercer lugar don Prudencio Mena.

EL SUBSECRETARIO DE LO INTERIOR

Hoy reasumió las funciones de su cargo el subsecretario de lo Interior señor Edecio Torreblanca.

...ñor Figueroa, situada en la ...Moneda cerca de Fontecilla. ...spués de pasar por la casa del ...Figueroa, la manifestación se ...ió y muchos de sus partida... continuaron por la Alameda en ...ión al Palacio de Gobierno, ...allí al Club Balmaceda.

...llegar los manifestantes fren... las calles de Teatinos y Amu... fueron provocados por va... grupos estacionados en las es... luego sonó un disparo, y ...instantáneamente estalló un ...ero fuego graneado, una lluvia de balas que dejaba la impresión de ametralladoras. Los grupos ...entados disparaban en todas ...ones y nadie sabía quién ...ba a quién.

...ese momento entraron a ac... las tropas y de todas partes ...ron a restablecer el orden, al ...tiempo que disparaban sus ...s al aire y luego, después de un ...de corneta, esgrimiendo las ...s procedieron enérgicamente a ...ar a los dos bandos.

...nerosos disparos dejáronse sen... en esos instantes que partían de ...de la columna de manifestan... figueroístas, circunstancia que ...creer en un nuevo encuentro, ...nces se produjo en las filas ...persión y el pánico. Muchos ...ron refugio en las puertas, ...corrieron hacia la esquina más ...a mientras el resto huía por el ...de la Alameda.

...confusión fué indescriptible, ...nteo se hacía intenso y la tro... vertiginosamente, corría en to... direcciones disolviendo los gru... atacantes, mientras oíanse gri... irados de la gente enardecida ...s ayes de los que caían. De ...los que huían por el centro de ...Alameda, muchos cayeron du... su fuga atravesados por las ...s.

...os minutos duró la escena, pe... desgraciadamente, fueron sufi... para que en seguida se reco... muchas víctimas. Trasladadas ...éstas a la botica más cercana, ...recogidas después por los ca... de la Asistencia Pública, que ...damente las llevaban a la Casa ...ral para regresar luego en bus... de las demás.

...s tropas continuaron disolvien... grupos para asegurar el com... restablecimiento del orden y ...a Alameda, en el trayecto de ...s cuadras, sólo quedaron un ...rado olor a pólvora y una nube ...ierra levantada por las carreras ...a gente y de la caballería.

...tas versiones corresponden a los ...tivos "El Diario Ilustrado y ...a Nación".

...RA LOS GASTOS DE ALIMENTACION DE LAS ESCUELAS NORMALES

...e informa que se destinarán cien ...pesos para suplementar el gasto de alimentación de los alumnos ...las distintas Escuelas Normales ...país.

La amenaza de un "impasse" definitivo en las gestiones plebiscitarias preocupa intensamente a la opinión pública

El sábado se reunirá posiblemente la Alta Comisión Plebiscitaria y en ella se confirmará el "impase" en las negociaciones.—El canciller señor Barros Jarpa declara que abriga la esperanza que todas las dificultades quedarán solucionadas satisfactoriamente, sin abandonar Chile sus derechos.—El Gobierno, en una declaración oficial entregada a la prensa, manifiesta que se hará un último esfuerzo a fin de armonizar las dificultades existentes

ARICA, 28.—Se anticipa que es probable que el sábado se efectúe la reunión de la Alta Comisión Plebiscitaria, en la cual se confirmará el "impasse", puesto que ninguna de las partes aparece dispuesta a modificar su posición anterior.

En honor del delegado chileno

ARICA, 28.—El Comité Cívico anuncia que se celebrará una asamblea pública en honor del señor Agustín Edwards, en el Teatro Nacional, el próximo jueves.

En este anuncio se aplaude la política firme del señor Edwards en la defensa de los derechos chilenos y pide a todo el pueblo que asista.

"Así comprenderán los extranjeros, dice, que de cualquier bando que sean los chilenos, forman un solo block cuando se trata de la defensa de los derechos del país, que jamás podrán ser violados o desconocidos impunemente".

Llegada de conscriptos

ARICA, 28.—Cuatrocientos cincuenta conscriptos licenciados llegaron de Tacna y se embarcaron en el vapor "Huasco".

En su mayoría son residentes en Coquimbo y cercanías.

Ayer se embarcaron trescientos.

Conferencian con los delegados chilenos

ARICA, 28.—El intendente de Tacna, señor Barceló, el señor Luis Arteaga y el gobernador Bustos conferenciaron con los delegados chilenos.

Se reune la comisión chilena con los abogados adjuntos

ARICA, 28.—Se reunió la delegación chilena con los abogados adjuntos, estudiando la situación producida a raíz de la última sesión de la Comisión Plebiscitaria.

El "impasse"

ARICA, 28.—Un examen de la situación en que se encuentra actualmente la Comisión Plebiscitaria, indica que no se ha producido en ella cambio alguno de importancia como consecuencia de la reunión del lunes. Es posible que se efectúen cambios de escasa importancia como consecuencia de la prolongación de los argumentos legales, siendo que al parecer las ideas fundamentales que sustentan todos y cada uno de los delegados continúan siendo las mismas.

Por consiguiente, aunque todavía no se ha llegado a la votación, puede decirse que el "impasse" es actualmente ya un hecho, toda vez que los largos argumentos deducidos el sábado y el lunes no afectan las ideas generales de cada parte. Es opinión general que los argumentos legales han quedado ya en realidad agotados y que por consiguiente la votación de las mociones presentadas ante la Comisión será probablemente en el comienzo de la próxima sesión de la Comisión Plebiscitaria, cuya fecha no se ha fijado aún.

Se anticipa que la sesión próxima se efectuará tan pronto como hayan quedado terminados los preparativos de secretaría probablemente la semana que viene.

En todos los círculos extraoficiales prevalece la impresión de que la votación habrá de producir la suspensión de las negociaciones o el temido "impasse", después de lo cual nada puede predecirse sobre lo que pueda suceder.

Los conscriptos de Tacna

TACNA, 28.—Se ha presentado en esta ciudad el acto impresionante del licenciamiento de los conscriptos que han hecho sus servicios militar en los regimientos de la guarnición.

Todas las señoras de la sociedad de Tacna, les arrojaban flores en el recinto de la Estación, el que se encontraba embanderado y adornado con letreros patrióticos.

La despedida se llevó a cabo en medio de un gran entusiasmo, vivando estruendosamente a las autoridades administrativas y a la comisión de abogados chilenos.

Una dirección sugestiva

ARICA, 28.—Se ha visto una partida de cajones con provisiones, dirigida desde Estados Unidos al crucero "Rochester", trayendo la siguiente dirección: "Rochester", Arica, Perú".

La situación en la zona plebiscitaria

ARICA, 28.—La situación en la zona plebiscitaria ha permanecido sin alternativas. Los funcionarios han indicado que no había nada de nuevo, y que la próxima reunión aun no había sido convocada, pero que había indicios de que lo fuese cuando hubiera terminado el tiempo necesario para las comunicaciones usuales con los Gobiernos, y se hubiesen hecho las preparaciones de secretaría.

En los círculos plebiscitarios ha habido poca inclinación a hacer comentarios acerca de la situación, habiéndose dedicado numerosos funcionarios a descansar, después de las intensas actividades de la última quincena.

Procedente de Tacna llegó un tren cargado de conscriptos chilenos, los cuales van en viaje al Sur. Forman parte del millar que han sido licenciados con el objeto de reducir la guarnición.

De antemano, los chilenos habían declarado que no tenían intenciones de reemplazarlos, habiendo ordenado su reducción con el objeto de cooperar con el punto de vista de la Comisión, respecto a las garantías, pero sin reconocer la autoridad de la Comisión para exigir tal medida.

Un cargamento de mercaderías destinadas a los oficiales del "Rochester", procedente de Panamá en la Zona del Canal, y que venía con el rótulo de: "Arica, Perú", causó considerable desasosiego en la localidad, habiendo sido exhibido uno de los cajones en una vitrina, con una tarjeta que decía: "La parcialidad yanqui".

La prensa local se manifiesta aprehensiva, dejando ver que existe cierta parcialidad en la opinión americana, y urge a los funcionarios que tengan cuidado.

Los oficiales del "Rochester" han explicado que sólo se trata de un error de algún embalador.

DECLARACION OFICIAL DEL GOBIERNO

El canciller ha entregado a la prensa la siguiente declaración:

"La cuestión de las garantías sigue planteada en Arica, en condiciones que impiden el progreso de la operación plebiscitaria.

Chile ha dado hasta hoy muestras efectivas de estar dispuesto a contemplar el punto de vista del general Pershing para la celebración de un plebiscito libre y honesto, adoptando todas las medidas que se juzguen indispensables en tal sentido.

No se ha logrado aún que desaparezcan las dificultades existentes en las proposiciones formuladas, las que a nuestro juicio extralimitan los poderes de la Alta Comisión Plebiscitaria, que plantean el grave problema de la jurisdicción.

En el Consejo de Ministros de hoy se acordó hacer un nuevo esfuerzo a fin de evitar sobrevenga una desinteligencia fundamental en el seno de la Alta Comisión Plebiscitaria.

El Gobierno conoce la situación en toda la gravedad que tiene, pero abriga la confianza en que nuestro ánimo decidido es de conciliación y apreciado en lo que vale, será posible encontrar la fórmula que permita armonizar los puntos divergentes.—(Firmado).—ERNESTO BARROS JARPA."

EL CANCILLER SE MUESTRA OPTIMISTA SOBRE LAS NEGOCIACIONES DE ARICA

La opinión pública se preocupa vivamente sobre las noticias de Tacna y Arica.

Interrogado el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado que en la reunión de las comisiones que se efectuará el viernes se sabrá la actitud que deben tomar los representantes de Chile ante el comisionado americano. "Esperamos y confiamos, agregó, en que nuestra tesis tiene que triunfar, toda vez que se basa en el laudo expedido por el árbitro".

Interrogado el ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, ha declarado que estudia conjuntamente con el Vicepresidente de la República algunos puntos principales del problema del norte y agregó: "En este sentido soy optimista y creo que obtendremos una fácil solución dentro de la tesis sustentada por los peruanos y la nuestra. No podremos, eso sí, apartarnos de lo establecido por el árbitro en el laudo."

Interrogado acerca de si el Presidente Alessandri iría al norte, declaró que mañana podría contestar al respecto.

INTERPRETACION QUE DA EL GOBIERNO AL DECRETO-LEY QUE CREA LA CAJA DE RETIRO DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

El ministro de lo Interior ha enviado la siguiente nota al administrador de la Caja de Retiro de Empleados Públicos y Periodistas, explicando la interpretación que el Gobierno da al decreto ley que crea la Caja de Retiro, en su parte pertinente a los impuestos a los hipódromos y su inversión.

"En nota N.o 303, de 25 del mes pasado, usted solicita de este Departamento se indique a esa administración la interpretación que da el Gobierno a las disposiciones del decreto-ley N.o 475, de 17 de agosto último, que modificó el decreto-ley N.o 454 de 15 de julio pasado, por haberse vertido opiniones contradictorias a este respecto.

El Ministerio a mi cargo estima que la redacción del decreto-ley es clara y no deja margen a otra interpretación que la que se desprende de su tenor literal. Sin embargo, con el objeto de satisfacer su consulta, manifiesto a usted que que este Departamento dictó el decreto-ley N.o 475, después de efectuar cálculos prolijos acerca del rendimiento del impuesto establecido sobre las apuestas mutuas en los hipódromos del país. Estos cálculos demuestran que la distribución de los fondos hecha en el inciso primero del decreto-ley permite el cumplimiento simultáneo de las diferentes asignaciones, asegurando además, un excedente sobre la cantidad de tres millones a que éste asciende, excedente que se distribuirá a prorrata de las cuotas entre las diversas instituciones interesadas.

En el caso eventual en que el producido del impuesto sobre las apuestas mutuas no alcanzara a la suma de tres millones de pesos, deberá distribuirse siempre en proporción a las cuotas señaladas en el inciso primero del decreto-ley N.o 475, sin que pueda establecerse preferencia entre ellas, como se desprende de la nota que dejo contestada.

Dios guarde a usted.—(Firmado).—M. Vélis".

QUEDAN EXCEPTUADOS

Se ha dictado un decreto por el cual se exceptúan los pejerreyes y las sardinas entre los productos de pesca que deberán cumplir con la exigencia de ser destripados antes de ser transportados y vendidos.

GRAN INCENDIO EN SIERRA GORDA

Comunican de Antofagasta que estalló un gran incendio en Sierra Gorda.

El fuego destruyó completamente una manzana de la población.

CONSEJEROS DE ENSEÑANZA AGRICOLA

Han sido designados consejeros de enseñanza agrícola los señores Carlos Videla, Ernesto Maldonado y Jorge Lira Orrego.

EL EMBAJADOR DE ITALIA

El 7 de noviembre se dirigirá a su patria, en uso de licencia, el embajador de Italia, señor Alberto Martín Franklin.

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

Se informa que en el curso de esta semana el ministro de Hacienda, señor Edwards Matte, entrará de lleno a considerar las distintas partidas del presupuesto.

FELICITACION AL MINISTRO DE HIGIENE, A. P. S. Y T.

El ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, doctor Pedro Lautaro Ferrer, recibió una nota-felicitación de la Cruz Roja de Mujeres Argentina por su designación como ministro.

CAMPEONATO ATLETICO ESTUDIANTIL

El 8 de noviembre se efectuará en los Campos de Sport de Ñuñoa el campeonato atlético estudiantil organizado por el Bando de Piedad.

ES PERSONA GRATA

El Gobierno de Chile ha declarado persona grata para que sea nombrado representante de Suecia en Chile al señor Erik Ekstrand.

TRES CACHORROS DE PUMA OBSEQUIADOS AL JARDIN ZOOLOGICO

El conocido hacendado de Punta Arenas, señor Mayer Braun ha enviado al intendente de Santiago, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, tres preciosos cachorros de puma para el Jardín Zoológico Nacional.

INCENDIO

Anoche se produjo un incendio en la casa número 652, de la Avenida Matta, en una propiedad del señor Andrés Díaz.

El edificio está asegurado a favor de la Caja de los Ferrocarriles del Estado, ignorándose el monto del seguro y la compañía en que se halla contratado.

PARA EDIFICACION DE ESCUELAS SE DESTINAN $ 2.000.000

Se ha dictado un decreto por el cual se autoriza al Vicepresidente de la República para invertir hasta la cantidad de dos millones de pesos para edificación de escuelas.

EL EXANTEMATICO EN ILLAPEL

Comunican de Illapel que ha aparecido el tifo exantemático.

EL ALUMBRADO DE ARICA

Quedó tramitado por el Ministerio de Comercio el decreto-ley por el cual se fija la forma cómo se explotará el servicio de alumbrado público del puerto de Arica, que ha sido adquirido por el Fisco.

AYER SE VENDIO LA CARNE UN 40 o|o MAS BAJO

Gracias a las felices medidas adoptadas por el intendente municipal, señor Phillipps, quien ordenó comprar en la frontera una gruesa partida de ganado argentino para ser vendido en Santiago, la carne se vendió hoy en el matadero un 40 por ciento más barata que en los días anteriores.

Se adoptarán nuevas medidas para obtener el abaratamiento de este artículo.

LOS ESTUDIANTES PEDIRAN LA DEROGACION DE LOS DECRETOS-LEYES

Se efectuó una reunión de estudiantes universitarios y secundarios, ocupándose del decreto-ley que impone derechos de matrícula y del otro que impone derecho de exámenes.

Se acordó celebrar una gran asamblea para pedir su derogación.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL SEÑOR EDUARDO OPAZO L.

Hoy se efectuaron los funerales del eminente político liberal señor Eduardo Opazo L.

Formó en el cortejo una numerosa y distinguida concurrencia. En representación del Vicepresidente de la República asistió su edecán, capitán señor Balmaceda Valdés.

En el cementerio hablaron los señores Gonzalo Bulnes, José Miguel Echeñique, Augusto Vicuña, Romualdo Silva, Alfonso Figueroa Urzueta, Luis Navellan y Antonio Zapata Lillo.

ECOS DE LA PRISION DEL EX CAPITAN SEÑOR JORGE LORCA LOPEZ

La siguiente fué la contestación de la Comandancia General de Armas al oficio de la Corte de Apelaciones de Santiago sobre la prisión del ex capitán señor Jorge Lorca Lopez:

"Santiago, 24 de octubre de 1925.—Se ha recibido en esta Comandancia General de Armas el oficio por medio del cual US. I. ordena poner en libertad al capitán Jorge Lorca López.

Según tuvo el suscrito oportunidad de manifestarlo en su informe, no es la Comandancia la que ha expedido la orden de arresto de que se trata y, en consecuencia, se encuentra imposibilitada para darle cumplimiento; por este motivo, ha puesto en manos del señor ministro de la Guerra el oficio de US. de que se trata, ya que esta autoridad fué la que, sin duda, por razones de orden superior, ha tomado la determinación de mantener el arresto en que se halla el capitán Lorca, resuelto antes del retiro de las filas.

A mayor abundamiento, se hace presente a US. I. que sólo está bajo la jurisdicción de la Comandancia General de Armas el personal de Ejército que ha sido castigado disciplinariamente por ella o que se encuentre en proceso o sumariado.

Dios guarde a US. I.—(Firmado).—M. Navarrete C., general y comandante general de armas".

La Ilma. Corte reiteró su petición con el siguiente oficio:

"Ha recibido esta Corte la nota de US. N.o 322, de 24 del presente, en la que manifiesta que se encuentra imposibilitada para dar cumplimiento a la orden de libertad expedida por este Tribunal, que es también Corte marcial, respecto del detenido en el Regimiento Tacna, don Jorge Lorca López, ex capitán de Ejército, por no ser esta Comandancia General de Armas la que expidió la orden de arresto, sino el ministro de la Guerra, en cuyas manos ha puesto la comunicación de la Corte. Agrega que sólo está bajo la jurisdicción de la Comandancia General de Armas el personal del Ejército que se encuentra en proceso o sumario, o que ha sido castigado disciplinariamente.

En el recurso de amparo deducido a favor del señor Lorca, este Tribunal ha pedido primero informe a US. y le ha comunicado después la orden de libertad a favor del señor Lorca, porque a US. corresponde, a virtud de los títulos LXXI a LXXVII de la Ordenanza General del Ejército la superintendencia de todos los tribunales militares de primera instancia de su jurisdicción y de los lugares de arresto y detención para los sometidos a dichos tribunales o a los jefes superiores del Ejército.

Por otra parte, el artículo 15 de la nueva Constitución Política del Estado, recientemente promulgada y jurada, dispone que si alguna autoridad hiciere detener a alguna persona, deberá, dentro de las 48 horas siguientes, dar aviso al juez competente, US., en este caso, poniéndolo a su disposición al detenido, y el hecho de que la orden de detención emane de otro funcionario que no tiene facultad de arrestar, por alto que sea el puesto que ocupa, no puede impedir que un militar arrestado, en su carácter de tal, sea puesto a disposición de US. Llamamos la atención sobre este particular a lo que dispone el artículo 80 de la Constitución al Presidente de la República, generalísimo del Ejército, ejercer en caso alguno funciones judiciales. Igual disposición encontrará US. en lo que establecen los artículos 4.o y 5.o de la Ley Orgánica de Tribunales.

En las diversas disposiciones vigentes sobre jurisdicción militar, fuera de las atribuciones de los tribunales militares y de la Comandancia General de Armas, sólo existe la del artículo 4.o del título LXXIII de la Ordenanza del Ejército que faculta a los comandantes o jefes de cuerpos para imponer arrestos u otras medidas disciplinarias en ciertos casos, y estamos ciertos que no encontrará US. disposición alguna que faculte a otras autoridades para ejercer esas clases de atribuciones.

Si el ex capitán señor Lorca López se encuentra arrestado de orden del señor ministro de la Guerra, ha debido, en el término de 48 horas, ser puesto a disposición de US. y US., de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 16 de la Constitución, debió disponer que se guarden respecto de ese arresto las formalidades de la ley y en todo caso decretada la libertad del señor Lorca al acogerse al recurso de amparo por él interpuesto, ha debido US. ordenar se cumpla inmediatamente con esa orden de libertad, o apelar de ella en el plazo perentorio que le señala el artículo 338 del Código de Procedimiento Penal.

Cree, por último, conveniente esta Corte llamar la atención de US. al hecho de que en casos mucho más calificados que el actual, como el del arresto de tres jefes del Ejército decretados por el generalísimo del Ejército de ocupación del Perú, don Patricio Lynch; tanto este alto jefe como el señor ministro de la Guerra acogieron la orden de libertad expedida por la Corte que dió lugar al recurso de amparo interpuesto por esos militares arrestados. Espera, en consecuencia, esta Corte que US. hará cumplir la orden de libertad de don Jorge Lorca Lopez, inmediatamente de recibida la presente comunicación.

Agréguese copia de este escrito al recurso en que inside.

Dios guarde a US.—(Firmados).—Por los señores ministros: Max. E. Abalos, Miguel Carreño Gómez y Ernesto Bianchi.—M. Fabres, secretario".

SE ADQUIRIRAN DOS NUEVOS FUNDOS PARA EL EJERCITO

Para este objeto se autoriza la inversión de $ 480.000

Se decretó la autorización al Ministerio de la Guerra para adquirir el fundo "La Soledad" o "Santa Filomena", en el departamento de Linares, por la suma de 280 mil pesos, y el fundo "San Víctor", en el mismo departamento, por 200 mil pesos.

Para pagar estos predios y habilitarlos para fines militares, se autoriza la contratación de préstamos en bonos sobre ambos fundos y sobre "El Culenar".

FONDOS PARA PAGAR EL GANADO ARGENTINO ADQUIRIDO PARA EL CONSUMO DE SANTIAGO

Se autorizó al intendente municipal para girar contra la Tesorería Fiscal hasta por la suma de quinientos mil pesos a fin de pagar el ganado argentino adquirido para el consumo de Santiago, valor que deberá reintegrarse con la venta del mismo ganado, la cual se empezará a efectuar conforme a las tarifas fijadas por la Municipalidad.

EN VICTORIA ES ASESINADO EL PERIODISTA SEÑOR FEDERICO AGUIRRE

Comunican de Victoria que fué asesinado el periodista señor Federico Aguirre, por pasiones políticas.

El señor Aguirre había sido capitán de Ejército y había hecho varios viajes a España y Cuba.

EN LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

En su última sesión la Junta de Beneficencia se ocupó de varios decretos-leyes, relacionados con los servicios de Beneficencia Pública, y entre ellos, el que ha reorganizado el Consejo Superior de Beneficencia y la Dirección General de este ramo y acordó nombrar una comisión compuesta por los doctores don Gregorio Amunátegui S., don Lucio Córdova, don Carlos Vial, don Joaquín Figueroa, doctor don Exequiel González Cortés y doctor don Luis Calvo Mackenna, para que estudie su aplicación.

EN CONSEJO DE GABINETE

En el Consejo de Gabinete celebrado hoy, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, hizo una detallada exposición de la situación en que se encuentran las negociaciones plebiscitarias.

Se acordó que el señor Barros Jarpa entregara una exposición oficial sobre esta materia.

VENTA DEL GANADO ARGENTINO RECIEN LLEGADO EN EL MATADERO

Desde hoy se ha iniciado en el Matadero la venta del ganado argentino que ha llegado recientemente de la vecina República.

Militares y navales

LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO FIJA DIRECTIVAS A LOS VETERINARIOS

La Inspección General del Ejército ha enviado una directiva a los comandos de las diversas unidades, fijando las actividades que deberán desarrollar los veterinarios militares durante el período comprendido entre el 18 de octubre y el 1.o de abril de 1926.

REPARACIONES DE CUARTELES

Se ha dispuesto que el Departamento administrativo confeccione los presupuestos de trabajo, edificación, higienización, reparación o terminación de los siguientes cuarteles:

Andino N.o 1, de Calama; Dragones de Santiago, Compañía de Tren N.o 3, de San Bernardo; Escuela de Infantería de San Bernardo, Chacabuco de Concepción y Guías de Concepción; construcción de los cuarteles de las siguientes unidades: Exploradores de Antofagasta, Maipo de Valparaíso, Andinos N.os 2 de El Sauce, Zapadores N.o 4 de San Rosendo, Húsares y Batería de a Caballo de Angol, Andino N.o 3 de Curanilahue, Tren número 5 y una unidad de Artillería de Quillota.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

LEY No. 4054

Patrones, Obreros y Empleados

Se previene a los señores inscritos que no están al día en el pago de sus cuotas, se apresuren a cancelar los valores adeudados, para lo cual tienen de plazo hasta el día 30 del mes en curso; después de esa fecha se les aplicará en forma breve y sumaria las multas establecidas por la ley en su artículo 13, inciso 3.°, que dice: "El patrón y el asegurado que infringieren las disposiciones de este artículo o NO PAGUEN OPORTUNAMENTE LAS CUOTAS, sufrirán, además de su cobro, una multa equivalente al valor de 25 veces".

LA ADMINISTRACION.

Huérfanos 1248 — Santiago

12679—L—0

NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES DE ULTIMA HORA.—ADMINISTRACION, SOCIABILIDAD, COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA

INFORMACIONES POLITICAS

El resultado de la lucha interna radical en la agrupación de Concepción, Talcahuano y Coelemu

Ayer se reunió en esta ciudad la Junta Escrutadora de sufragios y proclamó las candidaturas a diputados de los señores Alberto Binyons y Francisco Jorquera.—Los candidatos a senadores.—Se insinúa la conveniencia de lanzar una tercera candidatura a diputado por esta agrupación

A las 14 horas de ayer en el Club Radical se reunieron los representantes de las juntas receptoras de sufragios de las asambleas radicales de la agrupación departamental de Concepción, Talcahuano y Coelemu para proceder al escrutinio de la elección interna de candidatos a diputados por esta agrupación verificada el domingo último.

Presidió accidentalmente el señor Desiderio González y se procedió a designar la mesa directiva de la junta escrutadora, resultando elegidos los señores Luis Castellón, para presidente y Miguel González y Héctor Quezada, para secretarios.

Practicado por esta junta el escrutinio de la elección, resultaron con mayoría de votos para el primer lugar de la lista el candidato señor Alberto Binyons y para el segundo lugar el señor Francisco Jorquera; proclamándose, inmediatamente después, por el presidente de la junta, estas dos candidaturas.

En lo que respecta a las candidaturas senatoriales, el escrutinio arrojó a favor del señor Augusto Rivera Parga, para el primer lugar de la lista, casi la totalidad de los votos de la agrupación.

El candidato señor Jorquera insinuó a la junta la conveniencia de que se eligiera un tercer candidato a diputado por esta agrupación, siguiéndose un ligero cambio de ideas sobre este particular y acordándose entregar la resolución del asunto a los delegados de las asambleas de la agrupación, quienes deberán reunirse con este objeto el 5 de noviembre próximo en el Club Radical de esta ciudad.

Al efecto se envió a los presidentes de las asambleas radicales la siguiente comunicación:

"Concepción, octubre 28 de 1925.

Señor presidente de la asamblea radical de...

Distinguido correligionario:

La junta escrutadora que, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias correspondientes, debía practicar el escrutinio de las elecciones internas del Partido Radical para la designación de sus candidatos a las diputaciones de esta agrupación departamental, ha realizado un estudio atento de las cifras electorales que arrojan las últimas inscripciones y cree que ha llegado la oportunidad de proclamar una tercera candidatura, por lo menos, para asegurar la legítima representación que corresponde a nuestra colectividad en la Cámara de Diputados.

Aún cuando en las reglamentaciones internas no existen los procedimientos necesarios para proceder en un caso como el actual, parece lo más acertado que los delegados de las asambleas tomen los acuerdos pertinentes, y para esta emergencia, la junta que presidí resolvió solicitar de la asamblea de la agrupación que se sirva adoptar acuerdos para que sus delegados especiales concurran a una reunión que se celebrará, en el Club Radical de Concepción, el jueves 5 de noviembre, a las 14 horas.

Le ruego, en consecuencia, que se sirva recabar de la asamblea de su digna presidencia los acuerdos conducentes para la designación de los delegados en cuestión y para autorizarlos plenamente a fin de que en la reunión correspondiente procedan, en representación del radicalismo de la agrupación, a adoptar los acuerdos que mejor convinieran a los intereses del partido.

No es muy grato repetirme a las órdenes del señor presidente, atto. S. S. y correligionario.—D. González.—Luis Castellón".

Las actas subscritas por la junta escrutadora sobre el resultado de la elección son las siguientes:

"Concepción, octubre 28 de 1925.

En el Club Radical de esta ciudad, y de conformidad con las disposiciones reglamentarias correspondientes, se reunieron los representantes de las asambleas radicales y juntas receptoras de las asambleas de la agrupación de Concepción, Talcahuano y Coelemu, a saber, de Concepción, Talcahuano, Tomé, Coelemu, Ránquil, Rafael y Hualqui. No concurrió ni se hizo representar el presidente de la junta receptora de Penco. De los nombres correspondientes se deja constancia en el acta relativa a los escrutinios para la designación de candidatos a diputados.

Realizados los escrutinios para candidatos a senadores, arrojaron los siguientes resultados generales:

Por don Augusto Rivera Parga, para el primer lugar, seiscientos noventa y seis (696) votos. Para el segundo lugar, veinticinco (25). Para el tercer lugar ocho (8).

Por don Enrique Oyarzún, para el primer lugar veintinueve (29) votos. Para el segundo quinientos setenta y cinco votos (575). Para el tercero, noventa y cuatro votos (94).

Por don Nicanor Poblete, para el segundo lugar, diez votos (10). Para el tercer lugar, ciento veinte votos (120).

Por don Víctor Manuel Rioseco, para el primer lugar once (11). Para el segundo lugar treinta y siete (37). Para el tercer lugar noventa y tres votos (93).

Por don David Benavente, para el primer lugar, dos votos (2). Para el segundo, ochenta y ocho votos (88). Para el tercer lugar cuatrocientos tres votos (403).

Por don Mariano Palacios, para el primer lugar un voto. Para el segundo siete (7). Para el tercer lugar, doce (12).

Para constancia se levantó la presente acta que firman los señores presidente y secretarios de la junta escrutadora, cuya designación aparece en el acta de escrutinio de candidatos a diputados.—Luis Castellón.—M. González.—H. Quezada".

"En Concepción, a 28 de octubre de 1925, se reunieron, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias correspondientes, los miembros del colegio escrutador de la lucha interna del Partido Radical, correspondientes a la agrupación de Concepción, Talcahuano y Coelemu, con la concurrencia de los señores Aristides Ruiz, delegado y presidente de la junta escrutadora de Concepción; Carlos Gantz, de Talcahuano; Luis Castellón, delegatario del presidente de Tomé; Roberto Araneda, presidente de la asamblea de Rafael y delegado de la misma; Miguel González, presidente de la junta de Coelemu; Héctor Quezada, presidente de la junta de Ránquil, y Juan B. Villalobos, presidente de la junta y la asamblea de Hualqui. No concurrió ni se hizo representar la asamblea de Penco, la cual tampoco remitió las actas respectivas a la asamblea de Concepción.

Presidió accidentalmente don Desiderio González, de acuerdo con el reglamento y se procedió a la designación de mesa directiva, resultando elegidos los señores Luis Castellón, para presidente, y Miguel González y Héctor Quezada, secretarios.

Acto seguido se practicó el escrutinio de la elección interna para candidatos a diputados de la agrupación departamental, que arrojó los siguientes resultados:

Por el señor Alberto Binyons, en el primer lugar (376) trescientos setenta y seis votos; en el segundo lugar, (101) ciento un votos.

Por don Francisco Jorquera, en el primer lugar, (219) doscientos diecinueve votos; en el segundo lugar, trescientos treinta y cuatro votos (334).

Por don Maximiliano Gajardo, en el primer lugar, ciento cincuenta y ocho votos (158), y en el segundo, doscientos nueve votos (209).

Por don Eliecer Mejías, en el primer lugar, tres votos (3), y en el segundo lugar, veintiuno (21).

Con el mérito de estos resultados y sin tomar en consideración los escrutinios de Penco, el señor presidente proclamó las siguientes cifras:

Para el primer lugar, mayoría de 376 votos, don Alberto Bihyons.

Para el segundo lugar, mayoría de 553 votos, don Francisco Jorquera.

El señor presidente hizo la solemne proclamación de estas candidaturas.

El candidato señor Gajardo hace la reclamación siguiente:

Según el art. 14 del reglamento, del 6 de octubre, expedido por la junta central, ésta debe poner en conocimiento de las juntas escrutadoras el nombre de las asambleas que han podido tomar parte en la elección y cuyas actas puedan, en consecuencia, ser escrutadas. Como este conocimiento no ha llegado a la junta escrutadora, no puede saberse reglamentariamente cuáles de las actas de que se ha dado cuenta pueden ser escrutadas y cuáles no. En consecuencia, los resúmenes que se han hecho de los votos obtenidos por los respectivos candidatos y su proclamación misma no pueden ser definitivos, debiendo quedar sometidos a la constancia que haya en la junta central de cuáles asambleas han podido tomar parte en la elección; y por lo tanto, deja deducida en esta forma la reclamación del caso, haciéndola extensiva también a todas las demás infracciones del reglamento que pudieran haberse cometido y de que haya constancia en la misma junta, sea por omisión, sea por infracción de las disposiciones reglamentarias y disposiciones dictadas por la mesa directiva de la junta en enero del presente año, en que son aplicables, según el art. 6.o del reglamento.

El señor Jorquera, por su parte, reitera la reclamación formulada en la junta escrutadora de Concepción, por haberse escrutado cuarenta y ocho cédulas a favor del señor Gajardo y en contravención con lo dispuesto en el art. 4.o del reglamento. Por lo que se refiere a la reclamación del candidato señor Gajardo, expresa que sus observaciones se encuentran en abierta oposición y en pugna manifiesta con las indicaciones que el propio candidato reclamante formuló en la asamblea de Concepción en el sentido de que se aceptaran los sufragios de los electores que estuvieran al día en el pago de sus cuotas hasta las 17 horas del día anterior a la elección. Aprobada la indicación por la asamblea y aceptada por la junta central, por iniciativa del propio candidato reclamante, no ha existido materialmente el tiempo para hacer las comunicaciones que determina el artículo 14 del reglamento. En consecuencia y ante la imposibilidad física de tener oportuno conocimiento de las asambleas que han podido participar en la elección interna, la reclamación carece en absoluto de fundamento.

El señor Gajardo agrega que su reclamación no se refiere a las consecuencias del acuerdo requerido de la asamblea de Concepción aprobada por la junta central. Pide, además, que los datos de la elección de Penco, que deben estar en la junta central, se tomen en cuenta en el cómputo general.

El señor Jorquera llama la atención de los miembros del colegio escrutador sobre la conveniencia de que el partido lleve a las urnas electorales por lo menos tres candidatos, cuyo triunfo quedaría asegurado por las condiciones especiales de la lucha próxima, y por las cifras que arrojan a favor del partido las inscripciones últimas. Funda su manera de pensar en diversos antecedentes, que fueron favorablemente acogidos por la junta, la cual resolvió solicitar de las asambleas radicales de la agrupación la designación de delegados, que deberán reunirse en Concepción, el jueves 5 de noviembre, a las 14 horas, en el local del Club Radical.

El colegio pasó a realizar el escrutinio de las elecciones de senadores, de que se da cuenta en acta separada, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias y, no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, siendo las 16 horas.

Para constancia, se levantó la presente acta, que firman los señores presidente y secretarios.—Luis Castellón.—M. González.—H. Quezada".

LA PROXIMA ELECCION DE SENADORES Y DIPUTADOS Y LOS ASALARIADOS

El Comité Regional auspicia una nueva Convención.—Otros acuerdos

Anoche se reunió el Comité Regional de Asalariados y acordó invitar a los organismos obreros, empleados y profesores de las provincias de Concepción, Ñuble y Bío-Bío a una Convención Regional para tratar sobre la próxima elección de senadores y diputados.

Dicha Convención se efectuará en esta ciudad el domingo 1.o de noviembre a las 9 horas, en Maipú 48, y dada la importancia que tiene este acto, los organismos obreros y empleados deben enviar sus delegados con instrucciones claras y precisas, tomando en cuenta que quedan muy pocos días para hacer la presentación de los candidatos conforme a la ley.

Circulares de invitación no se ha enviado a ningún organismo, debien do darse por invitados con la presente publicación.

Entre otros acuerdos de importancia, el comité acordó tener su órgano de publicación propio, nombrándose al ciudadano Miguel Vargas para que gestione la publicación de un periódico cuyo primer número posiblemente aparecerá el sábado próximo.

DIPUTACION DE RERE, PUCHACAY Y LAUTARO

Proclamación de candidatos

A las 14 horas del día de ayer se verificó en Coronel la reunión reglamentaria de los presidentes y delegados de la asamblea radical para practicar los escrutinios de la elección del día 24.

El acto se desarrolló dentro de la mayor cordialidad, demostración clara de la armonía que existe entre los radicales de los tres departamentos y de la acogida que han merecido los candidatos.

La siguiente es el acta que da constancia de las actuaciones de ayer:

"En Coronel, a las catorce horas del día 28 del mes de octubre de 1925, en conformidad a las disposiciones dictadas por la Junta Central del Partido, se reunieron en el local del Club Radical los presidentes y representantes de las asambleas de la agrupación de Lautaro, Rere y Puchacay, que subscriben la presente acta, presididos por el presidente de la asamblea de Coronel, señor Carlos Ferreira.

Constituída la junta escrutadora, se designó por unanimidad al señor Tomás Sepúlveda y Zúñiga como presidente y como secretarios a los señores Leopoldo Burgos y Héctor Ceroni.

Se hicieron representar las siguientes asambleas: la de Coronel, por su presidente, señor Carlos Ferreira; las de Tucapel y Trupán, por el señor Zenón Urrutia Manzano; la de Talcamávida, por el señor Héctor Ceroni; la de Santa Juana, por don Pedro Juan Burgos; la de Yumbel, por don Tomás Sepúlveda Z.; la de Cabrero, por don Leopoldo Burgos y la de San Rosendo, por don Isaías Duvauchelle.

Se encontraban también presentes los candidatos señores Urrutia Manzano, Cleveland y Elgueta.

Revisados los poderes de que se ha hecho mención, se encontraron todos conforme.

Se procedió, en seguida, a la lectura detallada de las actas de escrutinio de las asambleas cuyo resultado se anota detalladamente en el cuadro anexo a la presente acta.

Terminados los escrutinios, se proclamó por el presidente como candidatos a diputado por la agrupación de Lautaro, Rere y Puchacay a los señores Carlos Roberto Elgueta y Roberto Gómez Pérez, en el orden de preferencia que sus nombres indican.

El resultado de los votos para senador se comunicará a la Asamblea Radical de Concepción, para los efectos del escrutinio agrupacional de la provincia de Concepción, Bío Bío y Ñuble.

El candidato señor Elgueta objetó los escrutinios que corresponden a la asamblea de Rere por tres razones: porque, según una comunicación oficial de la Junta Central a que el señor presidente de la asamblea de Coronel dió lectura, la asamblea de Rere no tuvo derecho a tomar parte en la votación del día 24; porque en esa asamblea se votó por tres candidatos a diputados, no pudiendo haberse hecho sino por dos y porque la junta escrutadora, según la misma acta lo expresa, ha funcionado contraviniendo la disposición de la letra d del art. 28 del reglamento general.

Se tomó en cuenta esa objeción para los efectos de su constancia y los fines que el reglamento estime del caso.

El señor Urrutia Manzano expresó que la asamblea de Rere tenía derecho a figurar en la votación.

Por unanimidad se acordó escrutar el acta objetada, por disponerlo así el reglamento.

El candidato señor Urrutia Manzano expresó que presentaría en su oportunidad reclamos ante la Junta Central, en conformidad al art. 28 del reglamento, en contra de algunas asambleas.

Se dió por terminada la reunión a las 16 horas y firman para constancia el presidente y los secretarios.—Tomás Sepúlveda Zúñiga, presidente.—Héctor Ceroni y Leopoldo Burgos, secretarios".

La proclamación hecha en favor de los señores Elgueta y Gómez Pérez, responde a los anhelos expresados en la agrupación de que los dos candidatos radicales representen los intereses y las necesidades tan diversos de la extensa zona agrupacional de Lautaro, Rere y Puchacay.

El entusiasmo de los radicales de Coronel por la proclamación del señor Elgueta como candidato de preferencia en la lista radical, se manifestó ayer en diversas formas que auguran para la campaña próxima una hermosa presentación de las actividades de los poderosos núcleos unidos del Partido Radical coronelino.

Entre los miembros del directorio y otros radicales prestigiosos, se formalizó la idea de celebrar un paseo campestre, en un día próximo, al fundo Canta Rana, de propiedad del señor Pedro J. Burgos, paseo al que se invitará especialmente al segundo candidato señor Gómez Pérez y a los señores Augusto Rivera Parga y Enrique Oyarzún, candidatos a senadores.

En ese paseo se hará la proclamación solemne de todos los candidatos.

PARTIDO DEMOCRATA

Candidatura senatorial de don Teófilo Hinojosa.—Hoy, a las 20.30 horas, celebrará sesión el comité que dirige los trabajos en pro de la candidatura a senador de don Teófilo Hinojosa. La reunión se efectuará en el Club Demócrata "Antonio Poupin".

Candidatura senatorial Teófilo Hinojosa (Penco).—Un numeroso y prestigioso número de demócratas de Penco constituyeron ayer el siguiente comité que trabajará en pro de la candidatura senatorial de don Teófilo Hinojosa:

Presidente, señor Santiago Moncada.

Vicepresidente, señor Pedro Martínez.

Tesorero, señor José 2.o Arellano.

Secretarios, señores René Bahamonde y Pedro A. Cartes.

Directores, señores Roberto Vergara, Ricardo Vega, Luis Chávez, Santiago Paredes, Asóerates Rabanal, Evaristo Jara, Narciso Jara, Juan Navarrete, Emilio Hormazábal, Belarmino Cartes, Pedro M. Cartes, Miguel Monsalves, Segundino Muñoz, Fulgencio Pérez, Segundo Pedrero.

Adherentes, señores Patricio Jara, Tránsito Ruiz, Ramón Lagos, Casimiro Lagos, Custodio Pérez, Luis Córdoba, José Figueroa, Juan Carrera, Pedro Gutiérrez, Jovino Torres y Agustín Bastidas.

Agrupación Demócrata.—Esta noche, a las 20 horas, se reunirá nuevamente la Agrupación Demócrata en el local de costumbre, para continuar el estudio de la situación creada por la renuncia pendiente del presidente de la Agrupación.

Se encarece la asistencia.

En la edición de mañana daremos detalles amplios de estas interesantes reuniones.

Candidatura a senador Luis Enrique Concha.—Anoche, después de la asamblea de este Partido, se acordó entre numerosos correligionarios formar un Comité Central con el objeto de dirigir los trabajos relacionados con la lucha interna para elegir candidato a senador al antiguo y entusiasta demócrata don Luis Enrique Concha.

Para este efecto se formó el siguiente Comité:

Presidente, don Raúl Puga; vice, don Silvano González; secretarios, señores Florentino Tapia y Faustino Mora; tesorero, don Alejandro Alveal; directores, señores: Isidoro Barrientos, Miguel López, Luis Faúndez, Manuel Valencia, Domingo Muñoz, Gustavo Campos, Manuel Sepúlveda, Arturo Díaz, Guillermo Mendoza, Juan A. Muñoz, Manuel Dávila, Nemesio Canales, Víctor Gutiérrez y Arturo Villalón.

Se cita al Comité Central para hoy, a las 21 horas, en el Club de la Democracia, Rengo 862.

Comité de Empleados "La Reforma".—Sesionó anoche este Comité para preocuparse de la designación del candidato a diputado gremial por las agrupaciones de Concepción, Talcahuano y Coelemu.

Después de abundar algunos asambleístas en consideraciones al respecto, se acordó por unanimidad, a proposición de la mesa, convocar para el sábado próximo a una convención de asalariados, a las 21 horas.

Como por la premura del tiempo no se alcanzara a repartir invitaciones especiales, se ruega darse por invitados a esta convención a la Federación Obrera de Chile, Federación Obrera Ferroviaria, Asociación General de Profesores y en general a todas las instituciones que simpaticen con la idea de llevar al Parlamento un diputado que represente a los asalariados.

Se ha citado también a diferentes gremios de empleados y obreros de Talcahuano, Tomé, Penco y Coelemu.

Los delegados que se designen a la convención deberán acreditarse con su respectivo poder.

El Comité acordó, además, sesionar todas las noches, desde las 21 horas adelante.

Comité Político de Empleados La Reforma.—A las 21 horas de hoy se llevará a efecto la gran asamblea de empleados a que ha convocado con el objeto de tratar sobre importantes asuntos de carácter político.

Se encarece la asistencia a todos los empleados.

PARTIDO CONSERVADOR

Candidato a senador por el Partido Conservador.—Ayer recibimos de Santiago el siguiente telegrama del señor Luis Navarro Ocampo:

"Es completamente inexacto que haya rechazado la candidatura a senador que me han ofrecido el electorado conservador e importantes elementos independientes de Concepción, Ñuble y Bío Bío. Mantendré mi candidatura mientras cuente con el apoyo de mis amigos. Ruégole publicar este telegrama.—(Firmado).—Luis Navarro Ocampo".

Impresiones sobre el Congreso Odontológico Latinoamericano celebrado en Buenos Aires

Lo que nos dice el señor Serapio Carrasco, delegado de nuestra Universidad.—Brillante actuación que le cupo a la delegación penquista y a la del Gobierno

Ayer regresaron a nuestra ciudad los delegados de la Universidad de Concepción al II Congreso Odontológico Latinoamericano, celebrado recientemente en Buenos Aires, con la concurrencia de delegaciones de odontólogos de todos los países de América del Sur y de España y Méjico, y en el cual les cupo una brillante actuación, siendo uno de los trabajos presentados, el sobre glándulas de secreción interna, distinguido con un premio especial.

Es altamente honroso para nuestra Universidad el triunfo obtenido por sus representantes en un torneo de la importancia del que acaba de efectuarse en la capital argentina, y el hecho de que el comité directivo de él haya otorgado una recompensa especial a uno de los estudios presentados por los catedráticos penquistas, habla muy en alto de la preparación y espíritu de trabajo que asiste al profesorado de nuestro Instituto de instrucción superior.

Al arribo a la estación de los delegados tuvimos oportunidad de conversar brevemente con uno de ellos, el señor Serapio Carrasco, director de la Escuela Dental, quien, después de recibir las felicitaciones que en nombre de El Sur le presentamos, nos hizo las siguientes declaraciones:

—Las labores del Congreso han tenido, como ustedes pueden suponerlo, una trascendencia enorme para todo lo que se refiere a la Odontología, por cuanto la presencia en él de distinguidos hombres de ciencia da a sus conclusiones un alto valor científico. Además, todos los trabajos presentados reunen excepcionales méritos científicos y sus conclusiones han venido a sentar nuevas doctrinas y han permitido afianzar muchos conceptos que se encontraban apenas esbozados.

Los trabajos presentados por las delegaciones chilenas, la del Gobier no y la de la que yo formaba parte, merecieron un conjunto no número de premios que los de quiera de los otros países representados en el Congreso.

Nuestra estada en Buenos Aires nos sirvió, además, para impo nos del considerable grado de arrollo que ha alcanzado la cia odontológica en la República hermana y del funcionamiento tas clínicas dentales que mantiene la Universidad del Plata.

Los delegados chilenos fueron objeto de delicadas atenciones parte de nuestros colegas argentinos, quienes en todo momento rodearon de atenciones y nos facilitaron enormemente nuestras labores en la capital argentina.

El señor Carrasco prometió dar nos más amplias informaciones respecto a la actuación de la delegación penquista en una próxima oportunidad, por lo que nos despedimos de él después de agradecerle sus declaraciones.

LA ACTITUD DE LOS OBREROS DE LA MAESTRANZA ANTE EL COMICIO DE ASALARIADOS DE ANTEANOCHE

Una delegación conversa ayer con el intendente de la provincia, manifestando que, en ningún caso irán a un paro y que dejan expresa constancia de la absoluta corrección del último acto electoral

Con ocasión al comicio celebrado anteanoche por los asalariados, un grupo de obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles se acercó al intendente de la provincia, don Augusto Rivera Parga, para protestar de que se hubiese tomado su nombre como posibles participantes de un paro en la región.

El señor Rivera Parga dió cuenta de este hecho a los Ministerios de lo Interior y Ferrocarriles, por medio del siguiente telegrama:

"Ministros de lo Interior y Ferrocarriles.—Moneda.

Una numerosa delegación de la Maestranza de la 3.a Zona y Asociación de Obreros a jornal de los Ferrocarriles llegó en este momento a mi despacho a protestar en nombre de sus compañeros de trabajo de que en el comicio de anoche se haya tomado su nombre por el "comité salista", para prometer que se adherirían al paro.

Me manifestaron que, por el contrario, ellos seguirán en el trabajo y quieren dejar expresa constancia de que jamás habían presenciado una elección en que se hubiese guardado mayor respeto a todos los derechos ciudadanos.

Ante la delegación he escrito este telegrama en que transmito al Gobierno sus expresiones, ratificando ellos mis palabras en la forma más amplia. He manifestado a los obreros también la gratitud del Gobierno por su patriótica y justiciera actitud al mantenerse en el cumplimiento de sus deberes y al reconocer, en forma espontánea y franca, el esfuerzo que realizan el Gobierno y las autoridades para asegurar el libre ejercicio de todos los derechos, única forma de que el país vuelva a la normalidad y al orden, base esencial del progreso nacional y de la felicidad de una democracia sana y conscientemente organizada.

Lo que me complazco en transmitir a US. para su conocimiento. Intendente Rivera".

La misma delegación estuvo anoche en nuestra imprenta, expresando iguales términos que al señor intendente.

Nos agregaron que, a pesar de haber entre ellos muchos que fueron partidarios de la candidatura presidencial del doctor Salas, aceptan el paro, y que jamás han comprometido a acatar una candidata tal de los asalariados.

Sobre el mismo comicio recibimos anoche la siguiente comunicación:

"Por intermedio de la prensa nos permitimos solicitar de usted dar cabida en las columnas de su importante diario a la siguiente aclaración:

La Unión Sindical de Obreros Ferroviarios de Concepción, atento en antecedentes de las conclusiones del comicio puramente políticas efectuado anteanoche acuerda:

Protestar enérgicamente de la actitud adoptada por algunos de sus gentes ferroviarios, que se dicen los interpretadores de las aspiraciones de los obreros; y

Que dados los fines que persiguen con el probable paro y estando la obligación de respetar nuestros estatutos y reglamentos, se nos pone en imposibilidad de cooperar al movimiento político, restándonos solo el deber de anunciar que más de 60 por ciento de los obreros están adhetos a nuestra causa.

Sin más saludan a usted muy agradecidos.—Bonifacio Abarca, presidente.—Justo Salgado M., secretario".

CUANDO RIÑEN LAS COMADRES

Todos nos acercamos al balcón, o por lo menos a la ventana, cuando riñen las comadres, deseosos de no perder un sólo detalle; una prueba de que todos somos curiosos. Del mismo modo toda persona, sea hombre o mujer, joven o anciano, que sufra de la vejiga o de los riñones, debiera tener la curiosidad de probar las Pastillas del doctor Becker para los riñones y vejiga, que desde hace años producen resultados a aquellos que han tenido la feliz idea de tomarlas. Dolores de cintura, espalda o caderas; incontinencia de las aguas; ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimiento en la vasija; el pasar las aguas "poquitos" o de gota en gota; aguas turbias y de olor fuerte o desagradable; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; la imposibilidad de bajarse o agacharse; el empañamiento de la vista; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; mal humor, irritabilidad, mareos, dolores de cabeza; deseos de no trabajar; cansancio y estropeo al levantarse; respiración agotada y fatigosa, reumatismo, hidropesía, etc., son todos síntomas de desarreglos de los riñones y vejiga, que deben combatirse con el uso de las

Pastillas del Dr. Becker

PARA LOS RIÑONES Y VEJIGA

Se venden en las boticas y las recomiendan los boticarios. Mientras más pronto las tome mucho mejor para usted.

—L—

INTENDENCIA

Ayer se dirigió a la capital el intendente de la provincia, don Augusto Rivera Parga, por dos o tres días.

Lo reemplaza don Abraham Ortega Aguayo.

Se encuentra con permiso el secretario de la Intendencia, don Carlos Roberto Elgueta.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS

Habiendo fallecido el voluntario activo de la 4.a Compañía señor Raúl Coddou (Q. E. P. D.), se invita a los señores voluntarios a los funerales que se efectuarán hoy, a las 17 horas.

Tenida de parada. Punto de reunión: el cuartel general.

EN EL SALON DE ACTOS DEL LICEO

Mañana, a las 18.30 horas, se pasará en el Salón de Actos del Liceo la emocionante película "Caridad", interpretada por la sublime protagonista de "Honrarás a tu madre", "El trueno" y "El consentido", Mary Carr, la actriz que encarna con perfección los más dulces sentimientos que alberga el corazón humano.

"Caridad" es una conmovedora y tierna producción que pinta con pinceladas de alma y de dolor lo que significa socorrer a la niñez desvalida.

El valor de la entrada será de sesenta centavos para los estudiantes y un peso cuarenta centavos para los particulares.

EN LA INTENDENCIA

Ayer dictó la Intendencia el siguiente decreto:

"Debiendo ausentarme de la provincia, en uso de la autorización que me ha concedido el Supremo Gobierno,

Decreto:

Desígnase a don Abraham Ortega Aguayo para que, durante mi ausencia, me reemplace en el despacho diario y urgente de la Intendencia.

Anótese y comuníquese y recábese la aprobación suprema.—(Firmado).—Rivera".

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE CHILE JUNTA LOCAL DE CONCEPCION

Junta general extraordinaria

Se cita a junta general extraordinaria para el sábado 31 del presente, a las 18 horas, para nombrar delegados a la junta general que celebrará el directorio central el domingo 8 de noviembre para definir la situación de la institución ante la ley del seguro de vida.

Esta junta se celebrará con el número de socios que asistan, por lo que se encarece la asistencia el sábado 31 indicado en el local social, Freire esquina Colo Colo.

ACTIVIDADES DE LA UNION DE LOS EMPLEADOS DE CHILE

Laudables iniciativas del Consejo Administrativo.—La reforma de la ley de protección.—Otras informaciones

Ha entrado en un período de franca actividad el consejo administrativo local de la Uech, tomando iniciativas de positivas ventajas para los empleados de Concepción.

Como en el futuro Parlamento deben reformarse muchas de las leyes que han sido dictadas últimamente y en forma especial las de carácter social, se trabajará en forma incansable por obtener la reforma de la ley de empleados particulares, algunas de cuyas disposiciones por sus defectos y vacíos no satisfacen las necesidades de los empleados del país. Se acordó citar a una amplia asamblea general con participación de todos los empleados particulares, sin distinción alguna, a fin de empezar a tratar las reformas que sería menester exigir del Parlamento que deberá constituirse próximamente.

Tendrá, pues, inmensa importancia esta asamblea, que deberá efectuarse a mediados de la semana venidera.

El lunes próximo, a las 21 horas, debe reunirse también el consejo de delegados a fin de hacer los preparativos de la asamblea general, y ocuparse de la regularización del pago de las cuotas mensuales y del arriendo de un local para la Uech en el edificio Hirmas. Junto con otros asuntos de interés gremial se tratará en esta asamblea la renuncia que por motivos de salud hace de su cargo de representante legal del consejo administrativo el Sr. Manuel Bart.

Finalmente se preparan para fechas próximas, del mes venidero, veladas culturales, cuyos detalles daremos a conocer oportunamente.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ESTUDIANTES PROLETARIOS

Se nos encarga citar para mañana viernes, a las 16 horas, a sesión de directorio, en el local de costumbre.

El alimento se descompone en el estómago, si no se digiere

El Sr. Jorge Llaña, de Santiago, refiere la forma en que TANLAC le alivió.

Señor Jorge Llaña

¿Qué beneficio deriva el organismo humano del alimento, cuando no lo puede digerir y asimilar debidamente? La ciencia reconoce que produce más mal que bien, debido a que las partículas no digeridas permanecen en el estómago, descomponiéndose y produciendo toxinas, que son la causa de muchos males peligrosos de los intestinos, el estómago y otros órganos.

Por desgracia para la raza humana, los males más comunes son los debidos a la mala digestión, y un 85 por ciento de todas las enfermedades se deben a esto. Numerosos remedios para tales enfermedades se han colocado en manos del público, pero casi todos ellos contienen drogas. Los fabricantes de TANLAC han producido un remedio compuesto en absoluto de ingredientes vegetales, raíces, cortezas, hojas y hierbas procedentes de todo el mundo. Se han escogido las que durante muchos siglos ha considerado la ciencia médica como indicadas en el tratamiento de los males del estómago, los intestinos y demás órganos, y que facilitan la digestión de los alimentos y la eliminación.

TANLAC ha demostrado ser una bendición para los enfermos del estómago, los intestinos, mala asimilación del alimento, mal aliento, estreñimiento; en general, para todos los trastornos del estómago, hígado e intestinos. Es, al mismo tiempo, un poderoso tónico y reconstituyente y depurativo de la sangre, porque al permitir que el organismo asimile cada partícula de alimento ingerido, permite que el alimento se convierta en tejidos sanos y sangre roja y generosa.

No reconoce límites la gratitud de miles de personas de todas partes de las Américas, que se han aliviado y curado de sus sufrimientos, a menudo de varios años de duración, y que al fin han recobrado la salud y el vigor.

Entre las personas beneficiadas por TANLAC en la América Latina, se cuenta el Sr. Jorge Llaña, que reside en Santa Rosa 571, Santiago, Chile, distinguido joven de profesión industrial. He aquí lo que dice el Sr. Llaña respecto a su propio caso y al beneficio que obtuvo de TANLAC:

"Por más de un año he sufrido de una afección del estómago que no me dejaba vivir ni de día ni de noche. No sabía saber como la contraje; tal vez por los gajes de mi profesión, que llegaba tarde a mi casa y no comía a mis horas, tal vez por algunos excesos. Inducido por algunos amigos quise probar este maravilloso tónico. Pues bien, he tomado un frasco, y me siento completamente restablecido. Soy muy otro y actualmente no tengo pesares ni penas, como las tenía antes a causa de mi enfermedad. Y a fin de que todo aquel que sufra del estómago, no permanezca por más tiempo bajo el yugo, me complazco en recomendar las virtudes sin par del TANLAC, eficaz remedio contra las enfermedades del estómago."

TANLAC es el remedio seguro para devolverle la salud y la energía.

Cómprelo en la botica.

TANLAC

Le dará Salud

Viña Chacra

Subercaseaux

El mejor vino

3 DIAS

Sólo **TRES DIAS** quedan de nuestra Liquidación Extraordinaria.

Vea nuestros precios

Si nó ha leído nuestros grandes avisos anteriores, visítenos y se convencerá.

¡Nunca habrá visto precios iguales en igual mercadería!

Casa Exequiel de la Barra

13319—5—29

HOY SE INICIA EL CURSO DE CONFERENCIAS DEL PROFESOR DON SANSON RADICAL

La de esta tarde versará sobre "Las operaciones matemáticas y el concepto de número"

En una de nuestras ediciones anteriores hemos dado cuenta del curso de extensión universitaria compuesto de cinco conferencias sobre diversas cuestiones relacionadas con los principios de las ciencias matemáticas, y que estará a cargo del distinguido profesor don Sansón Radical.

El público está también en conocimiento del programa general a que se sujetará este curso de extensión.

En la tarde de hoy, se llevará a cabo la primera de estas cinco conferencias, y en ella se dará desarrollo al tema: "Las operaciones matemáticas y el concepto de número".

Comenzará la velada, a las 18.30 horas, y se realizará en el aula del primer piso de la Escuela de Medicina, O'Higgins 850 (edificio en construcción).

Se nos encarga advertir que este curso está dedicado especialmente a los aficionados a los estudios científicos y filosóficos.

La segunda conferencia sobre "Categorías de verdades; métodos de demostración y de investigación", se efectuará mañana, a la misma hora y en el mismo local.

NUESTRAS INSTITUCIONES

CENTROS CULTURALES

Centro Recreativo Obrero "La Fraternidad".—Hoy, como de costumbre, habrá clase mixta, a la que se invita a las familias, señoritas y socios, como también a toda persona que simpatice con esta institución.

Se nos pide advertir a los socios que estén atrasados en sus cuotas, que el tesorero los atenderá los días jueves y sábado, de 20 a 24 horas, en la secretaría del Centro.

En sesión de directorio celebrada el 26 del presente se aceptaron los siguientes aspirantes a socios, señores Pedro Ibarbouse R., presentado por C. Jalabert.

Manuel Fuica, presentado por J. Maloso.

Humberto Carrasco, presentado por L. Barrientos.

Luis A. Domínguez, presentado por E. González.

Centro Cultural "Víctor Lastarria".—Esta institución, inspirada en el deseo de dedicar sus actividades a cuanta obra pueda ser de algún beneficio para quienes necesitan de él, continúa trabajando con todo empeño a fin de llevar a cabo una velada teatral el 11 del próximo mes de noviembre, en el Teatro Ferroviario. El producido de ella será destinado al Dispensario Escolar, a fin de que esta institución pueda realizar en mejor forma las actividades que le son propias en bien de tantos necesitados que acuden al Dispensario en demanda de su servicios, los cuales no pueden merecer sino aplausos de cuantos realmente se interesan por remediar y acudir en ayuda de quien la necesita.

Por eso, y teniendo presente la humanitaria labor que esta institución desarrolla, el Centro de nuestra referencia no ha podido menos que prestar todo su modesto concurso a fin de que la velada que nos ocupa obtenga el éxito halagador que no es aventurado augurarle, en vista de que la institución a quien beneficiará sobradamente se merece esta ayuda.

Se nos encarga hacer llegar, por medio de las presentes líneas, al señor administrador de la Tercera Zona de los Ferrocarriles del Estado, señor Emilio Letelier F., y al visitador provincial de escuelas, señor Aristides Sharpe, los agradecimientos de este Centro por las facilidades que le han dado a fin de llevar a feliz término la velada.

Las entradas ya están en circulación y se ha nombrado una comisión especial compuesta de señoritas y jóvenes a fin de colocar el mayor número posible de ellas.

—Hoy, como de costumbre, habrá clase de baile para los socios novicios.

Centro Social "La Unión".—Esta noche, a las 21 horas, habrá clase mixta de baile, a la que se invita muy especialmente a las familias de los socios y personas que deseen asistir.

A los socios morosos se les hace presente que todos los días de clases serán atendidos en la secretaría del Centro para los efectos del pago de su cuotas, rogándoles, en caso no puedan hacerlo en el punto indicado, se sirvan indicarlo por nota al presidente dónde pueden llevárseles los recibos correspondientes, a fin de ponerlos al día, con la advertencia de que, según acuerdo expreso del directorio, serán eliminados definitivamente los que adeuden más de tres cuotas.

ACTIVIDADES SOCIALES

Unión de Carpinteros y Ebanistas.—Pone en conocimiento que por acuerdo del directorio de fecha recién pasada, se invita a todos los socios que componen esta institución asistir a una romería que se efectuará el 1.o de noviembre al cementerio para ir a depositar una corona de flores en homenaje a los socios fallecidos.

El punto de partida será desde el salón social, a las 8.30 horas.

Se recomienda la asistencia.

CITACIONES

Sociedad "Unión Gráfica".—Cita para hoy a sesión de directorio, a las 16.30 horas, en los salones de El Sur.

Sociedad de Zapateros "Juan Martínez de Rozas".—Cita a sesión extraordinaria de directorio para hoy, a las 19 horas.

Se encarece la asistencia.

Legión Militar de Chile, sección Concepción y Talcahuano.—Conforme está anunciado, hoy a las 20 horas, en el salón de la Sociedad de Veteranos del 79, se llevará a efecto la junta general a que han sido convocados los miembros de esta progresista colectividad.

En esta junta se tratará de algunos importantes asuntos de actualidad, y se tomarán las determinaciones que correspondan con respecto a las últimas comunicaciones recibidas del directorio general de Santiago.

Dada la importancia de las materias que se tratarán en esta junta general, consideramos que con el entusiasmo de siempre concurrirá la totalidad de los señores legionarios tanto de esta ciudad como asimismo de Talcahuano.

AVISOS DE CRONICA

BAILES

Animada como siempre de los deseos de servir a mis distinguidos alumnos y amantes de los bailes modernos, me es muy grato poner en conocimiento que he iniciado la enseñanza del **Camal-Trot, Tango** argentino y **Java-Alemana**. Aprendizaje rápido. Precios módicos.—Domicilio J. de Rodríguez. Corrane 1165.

CARLOS MESSING
Optico

O'Higgins 795.—Casilla 200

MARINA B. CUBILLOS B.
Dentista
Egresada en la Universidad de Concepción. Oficina B. Arana 313

CARLOS A. MIRANDA
ARQUITECTO TITULADO
SAN MARTIN 1250
Construcciones, tasaciones, cálculos, informes técnicos.
De 9 a 12 horas.

IRENA INOSTROSA C.
Dentista
Barros Arana 913

MASAJES
Eléctrico, vibratorio y manual. Aplicaciones eléctricas y diversas, faradicas, estáticas (duchas eléctricas).
Inyecciones
Intravenosas, intramusculares, hiodérmicas, según prescripción médica.
Masaje facial de belleza.
ENRIQUE MADSEN.
Calle O'Higgins 849

MARTHA DRESEN
In Deutchland staatlich approbiert. Ex Oberschwester Rudolf Virchow Krankenhaus, Berlin. Deutches Hospital Buenos Aires.
Entbindungen, Ginecologie, Injectionen, medicinische und Kosmetische massagen, electrische Behandlungen.
O'Higgins N.o 777 esquina Colo-Colo.—Sprechstunden 12 h14h.
Gratis Treitag 4 h-5 h.

MATRONA BAÑADOS
PARTOS-INYECCIONES
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y NIÑOS.
RECIBE PENSIONISTAS
CASTELLÓN 25-TELÉFONO 741

8249—Cro

DENTISTA CARRASCO Z.
O'Higgins 882
Director Escuela Dental. Regresó. Consultas: 10 a 12.

DR. RICARDO LARENAS
Dentista graduado en Filadelfia. Especialidad en planchas, paladares difíciles.—San Martín 544.

WALTER N. DAY
Dentista
Colo-Colo 570.—Casilla 81.

ALBERTO GODOY S.

Unico dentista premiado en la Universidad de Chile. Atiende personalmente
Freire 1502—Casilla 32

Acciones

VENDO
Banco de Concepción
Cia. de Gas
Vinícola del Sur
Seguros «Mundial»
Cia. de Tabacos
Molinera El Globo
Molinera Köster
Paños de Tomé
Banco Italiano
Cia. Eléctrica

COMPRO
Minera e Industrial
Banco Español
Cemento Melón
Maderera Malvoa
Electricidad Industrial

J. W. Jackson
B. Arana 431 — Casilla 357
Teléfono 240
CONCEPCION
13202—5—99

Buen sitio

En el centro más comercial de Maipú, vendo propiedad grande, en uno o más lotes

Facilidades de pago

P. N. NORMAN
Aníbal Pinto 393 - Casilla 1008
13195—5—99

Sobre el escalafón de Ejército

Con fecha reciente el Ministerio de la Guerra ha dictado el siguiente decreto:

Considerando:

Que es conveniente establecer definitivamente la situación de los oficiales en el escalafón para evitar en lo sucesivo cuestiones que puedan afectar a la cordialidad y disciplina en las filas;

Y la conveniencia que hay en resolver definitivamente todas las cuestiones que se hubieren presentado o puedan presentarse sobre el particular, decreto:

En los casos de petición de inclusión en lista de mérito, de reclamos de calificaciones o informes de calificación, y en los de solicitudes o reclamos tendientes a obtener una mejor colocación en el escalafón, se adoptará el siguiente procedimiento:

1.o Todo reclamo o solicitud no podrá establecerse después del año siguiente al suceso que le dió origen, o bien después del año siguiente a la fecha de la última calificación y por hechos que se refieran al tiempo que ésta comprende (1.o IV al 30 III). Si no reuniere este requisito se desechará de plano.

2.o Presentado el reclamo, o solicitud en su caso, se elevará al Ministerio de Guerra para que el Departamento del Personal haga el informe correspondiente.

3.o Si no es rechazado por dicho Departamento sea porque lo haya informado favorablemente o porque considere indispensable para mejor resolver acumular mayores antecedentes, se dará traslado al jefe que expidió la calificación o informe reclamado o al jefe u oficial contra quien se reclamare o que resultare afectado por una acogida favorable de la petición del ocurrente, a fin de que en el plazo de ocho días, contados desde que los reciba, exponga lo que estime conducente a su derecho.

Si los afectados fueren varios, los antecedentes se pondrán en conocimiento del menos y del más antiguo de ellos.

Si el reclamo o solicitud no fuere dirigido contra ningún oficial determinado, el traslado anteriormente indicado se dará a los dos oficiales inmediatamente más antiguos que el recurrente.

4.o Para el envío y devolución de los antecedentes se seguirá el conducto regular.

5.o Toda omisión o negligencia en el informe, que advirtiere el jefe respectivo, será tomada en cuenta al confeccionar la próxima calificación.

6.o Con todos los antecedentes acumulados, el Departamento del Personal expedirá su informe definitivo.

7.o Si se presentaren dudas en derecho, se remitirán ellos al auditor general de guerra para su dictamen.

8.o Resuelto un reclamo o solicitud en la forma indicada anteriormente, dicha resolución adquirirá el carácter de "firme", y en consecuencia se desechará de plano o a petición del interesado, todo otro que vaya precisamente en contra de la resolución adoptada o trate de rever la cuestión ya debatida.

9.o Dentro del año en curso deberán presentarse todos los reclamos sobre colocación en el escalafón o inclusión en listas determinadas por situaciones anteriores al 1.o de enero de 1925 y posteriormente al 1.o de enero de 1920. Este plazo se amplía hasta el 31 de marzo de 1926 para los oficiales que se encuentren ausentes del país.

En estos reclamos no se podrá variar la situación que existía en el escalafón de 1920.

El escalafón que se forme una vez resueltas todas estas cuestiones será inamovible en lo que se refiere a las situaciones establecidas hasta el 31 de diciembre de 1924.

10. Los reclamos o solicitudes actualmente pendientes en el Ministerio se tendrán como no presentados.

DEFUNCIONES

Habiendo dejado de existir ayer nuestro querido hijo y hermano

Raúl Coddou Geerdts
(Q. E. P. D.)

invitamos a todos los que fueron sus amigos, a sus funerales que se efectuarán hoy jueves 29 a las 17 horas. El cortejo saldrá de su casa habitación, en O'Higgins 821.—LA FAMILIA

Concepción, octubre 29 de 1925

13290—99

DE GRACIAS EXPRESIONES

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a la señora directora, al profesorado y alumnas del Liceo Fiscal de Niñas y demás personas que se han servido acompañarnos en los funerales de nuestra idolatrada hijita, hermanita y prima

Teresita Macchiavello Canessa
(Q. E. P. D.)

acto que ha comprometido la gratitud de **Ernesto Macchiavello, esposa y familia y familia Canessa.**— Concepción, octubre 29 de 1925.

13293—99

REMATE DE PRENDAS
de plazo vencido

En la Agencia la «La Campana», Maipú esq. Castellón,

el viernes 30

del actual a las 10 horas, por el Martillero don Ignacio Martínez U., se rematarán las prendas de plazo vencido correspondientes a los números 79726 al 81398 y del 11934 al 12497.

HAY:

Ropa hecha,
Herramientas,
Calzado,
Relojes,
Piezas de servicio,
Alhajas, etc., etc.

A la vista dos horas antes del remate. Pago al contado.

El Inspector

13218—5—99

Monte Aguila, octubre 28.

ESTACION DEL FERROCARRIL DEL ESTADO Y SUS NECESIDADES DE MAS URGENCIA.—No sabemos cuál es la razón para que se haya mantenido durante tantos años a esta Estación sin estucarse y sin hacerle las reparaciones de más urgencia.

Ultimamente, a petición del jefe de Estación, don Abraham Soto, se han hecho algunas reparaciones para instalar en forma la oficina del jefe y boletería, oficina del Telégrafo y bodega de equipaje; pero apesar de tanto tiempo que se dió principio a este trabajo permanecen estas reparaciones en completo abandono. Carece también esta Estación de alumbrado necesario.

En cambio hemos visto que las estaciones vecinas, Cabrero y Yumbel, se han pintado, reparado y se les ha dotado a la vez de alumbrado eléctrico y a gas, dando un hermoso golpe de vista.

Si se procediera a estucar, pintar, repararle sus oficinas y dotarle de alumbrado, igual al de la Estación de Yumbel, tendríamos una pintoresca Estación y sería ésta una de las más hermosas de la región, por cuanto su construcción es de las más amplias y más modernas que se han construído últimamente.

GUARDA NOCTURNO.—Por segunda vez vamos a permitirnos llamar la atención hacia la necesidad que hay en dotar a esta Estación de un guarda nocturno, pues este empleo es de suma necesidad, por cuanto el personal a que se le ha confiado este cargo, que son los cambiadores nocturnos, le es enteramente imposible poder atender en todo momento estos dos puestos, más que, cada vez que se anuncia un tren, tienen que irse a sus respectivos puestos, y las maderas y carros cargados con cereales que se ha confiado a su custodia quedan abandonados y a disposición de los cacos, causa por la cual se han desaparecido en más de una ocasión animales, cereales y madera; esta última en partidas de consideración, redundando en perjuicio para las personas que tienen depositadas estas para su embarque.

CORRAL DE EMBARQUE.—Existe también un corral para el cargüío de animales, el que es sumamente estrecho y no es ninguna garantía de seguridad para las personas que tienen que hacer embarques de animales. Muchas veces hay la necesidad de hacer alojar en el corral algún piño de ganado lanar, y dada la inseguridad se han salido algunas ovejas o corderos, los cuales por la oscuridad de la noche no han sido vistos por los que deben tomar nota de todo esto y procederá cuanto antes a ordenar se hagan las reparaciones indicadas y procederá a nombrar al guarda nocturno, y con esto habrá satisfecho el deseo de los habitantes de ésta y empleados de la Empresa.

PARTIDA DE FOOTBALL.— Se ha postergado para el domingo 8 de noviembre próximo la partida de football que jugará el "Unión Monte Aguila F. C." y "Las Perlas F. C." de Cabrero.

Hay mucho interes por presenciar esta partida.

En otra publicación daremos a conocer los cuadros que participarán en esta contienda deportiva.

CANDIDATOS A DIPUTADOS.—Sabemos que el Partido Radical y liberal democrático llevará como candidatos por Rere y Puchacay a los candidatos regionales y exparlamentarios señores Roberto Gómez Pérez y Alberto Collao Daroch, respectivamente.

Estos dos candidatos gozan entre sus correligionarios de mucho prestigio, pausa por la cual obtendrán una enorme mayoría ante sus contendores.

—El partido conservador piensa llevar esta vez dos candidatos; que son los señores Francisco Urrejola y Marín Pinuer.

Por otro conducto hemos sabido que hay el propósito de ir a un candidato, que es el señor Alberto Conejeros, regional y que goza de mucho prestigio entre sus correligionarios.

VIDA SOCIAL.—De paso para Cabrero estuvieron en ésta los candidatos a diputados señores Roberto Gómez Pérez y Alberto Collao Daroch.

—A Trupán se dirigió el señor Gerónimo Cisternas.

—A Huépil el señor Reginio Lagos.

TOME

Tomé, octubre 28.

LOCAL PARA EL LICEO DE NIÑAS.—IMPRESIONES DE LA VISITADORA DE LICEOS.—ACTITUD QUE CORRESPONDE AL VECINDARIO.—El lunes de la presente semana estuvo en este pueblo la visitadora de Liceos de Niñas del país, señorita Juana Jaques. Su visita tuvo por móvil conocer el local en que funciona el Liceo de Niñas, pudiendo convencerse de su insuficiencia para servir de establecimiento de enseñanza. A juicio de la señorita visitadora, ni con las reparaciones que se había proyectado ejecutar podría cumplir con las condiciones de higiene de que carece. Por esta razón, nuevamente se presenta el problema de encontrar una casa más adecuada para Liceo de Niñas. La señorita visitadora, acompañada de la directora del Liceo, señora Elolsa Alarcón de Olivares, visitaron algunas propiedades que podrían servir para funcionamiento del Liceo, encontrando aceptable la casa de la familia Werner, ubicada en calle Serrano esquina Sotomayor. De hacer gestiones para tomar en arriendo esta propiedad o adquirirla con facilidades de pago. Si no se soluciona esta cuestión, arrendando o comprando la propiedad mencionada, el Liceo de Niñas de Tomé quedará en situación de ser suprimido por falta de local.

El vecindario de Tomé y las autoridades tienen un problema muy importante que resolver ya que el plazo expira el 31 de diciembre del presente año. Si en esta fecha no se hubiere encontrado el local que se desea, este establecimiento sería suprimido y costaría después un mundo poder reponerlo.

A nadie que comprenda la importancia de un Liceo, a nadie que mire con buen criterio el papel cultural y educacional que desarrolla el Liceo de Niñas de Tomé, se escapará la urgencia e importancia que envuelve una campaña en favor del Liceo de Niñas y es deber primordial de los padres de familia y de las autoridades locales velar por el mantenimiento del Liceo, en general del vecindario y en especial de la juventud femenina, de la cual depende en gran parte la formación moral de las futuras generaciones.

Muchos creen que son las profesoras las únicas que deben preocuparse de esta cuestión, porque estiman que únicamente a ellas les interesa el mejoramiento del Liceo; pero esto es un grave error, porque son la madres de familia los directamente beneficiados con la enseñanza de sus hijas, porque las autoridades tienen la obligación de conservar las obras de cultura y progreso local, y las profesoras, en caso de supresión del Liceo, serán trasladadas a servir iguales puestos a otros establecimientos de enseñanza.

Esperamos que el vecindario de Tomé, atento como siempre a la realización de todas sus obras de progreso material, intelectual y moral, sepa dar la verdadera importancia que tiene el funcionamiento del Liceo de Niñas y forme un comité pro Liceo, que tome a su cargo las gestiones relacionadas con el arriendo del local hasta dejarlas total y favorablemente finiquitadas.

DIFERENCIA DE SUELDO.—Por decreto N.o 6568 se ha mandado pagar a don Zoilo Soto C., la cantidad de $ 300 por diferencia de sueldos provenientes de cambio de categoría de profesor de instrucción primaria.

SUBVENCION DE CASA.— Por decreto N.o 6575 se ha mandado pagar a doña Elvira Martínez, directora de la escuela N.o 10 del departamento de Coelemu, la cantidad de $ 120 por subvención de casa.

CANONES DE ARRIENDO INSOLUTOS.—Por decreto N.o 6535 se ha mandado pagar a don Juan A. Mora la cantidad de $ 825 por arriendo de la casa que ocupa la escuela N.o 16 del departamento de Coelemu, durante los años 1915 y 1916.

CLASIFICACION DE UNA PROFESORA.—Por decreto N.o 6493 se ha clasificado a doña Delina Torres Palma, directora de la escuela N.o 9 del departamento de Coelemu, en la segunda categoría del escalafón de primera clase, a contar desde el 1.o de enero último.

NOTAS SOCIALES.— Bastante grave de salud se encuentra don Silvio Sbarbaro.

—Resfriado se encuentra el gobernador del departamento, don Alberto Arriagada M.

CORONEL

Coronel, octubre 27.

CANDIDATURA SENATORIAL DE DON LUIS ENRIQUE CONCHA.— TRABAJOS PREPARATORIOS.—El próximo domingo 1.o de noviembre, el Partido Demócrata, de acuerdo con sus reglamentos, hará la proclamación de la persona que lo representará ante el Senado de la República, en el próximo período legislativo.

Ha sido designado candidato a senador por la unanimidad de los miembros del Partido Demócrata de las provincias de Concepción, Ñuble y Bío-Bío, el conocido servidor público don Luis Enrique Concha.

Se nos encarga avisar que hoy, jueves 29 del actual, a las 20 horas, se llevará a efecto una reunión preparatoria para ultimar los trabajos que se están realizando, para dar mayor brillo al éxito de esta candidatura, cuya proclamación deberá verificarse el próximo domingo 1.o de noviembre.

El local en que deberá efectuarse la reunión de hoy será el Teatro Politeama.

LOTA

OSCAR ESPINOSA LATANCHY
Médico-cirujano
Consultas de 14 a 15 horas. Arturo Prat 172. Casilla 56.

CARLOS H. CRISOSTO
Cirujano-dentista
Consultas de 8 a 11.30 horas y de 14 a 16 horas. Casilla 49. Lota.

MARIA M. BRAVO
Matrona ginecologista
Atiende llamados de fuera. Recibe enfermas pensionistas. Curaciones internas. Inyecciones hipodérmicas.

AGENTE Y CORRESPONSAL DE "EL SUR"
José A. Larrea G.
Recibe informaciones y avisos diariamente.
HOTEL COMERCIO.—LOTA

Lota, octubre 26

LAS ELECCIONES DEL SABADO.—CORRECCION CON QUE SE DESARROLLARON. —ACTUACION DE LA FUERZA DE CARABINEROS.—Con absoluta corrección y tranquilidad se desarrolló el acto electoral del sábado 24. Ni una sola nota discordante turbó ese día el funcionamiento de las ocho mesas, las que trabajaron con toda regularidad y sin ninguna interrupción durante las ocho horas que indica el artículo 80 de la Ley Electoral.

En cuanto a la libertad electoral, esta fué absoluta, pues, hubo completa garantía para los electores de ambos bandos, tanto para el acto electoral, como también en el sentido de hacer pública propaganda, y aun las manifestaciones especial de la brillante y discreta actuación de la fuerza de carabineros que tuvo a su cargo el resguardo del orden durante el acto electoral, actuación ésta que mereció el aplauso unánime del pueblo lotino, que fueron numerosas, entero.

Pasadas ya las elecciones ha quedado el pueblo en relativa calma, sólo se divisan pequeños grupos de gente, que en sus ratos de ocio se juntan para comentar el resultado de la votación. Por lo demás reina una verdadera calma.

PROXIMA VELADA.—Como se venía anunciando, muy pronto se llevará a cabo una interesante velada en el teatro de la Compañía Minera.

Con tal motivo los alumnos de la Escuela N.o 4 de Hombres nos encarga avisemos a las personas interesadas que la velada, de la cual ellos son organizadores, se efectuará el viernes 30 del presente.

Creemos inoficioso llamar la atención al generoso público lotino con respecto a este acto, verdad es que los debutantes son novicios, es primera vez que suben a las tablas, pero el fin es grande y noble y debe ser tomado muy en cuenta por las autoridades encargadas de velar por el desarrollo y progreso de la enseñanza local, por cuanto es la primera Escuela de Hombres de la región que contará con un modesto taller para "Trabajos Manuales", adquirido por el común esfuerzo de profesores y alumnos.

El señor J. Agustín Peña, director de este establecimiento, está inspirado del mejor propósito, para llevar a feliz término su obra, que la consideramos muy oportuna y beneficiosa.

Las entradas para esta función se empezarán a vender al público desde mañana. Oportunamente daremos a conocer el programa respectivo.

UN CAMINO MUY MALO.—No sólo los caminos adyacentes a nuestra comuna son los malos, como todo el mundo lo sabe. Nos hablaba un propietario de fundo no hace mucho y se lamentaba amargamente del pésimo estado en que se encuentra el camino de Pichilo a Caramapangue, dice que éste es intransitable. ¿Y la Junta de Caminos? le preguntamos. ¿Qué ha hecho o qué hace en este sentido? Absolutamente nada, nos respondió el señor Loemnermann, agregándonos que sabe positivamente que existe una regular suma de dinero en la Tesorería Fiscal de Arauco, a la orden de la Junta de Caminos de dicho departamento.

Verdad es que muy poco se ha hecho en cuanto a reparaciones de caminos desde la creación de las "Juntas" y desde que se empezó a pagar la Contribución de Caminos.

Este punto es de vital importancia y merece ser tratado con especial interés y atención.

MARITIMA.—Hoy fondeó el vapor nacional "Allipén", procedente de Iquique, con 800 sacos de sal para la casa Hartwig.

Hoy mismo fué despachado para Corral.

TRAIGUEN

Agente y corresponsal autorizado para la contratación de avisos y subscripciones, el señor
EMILIO VEGA CID
Calle Lagos N.o 732, casilla N.o 24

EMILIO VEGA CID
Corredor de Comercio
Atiende comisiones, corretajes, representaciones, etc.—Calle Lagos

MULCHEN

Guía comercial

HOTELES
GRAN HOTEL COMERCIO
Frente a la Plaza
Establecimiento de primer orden, siendo el más preferido de los viajeros. Cuenta con piezas especiales para realizaciones. Auto a todos los trenes.
Atendido por sus propios dueños.
—Vinaisa y Solervicens.

LAUTARO

Dr. HECTOR ESTERIO B.
Médico-cirujano
Cirugía general. Vías urinarias y Sífilis. Curación del alcoholismo por método moderno y seguro. Consultas de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

ANGOL

MARCELO CRESTA SALCEDO
Abogado
Estudio: J. F. Vergara 491.—Casilla 54.—Angol.

HUALQUI

MUNICIPALIDAD DE HUALQUI.—Propuestas: De orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas para dotar de luz eléctrica a las calles y establecimientos municipales del pueblo de Hualqui de esta comuna. Bases y demás antecedentes se pueden consultar en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día domingo 15 de noviembre, en la sala de la Alcaldía Municipal, a las 10 A. M.—El tesorero municipal.

Dc—M—13

Ordene la construcción completa de su gallinero

Evítese la molestia de los detalles. Economice dinero y tiempo

FABRICACION DE:
Tela metálica
Grapas
Clavos
Madera

Tengo una línea completa de accesorios para la explotación, en grande o pequeña escala, de la crianza de aves.

No importa la pequeña extensión que Ud. disponga, en su casa.

Teléfono al N.o 795. Escriba a la Casilla 592, o personalmente a Freire 1532 y recibirá un **Presupuesto absolutamente gratis.**

CAMILO BARAONA PEREZ

12078—5—

13186—5—99

OFICINA DE "EL SUR"
COLON 348

TALCAHUANO

TELEFONO NUMERO 37
CORREO CASILLA 129

EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO – LEY N.o 582, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE ULTIMO,

Llámase a reconocer cuartel al siguiente personal de suoficiales y tropas reservistas de artillería de costa el día 1.o de noviembre del año en curso, debiéndose presentar en el cuartel de la Batería "Manuel Rodríguez" (Ex Hospital Naval Antiguo), los llamados para el grupo Talcahuano

LLAMADOS PARA EL GRUPO VALPARAISO

Suboficial	2.o A. C.		Eleodoro Gar[illegible]amires
Sargento	2.o A. C.		Luis Pérez [illegible]arzábal
Id.			José del C. Trujillo
Cabo	1.o A. C.		Francisco Fuentes Caamaño
Id.			José L. Páez Donoso
Id.	2.o A. C.		Amadeo Soto Toro
Id.			Juan de Dios Ortega Ramos
Artillero	1.o A. C.		Juan Ibaceta Sédano
Id.			Moisés Osorio Leiva
Id.			Samuel Alvarado Valdivia
Id.			Tomás González Urbina
Id.			Germán Morales Díaz
Id.			Pedro Valdés Sandoval
Id.			Luis Matta Urbina
Id.			Luis Carvallo Paz
Id.	2.o A. C.		Hernán Jeres González
Id.			Oscar Solís Solís
Id.			Valentín Chandía Pincheira
Id.			Carlos Otárola Otárola
Id.			José A. Madrid Madrid
Id.			Oscar A. Oliveros Madariaga
Id.			Santiago Alvarez Urzúa
Id.			Eudocio Sobarzo Concha
Id.			Luis A. Andrades Carvajal
Id.			Alejandro Navarrete Carvallo
Id.			Juan de Dios Bravo Bravo
Id.			Rosalindo Gómez Reyes
Id.			José E. Cerda Cavieres
Id.			Guillermo Rivera Rivera
Id.			José Clemente Quiroz Avila
Id.			Pedro Pablo Mercado Mercado
Id.			Arcadio Quiroz Ogaz
Id.			Honorio Pinochet Plaza
Id.			Pedro León Aguirre
Id.			Emilio M. Baeza
Id.			Máximo Araya Vargas
Id.			Juan 2.o Amigo Vera
Id.			Fidel Andaur Esperiel
Id.			Armando Bustos Alrruiz
Id.			Miguel Brante Suárez
Id.			Raimundo Barrera Cabrera
Id.			Alberto Barrías Silva
Id.			José Vergara Gutiérrez
Id.			Mercedes Contreras Ulloa
Id.			Audito Delgado Velásquez
Id.			Pedro J. Escalona Jara
Id.			Carmen Fontanilla Banar
Id.			Agustín M. Rodríguez Henríquez
Id.			Eduardo Saldaña Ramírez
Id.			Onofre Soto Malicán
Id.			Carlos Ramírez Salgado
Id.			José Riveros Núñez
Id.			Efraín Salazar Cid
Id.			Víctor 2.o Vega Novoa
Id.			Carlos Díaz Pino
Id.			Luis A. Meza Pizarro
Id.	2.o A. C.		Nolberto Gutiérrez Fernández
Id.			Fermín Maldonado Vargas
Id.			Juan Meneses Briones
Id.			Luis A. Nanjarí Silva
Id.			Pedro Pizarro Camus
Id.			Roberto Pérez Lobos
Id.			Rosendo López Astudill
Id.			Pedro Cáceres Pedreros
Id.			Arturo Casanova Mora
Id.			Francisco Muñoz Suárez
Id.			Francisco Pizarro Andulce
Id.			Ernesto Lazo Rojas
Id.			Luis Vargas Reyes
Id.			Modesto Parada Ortiz
Id.			Carlos Cristi Marambio
Id.			Julio Castro Mancilla
Id.			Luis A. Espinoza Espinoza
Id.			Félix A. Caamaño Saravia
Id.			Paulino Orellana Guajardo
Id.			Federico Araya Ramírez
Id.			Solindo Moraga Aedo
Id.			Alberto Araya Tapia
Id.			Humberto Araya Véliz
Id.			Oscar Salazar Iturrieta
Id.			Roberto Aguilar Barros
Id.			Roberto Vera Defranchi
Id.			Ernesto Moreno Moreno
Id.			Gastón H. del Valle Araya
Id.			Ventura Núñez Vicencio
Id.			José Corrales Briones
Id.			Carlos E. Figueroa Quiñones
Id.			Armando Basso Carvajal
Conscripto			Manuel Durán Miranda
Id.			Juan Morales Tapia

PARA EL GRUPO TALCAHUANO

Sargento	1.o A. C.		Vicente Durán Riffo
Id.	2.o A. C.		Manuel J. Donoso Espinosa
Cabo	1.o A. C.		Luis Díaz Araya
Id.	2.o A. C.		Erasmo Osorio Guajardo
Artillero	1.o A. C.		Juan B. Vega Herrera
Id.			Pedro Ortiz Navarrete
Id.			Eulogio Aguirre Reyes
Id.			Ismael Ortega Aburto
Id.			Juan de Dios Chandía Plaza
Id.			Juan A. Ibáñez Salgado
Id.			Edecio Morales Medina
Id.			Eduardo Gallegos Millar
Id.			Pedro P. Mora Menéndez
Id.	2.o A. C.		José de la C. Albornoz Lobos
Id.			Juan Aguilera Vergara
Id.			Gumercindo Benavente Quiñilef
Id.			José A. Díaz Díaz
Id.			Amado J. Ferrada Ferrada
Id.			Carlos González Concha
Id.			Ignacio Honores Lequen
Id.			Adolfo Hovelmeyer Ewert
Id.			Carlos Miranda Villarroel
Id.			Pedro Oyarzún Barría
Id.			José Pineda Díaz
Id.			Guillermo Pinto López
Id.			Luis A. Risco Pereira
Id.			Venancio Vargas Lina
Id.			Adolfo Vera Hernández
Id.			Juan de la C. Cañete Larenas
Artillero	2.o A. C.		Juan Cuevas Altamirano
Id.			Pedro Cañete Tapia
Id.			Pedro Castillo Saavedra
Id.			Rosauro Durán Vega
Id.			José A. Fuentes Tardón
Id.			Maximiliano Fuentealba Bello
Id.			Eugenio Godoy Godoy
Id.			José I. García García
Id.			Reginaldo Mendoza Moraga
Id.			Basilio Muñoz Huerta
Id.			José L. Mora Mora
Id.			Pedro N. Mercado Agurto
Id.			Domingo Matamala Viveros
Id.			José L. Pardo Sánchez
Id.			Orocimbo Pino Castillo
Id.			Pablo Román Chandía
Id.			Jenaro Rebolledo Beltrán
Id.			Juan A. Sepúlveda López
Id.			Teófilo Sanhueza Rivas
Id.			Santos 2.o Troncoso Pinto
Id.			Arturo Figueroa Neira
Id.			Rodolfo Roa Valdés
Id.			Waldo León Aravena
Id.			Herminio Morales Figueroa
Id.			Luis A. Merino Fonceca
Conscripto			Pedro P. Aburto Riquelme
Id.			Lucas del C. Escalona Parra
Id.			José M. Espinoza Zúñiga
Id.			Selim Parra Pávez
Id.			Alejandro Pacheco Hernández
Id.			José A. Riquelme Ceballos

TALCAHUANO, OCTUBRE 14 DE 1925.

TEATRO PELAEZ. - HOY: estreno del emocionante drama de aventuras
"EL COW-BOY ELEGANTE" por Franklin Farnum
Mañana: "Lobos de Montmartre" por Gloria Swanson. — Reserve su entrada
Domingo 1o — "LA CUNA" por Ethel Clayton, grandiosa producción PARAMOUNT
13216—Tl—99

DANTE
Chilean Cinema Corp
Hoy
Selecta y Noche
¡Gran éxito!
13205—Tl—99

FOX reprisa por última vez la divertida comedia de lujo
Sólo tú eres mi dueño
Interpretada por la bella actriz Shirley Mason
y además modas de París Flora
Proximo domingo: El Crisol de las Almas

Tipógrafo
competente necesita la Imprenta JORDAN en Talcahuano, buen sueldo y trabajo permanente.
Jordán y Prats
13183—Tl—99

Abra las puertas de la VICTROLA y goce de la mejor música del mundo. La Victrola es el mensajero musical por excelencia. Las brillantes interpretaciones de los más famosos artistas del mundo puede Ud. disfrutarlas en su propio hogar con este instrumento. Visite Ud. hoy mismo el SALON VICTOR de este puerto y escoja la VICTROLA que satisfaga su gusto. Se dan facilidades de pago. 13020—Tl—00

Hotel de France
TALCAHUANO
Establecimiento de primer orden
Calle Colón N.o 200— Casilla 95 — Teléfono 120
Atendido por su dueño
SALVADOR ANDURANDEGUY
12257b—Tl—Jvs—Dgo

Remate de menaje de casa
El Sábado 31 del pte. a las 13.30 h.
en calle Aníbal Pinto N.o
HAY
Salón
Comedor
Dormitorios
Salita
Galería y Hall
Despensa y Cocina
Detalles mañana.
Héctor Brañas Mac Grath
Martillero de Hacienda
13221—Tl—99

REMATE
de parte Menaje Casa
CALLE DAVID FUENTES 185
HOY Jueves 29 a las 2 P. M.
HAY:
Comedor.—Un trinche con espejo, mesa redonda de comedor, 6 sillas tapizadas, id con con junco, esquineros, estantes, cuadros, mesas, plantas, servicio comedor, platos, tazas, copas, salero, azucarero, tazas porcelana, floreros, puneras y varios artículos de comedor, etc.
Dormitorios.—Catres de fierro y madera, sopanda, veladores, cuadros, 1 ropero sin espejo, sillones percha ropero, pañera, perchas, saliveras, caja madera, estante lavatorio, botiquín, catre niño, etc., etc.
Salita y Varios.—½ Juego de muebles madera, id. de mimbre, alfombra, jardineras, mesa centro, estantes, consolas, sillón con junco, sofá id. art. de cocina, ollas, cacerolas, estufa a carbón, etc. etc.
M. SOLA
Nota: Pronto otro Remate calle Colón.
13222—Tl—99

Vapor "PISAGUA,,
Llegará a este puerto el 29 del presente y recibe carga para San Antonio, Valparaíso, Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica.
Por fletes y pormenores verse con sus agentes en este puerto
COLES & Co.
13211—Tl—99

Vapor "ORAN"
Saldrá para el sur tocando en
LEBU
TOLTEN, (Queule)
CORRAL
y VALDIVIA
Por fletes y otros pormenores verse con
COLES & Co.—Talcahuano
13210—Tl—99

AVISOS ECONOMICOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de Depósito del Banco Alemán Transatlántico N.o 12905 por $ 2.000 orden comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente al Banco.
13059—Ec—99

ARRIENDANSE DOS PIEZAS independientes a caballeros solos. Tratar: Castellón 150 o Castilla 340.
13173—Ec—02—d m

VENDE CARRA DE DOS RUEDAS en buen estado, con o sin caballo. Tratar Thompson 92.
13098—Ec—00

AVISO AL COMERCIO.— DESDE [illegible] en mi oficina una sección de Contabilidad legal para negocios de poco capital, a diez pesos por mes.—Hño or Moena Ibieta, contador general, A. Pinto 848.
13190—Ec—00

CORONAS, GUIRNALDAS Y FLORES cortadas para Todos Santos, haga sus pedidos con tiempo al Jardín El Rosal, depósito calle San Martín N.o 122, órdenes: teléfono N.o 20. Talcahuano.
13175—Ec—01

AYUDANTE
Contador
Necesítase uno competente. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse a
Gibbs & Co.
TALCAHUANO
13224—Tl—01

Defunción.— Habiendo dejado de existir nuestra querida e inolvidable hijita y deudo

Juana Teresita Garcés Vergara

(Q. E. P. D.)

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy a las 14 horas, saliendo el cortejo del Puerto «El Morro» al Cementerio No. 2; con lo que comprometerán la eterna gratitud de Juan de la C. Garcés, esposa y familia.— Talcahuano, octubre 29 de 1925.
13214—Tl—99

Expresión de gracias.— Damos nuestras más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestra querida e inolvidable esposa y deudo

Ercilia B. de Pérez

(Q. E. P. D.)

con lo que han comprometido la eterna gratitud de Guillermo Pérez y familia.— Talcahuano, octubre 29 de 1925
13215—Tl—99

MARITIMA

Movimiento de naves durante el día de ayer.— Próximas llegadas

Entradas:

El nacional "Yungay" de trescientas setenta y siete toneladas, de San Antonio en derechura, consignado a los señores Williamson y Cía.

El francés "Texas" de cuatro mil doscientas veintisiete toneladas, de Amberes e intermedios vía Panamá, última escala Valparaíso, consignado a los señores Gibbs y Cía.

El nacional "Allipén" de mil ciento ochenta y ocho toneladas, de Corral, última escala Lota, consignado a la Compañía Marítima Roland.

Salidas:

El nacional "Aysén" de dos mil doscientas ochenta y ocho toneladas, para Guayaquil e intermedios, primera escala Valparaíso, despachado por los señores Williamson y Cía.

El nacional "Allipén" para Arica e intermedios, primera escala Valparaíso, despachado por la Compañía Marítima Roland.

El francés "Texas" para El Havre e intermedios vía Panamá, primera escala San Antonio, despachado por los señores Gibbs y Cía.

Próximas llegadas:

Anoche debe haber llegado el holandés "Ares" de Amsterdam vía Panamá, consignado a los señores Duncan, Fox y Cía.

Hoy es esperado el nacional "Pisagua" de Corral e intermedios, en viaje al norte, consignado a los señores Coles y Cía.

El sábado son esperados:

El nacional "Santiago" de Arica e intermedios, en viaje a Punta Arenas, consignado a los señores Gibbs y Cía.

El nacional "Cachapoal" de Valparaíso, consignado a los señores Williamson y Cía.

El nacional "Chiloé" de Punta Arenas en viaje a Arica, consignado a los señores Gibbs y Cía.

El domingo debe llegar el inglés "Esmequibo" de New York e intermedios, vía Panamá, consignado a los señores Williamson y Cía.

EL NUEVO CORREO EN EL RECINTO DEL APOSTADERO NAVAL

Han quedado terminadas las instalaciones

Ayer han quedado terminadas las instalaciones que se habían venido haciendo para el funcionamiento de la nueva oficina postal creada dentro del Recinto del Apostadero Naval, innovación en el servicio postal que vendrá a prestar positivos servicios a la población que vive en el puerto militar.

Todo el mobiliario e instalaciones en general es de primer orden, consultando la mayor cantidad de comodidades posibles para la atención del público.

La jefatura del Apostadero ha dado toda clase de facilidades para la instalación de esta oficina que, como decimos, va a empezar dentro de pocos días a prestar sus servicios en espléndidas condiciones.

El mobiliario que es de primer orden, ha sido confeccionado por la fábrica de los señores Arrotz contratistas de la población obrera del Apostadero Naval.

La nueva oficina abrirá sus puertas posiblemente el viernes, bajo la dirección de su administradora, señora Julia B. de Bello.

NUESTRAS INSTITUCIONES

CENTRO EL PROGRESO.—En su última reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios a los señores Renato Aguayo, Manuel Riffo, Víctor Padilla, Manuel P. Solís, Hipólito Novoa, Roberto Opazo, Saúl Mora, Antonio Pérez y Gustavo Olivo.

2.o Nombrar secretario de la institución al señor Rufino Arriagada, prosecretario al señor Ernesto Campos y director al señor Renato Aguayo.

3.o Efectuar un baile de fantasía el domingo 8 del próximo mes, con motivo a la celebración de la Fiesta de Primavera.

4.o Llevar a efecto una veladabaile el 31 de diciembre próximo, y han sido nombrados para su preparación los señores R. Quinteros, R. Arriagada, E. Campos y Manuel J. Navarrete.

Como hemos dicho anteriormente, este Centro recreativo prepara arduamente el baile anunciado para [illegible] mes en homenaje a la fiesta de la primavera, siendo el primer número un baile de fantasía.

Dado el significado de esta fiesta que se celebrará, anticipamos a este acto un brillante éxito y que, a no dudarlo, se verán coronados los esfuerzos de sus dirigentes, quienes haciéndose eco del general entusiasmo con que es esperada esta fiesta, se han dedicado preferentemente a su realización, a objeto de ofrecer a los socios y familias una reunión simpática.

SOC. DE COLONOS NACIONALES COOPERATIVA AGRICOLA MUTUALISTA.—Citase a junta general extraordinaria de socios y personas que simpaticen con esta sociedad para el domingo próximo, a las 14 horas. Local: Aníbal Pinto N.o 63.

Se recomienda la puntual asistencia a esta reunión, por tener que tratar asuntos de vital importancia relacionados con la buena marcha de la institución.

TEATROS

TEATRO DANTE.—"SOLO TU ERES MI DUEÑO".—Las funciones de la tarde y de la noche se efectúan con el hermoso drama "Sólo tú eres mi dueño", edición Fox, interpretada por Shirley Mason, William Colklyn y otros artistas conocidos.

El argumento es un trozo de vida desenvuelto con arte y con gracia no exenta de cierta dramaticidad. En la realidad las cosas son así. Nada tiene la fijeza de la felicidad ni la del dolor. Una Muchacha de muy corta edad es recogida por un hombre que desea formarse un afecto, pues ha perdido a su mujer que se ha ido con un mal hombre. Crece la niña y crece también el cariño de su protector hacia ella y así pasan los años con sus dulzuras y sus quebrantos inevitables.

Pero el destino reserva siempre una hora en la que se resuelven las dudas y se hace la luz alrededor de los más abstrusos problemas e intrigas. El protector de la niña puede informarse, inesperadamente le [illegible] que el padre de ella es el mismo hombre que se fué con su mujer, que abandonó a la madre de ella, la cual, en su desesperación, se quitó la vida. Total, todo un drama que se desencadena terrible. Aspectos de una deliciosa comedia.

Además de la obra indicada, las dos funciones se pasará la notable cinta de modas "Flora" que contiene las últimas visiones de elegancia de París. Nadie [illegible] que nuestras damas están atrasadas en un año en cuanto a las [illegible] vaciones marcadas por los modistos de París. Lo que allá se prepara en una estación, viene a reproducirse entre nosotros el año siguiente. [illegible] suerte que nada mejor que las [illegible] cinematográficas pueden contribuir a poner al corriente al mundo elegante acerca de las novedades que informan en este orden de cosas.

Estilos de decoraciones, peinados, trajes, sombreros, [illegible] de las afamadas casas Worth, Philiphe y Gaston, Beer, etc., desfilan en esta interesante película.

SOCIEDAD ARTES MECANICAS DE S. M.—Cita a junta de directorio para hoy a las 17.30 horas.

Debiendo todas las sociedades mutualistas, encabezadas por el Orfeón Obrero, efectuar la romería al cementerio, el próximo domingo, partiendo desde la Plaza Arturo Prat a las 9.30 horas. A todos los asociados se les encarece la asistencia a este homenaje que se les rinde a los que fueron miembros de la mutualidad de este puerto.

CENTRO LINDOR PEREZ GACITUA.—Esta institución pone en conocimiento de sus relaciones que, haciéndose eco del entusiasmo que reina por concurrir a los bailes que da este Centro, ha acordado dar muy a menudo bailes generales.

El primero lo anuncia para el domingo próximo.

Las señoritas tendrán acceso a estos bailes siempre que vengan provistas de sus invitaciones; por algún motivo no la hayan recibido, oportunamente, se [illegible] ga se sirvan asistir al baile del sábado 31, en el [illegible] hará entrega de la invitación.

Hoy jueves habrá clase de baile para los socios, empezando a las 20.30 horas.

CLUB MUSICAL SARGENTO ALDEA.—Cita para hoy a reunión directorio, a las 17.30 horas.

SOCIEDAD CONDUCTORES VENICULOS.—Cita al directorio para hoy, a las 19.30 horas, con el objeto de acordar y llevar a efecto la romería al cementerio que se efectuará el domingo 1.o de noviembre.

Se encarece la asistencia, como asimismo a los aspirantes a socios para que presten la promesa de estilo.

SE DESEA SABER DONDE SE ENCUENTRA.—En la Agencia Consular americana de este puerto, se desea saber dónde se encuentra el ciudadano chileno, de profesión marino, Francisco Espangia, o Esponza o Espange.

Este ciudadano se encontraba en enero del presente año, en Nueva York, donde sufrió un accidente en las labores a que se dedicaba, siguiendo después un juicio a la Compañía, por el accidente; pero, según se nos informa, se vino a Chile antes de saber el resultado del juicio, el que fué fallado últimamente a su favor.

—Se ruega a quien tenga noticias de su paradero, pase a la Agencia Consular americana, en Colón al lado de nuestra oficina.

EJERCICIOS MILITARES.— En la mañana de ayer salió a hacer ejercicios militares a la cancha El Morro una Compañía de Marinería del crucero "Blanco Encalada". Los acompañaba la banda de Artillería de Costa.

LIGA PATRIOTICA.— El señor presidente de esta institución nos encarga citar a reunión para hoy jueves, a las 15 horas, en la sala de la Gobernación Departamental.

MANIFESTACION.—Como se ha anunciado, el sábado próximo, a las 16 horas, se llevará a cabo en el Hotel San Vicente la manifestación de despedida que un grupo de amigos del señor Ricardo Canales Pérez viene preparando desde días atrás con motivo de su traslado a Concepción a las oficinas del Gabinete de Identificación.

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS POR LA AGRUPACION DEMOCRATA.—El martes en la noche celebró sesión esta colectividad política, tomando los siguientes acuerdos:

1.o Dar por aceptada la resolución tomada por los presidentes y secretarios de las agrupaciones de Concepción, Talcahuano y Coelemu, que ordena efectuar la elección interna de candidatos a senadores el próximo domingo 1.o de noviembre.

2.o Designar a los siguientes ciudadanos para que integren las mesas receptoras de sufragios que funcionarán en el Club Demócrata de 9 a 16 horas:

Primera mesa: señor Ricardo Cortés, presidente, y señores Moisés Roldán y Julio Ovalle, vocales.

Segunda mesa: señor domingo Vidal, presidente, y señores Rosamel Pereira y Pilar Pérez, vocales.

Tercera mesa: señor Félix Concha, presidente, y señores José Aranda y Juan A. Hernández, vocales.

3.o Enviar nota al señor Le[illegible] Hebles dándole los agradecimientos por haber tenido la gentileza de facilitar los altos de su establecimiento comercial para las últimas asambleas que ha celebrado el Partido.

4.o Celebrar una reunión el viernes 30 de los corrientes en el Club Demócrata, a fin de dar principio a los trabajos electorales en favor de los candidatos a diputados de las agrupaciones de Concepción, Talcahuano y Coelemu presentarse en la lucha eleccionaria del 22 de noviembre próximo, invitándose especialmente, a esta reunión a los miembros que forman los comités de los candidatos señores Navarrete, Acuña y Moga.

En esta reunión se acordará también, la fecha en que se hará la proclamación respectiva de los candidatos a diputados.

COMITE DEMOCRATA PRO CANDIDATURA SALAS.—Hoy jueves a las 18 horas, en el Club Demócrata se reunirán los miembros de este comité, a fin de conocer cuenta que dará el señor tesorero y para tratar sobre otros puntos de importancia.

Se encarece la asistencia de los recaudadores, muy principalmente.

EL COMITE CENTRAL DE ASALARIADOS CELEBRARA HOY UN COMICIO PUBLICO.—Hoy jueves a las 20 horas, celebrará un comicio el comité central de asalariados, reunión pública que se verificará en la plaza Arturo Prat.

Los organizadores de esta manifestación nos piden poner en conocimiento de los simpatizantes de ella que el desfile partirá de la calle de Colón esquina de Bilbao, a las 19.30 horas.

Nos encarga al mismo tiempo advertir que todos deben tomar colocación en el desfile, demostrando con ello orden y organización.

NOTAS SOCIALES.— Privadamente se ha efectuado en este puerto el matrimonio del señor Carlos Alberto Ramírez, con la señorita Graciela Navarrete V.

—Se encuentra en ésta el señor Leopoldo Alvarez.

—El domingo pasado dejó de existir a bordo del transporte de la Armada "Malpo", el señor José N[illegible] ñez.

Su familia, a la cual cumplimentamos nuestro sentido pésame, hace las gestiones del caso para traer a este puerto sus restos.

Guía Profesional de Talcahuano

MEDICOS

Dr. ENGURA
Medicina general
Vías urinarias y Rayos X. Aníbal Pinto 360.—Teléfono 32.

Dr. F. CARDENAS N.
Médico-Cirujano
Calle San Martín N.o 141.—Partos y enfermedades de niños. Electricidad estática. Rayos X. Consultas: 14 a 17.—Teléfono 123.

ALEJANDRO REYES P.
Médico-Internista
Exclusivamente afecciones del pulmón, corazón y aparato digestivo. Consultas de 12 a 17 horas.—Aníbal Pinto 70.—Teléfono N.o 147.

Dr. ACHARAN HENRIQUEZ
Médico-Cirujano
Vías urinarias, cirugía, sífilis.—Aníbal Pinto 257.—Teléfono 190.—Casilla 129.—Consultas de 15 a 19.

ABOGADOS

SALVADOR [illegible] ROSAS
Abogado
Calle San Martín 250. Casilla 14[illegible]
Alega ante la Corte Suprema, cobranzas y presentaciones de casas comerciales.

DENTISTAS

[illegible] SILVA
Cirujano-dentista
Ex ayudante de la Escuela Dental. Horas de oficina en San Martín 141, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas. Instalación eléctrica moderna.—Teléfono N.o 123.

VARIOS

PEDRO LAZO RIVERA
Agente general de Admisión. Despachos rápidos. Agente de Seguros contra incendios y marítimos.—Colón 716. Casilla 865. Teléfono 5[illegible]

PEDRO N. MONSALVES, CONCEPCION. Barros Arana 1215.—Talcahuano y Concepción. Casil. 243.—Cobranzas, consultas y representaciones fidelísimas en Concepción y Talcahuano.

Guía Comercial de Talcahuano

VARIOS

GRAN DEPOSITO DE MEDIAS de seda y de hilo, calcetines y calzoncillos para hombres y para niños. Aproveche y consulte nuestros precios que son fuera de toda Competencia. — Colón 343, frente a la oficina de El Sur. Próximamente recibiré un colosal surtido de medias de seda de todas clases.

A. T. DAVENPORT
CHLORODYNA
CURA LAS
BRONQUITIS
A. T. DAVENPORT 150, Londres

HIELO CRISTALINO
permanente de la Cía. Cervecerías Unidas. Agente: Juan B. Misante—Colón 180, teléfono 40.

GRAN BAR Y RESTAURANT CHILE
Uno de los mejores y más antiguos del puerto. Servicio especial atendido por persona competente y un excelente maestro cocinero.
CALLE COLON N.o 18

NOTICIAS DE PROVINCIAS

DEPORTES

Los partidos oficiales del próximo domingo y los de la Liga Infantil del sábado.—Otras informaciones

...ANTA.— El campeón José ...val ayer pasó a nuestra oficina de trabajo a pedirnos contestación de un aficionado don Alfredo Me... por tener que ausentarse ...temporalmente para fijar accidentalmente su residencia en la capital, no podrá aceptarle el encuentro de revancha.

...ismo adduce en su disculpa ...s justificados argumentos y ...ldrá hacer presente que para ...mal entendidos por su reserva ...alif en la capital Medina lo ...a sus órdenes.

...motivo de su partida a la ..., el señor José Sandoval ha ...objeto de cariñosas manifestaciones de despedida por sus admiradores y relaciones.

...nos requerido noticias de su ... y tiene por principal objeto ...participar en el campeonato ...al de box entre aficionados ...Chile y ya que tratamos este ... queremos también referirnos ... caso raro que ocurre en ...eliminatorias, pues se pretende hacer concursar a Sandoval ... campeón en su categoría, lo ... improcedente, pues la Federación de Box de Chile no puede ... ninguna circunstancia obligarlo a que salga no le ha conferido título, sino que él ha sido adjudicado en el campeonato de la ...Sudamericana y ante ...dele defenderlo, estando entonces Chile en condiciones de poder ... dos campeones que disputen ...categoría peso pluma, el aficionado que se clasifique en la eliminatoria y Sandoval que defenderá ...título.

...y bueno sería que este asunto ...aclarará y si existe un error ... trata entre nosotros mismos ...subsanar a un hombre que ha ...meritoriamente el puesto de ... y que ahora debe Chile enviar al torneo para que allí lo de...

...ACUERDO ALONSO CON PA...UAREZ.— Ayer se ha formado esta pelea entre los prometedores que indicamos y quienes ...ran por el campeonato de peso ...pesado del sur de Chile, ...encuentro según informaciones ...tenemos deberá llevarse a ... en Talcahuano y como fecha ...había fijado el 14 de noviembre próximo, estando precedido ... varios e interesantes preliminares.

...pectativa de esta pelea ha despertado inusitado entusiasmo en ...círculos deportivos y ella desde ... ha logrado interesar a nuestros aficionados al box.

...ros tomando la cosa con la seriedad que tienen para él sus compromisos cada vez que se compromete ...trar el ring, ha iniciado un ... entrenamiento a fin de acrecentar su triunfo más a su carrera ...

...gusto Alonso, encuéntrase ...Santiago, sometido también a ...amiento con el entusiasta ...Saeth Soto y algunos colegas profesionales de la capital, ...ndo vendrá con entrenamiento ...condiciones para hacerle frente ... poderoso rival y ver modo ... conquista el título de campeón medio pesado del sur de Chile.

...admiradores dicen que esta ... Panchito le pondrá tinca y hará ...lo más que posible por ver si ... vuelve a derrotar a Suárez, ...que debemos recordar que ambos boxeadores en los principios de su carrera pugilística se midieron una vez en el ring del Colón y en ese encuentro se impuso Alonso.

MUÑOZ-JOHNSON.— No se ha fijado fecha para esta pelea que han convenido realizar Guillermo Muñoz del Maritano y Jhonson del Recinto Militar.

Varios aficionados nos han pedido que insinuemos la idea para que el encuentro sea dedicado en la función de beneficio que se prepara a Faustino Varela.

Ojalá fuera atendida la idea y ella no hay duda que debe encontrar eco entre Muñoz y Johnson, ya que sus anhelos son llegar hasta un encuentro en el cual se despeje la duda de cuál de los dos es mejor.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE.— LIGA TALCAHUANO.—Partidos oficiales para el domingo 1.o de noviembre de 1925:

Cancha N.o 2:

9.20 horas, 4.a división, Gold Cross C con Estrella del Mar; árbitro señor Valenzuela.

10.30 horas, 3.a división, Gold Cross A con Arturo Prat; árbitro señor Ortiz.

12.50 horas, 4.a división, Unión de Calderoros B con Artillero de Costa B; árbitro señor Aguilar.

15.10 horas, 4.a división, Gente de Mar con Centro de Torneros B; árbitro señor Díaz.

16.10 horas, práctica de los seleccionados; árbitro señor Oyarce.

Directores y comisarios de turno:

En la mañana señor D. 2.o Astudillo y comisarios del Porvenir.

En la tarde, señor Juan de Dios Bello y comisarios del Gente de Mar y The Commercial.

Equipo probable: Suazo, Canto, Mendoza, Venegas, Beltrán, Torres, Sánchez, Domínguez, Ramírez, France y Núñez.

Equipo posible: Cañete, Toloza, Placer, Aranda, Bustos, Tolré, Arias, Quezada, Fuentes, Saavedra y Romero.

Reservas: Inda, Bisset, Palma, Luis Roa, Juan Vera, Cartes, Aguayo, Grandón, Raúl Michea y Teodoro Valdés.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL DE TALCAHUANO.— Partidos oficiales a jugarse el sábado 31 de octubre de 1925, en cancha N.o 2, Gold Cross:

13.50 horas, J. de Mar-Gold Cross C.

14.40 horas, Gold Cross B-Calderoros A.

15.20 horas, Calderoros C-Comercial A.

16 horas, C. de Torneros-Calderoros B.

UNION DE CALDEREROS F. C.—Para hoy a las 21 horas en casa del presidente citase a reunión general extraordinaria; encarécese la asistencia, pues en ella se tratará sobre las próximas jiras de los equipos, las cuales encuéntranse pendientes.

JOSE JOHNSON, aficionado del Recinto Militar, peso liviano, cita al representante de Guillermo Muñoz para hoy a las 18 horas, en esta oficina, para firmar contrato y fijar fecha y bases del encuentro que deben sostener próximamente.

DESAFIO.—El 1.o y 2.o equipos del Aurelio Domínguez F. C. desafía para el domingo próximo al 1.o y 2.o equipos del Peñarol F. C. o ex Colo-Colo F. C. de Concepción para jugar en esa. Contestación por la prensa.

NOTAS SOCIALES.— A Arica ...dirigido la señora Aida Z. de ...r e hijito.

...Al mismo punto el señor Consuelo Zambelli A.

...De la capital ha regresado el ... Alfredo Molina B.

...MONUMENTO A PRAT EN ...S DE SER UNA REALIDAD. ...TRABAJA POR EL HERMOSEAMIENTO DE NUESTRO PA... PRINCIPAL.— Gracias a la ...idad y celo desplegado por ...ra autoridad comunal, se puede ...ir que a corto plazo será una ... realidad la creación de un ...mento al héroe de Iquique en ...ra Plaza de Armas, transformándose para ello la actual columna ...existe en el centro de aquel paseo ...obsequiada para el Centenario ...las colonias extranjeras.

...señor Becker se ha puesto con ...dero entusiasmo a la tarea de ...zar la feliz iniciativa del ma... ex regidor, don Juan A. ...rguillos, fallecido hace poco, ... levantar en la Plaza Arturo ... el monumento al héroe.

...gún se ha venido informando, ... está haciendo por un conocido ...ta escultor el monumento que ...adornará en nuestra plaza principal y cuya fundición en bronce se ...encarga por los talleres del Apostadero Naval por gracioso ofrecimiento del señor comandante en jefe ... aquella repartición.

...alegramos de que esta obra ... empezarse definitivamente y ...mos al señor alcalde por su ...ática iniciativa que envuelve, además, el hermoseamiento de ...ro paseo principal.

...FORMACION OFICIAL SO... LA SITUACION EN SAN...GO.— TELEGRAMA DEL SE... MINISTRO DE LO INTE...R.— Ayer a medio día fué recibido por la Gobernación departamental el siguiente despacho telegráfico oficial sobre la situación en ...tiago.

...situación tiende a franca normalidad. Se dictó estado de sitio ...quince días únicamente como ...da de previsión para evitar las ...eraciones de gente y los choques ...inevitables, cuando hay en juego ...sentimientos políticos. No ...más al respecto.—General Vé... Ministro Interior".

...COMPAÑIA LIRICA LLE... A ESTE PUERTO EL SA... A BORDO DEL "CACHA...".— Por el vapor nacional ...napoal" que saldrá mañana ...Valparaíso, llegará el sábado a este puerto la Compañía de Opera ...ca, que actuará en el Teatro ...ción durante una corta temporada.

...TRON IBERO CHILENO.— ...de las más halagüeñas noticias ...respecto a la representación ...Marino" en este puerto; nos ... el encargado de la reclamo ...Teatro Peláez, que la entrada ...de entradas y palcos se presentan espléndidamente; por la pronto del tiempo no nos ha sido ...publicar la extensa lista de ...ilidades colocadas, mañana se ...podemos adelantar que ...principales familias de Talcahuano han tomado ya un palco, ...la seguridad que el sábado ...será un verdadero lleno el tra...querémos corresponder al ra... que el maestro Vidales y su ...tienen para nuestro puerto, ...Concepción no supo llenar un ...para corresponder a los es...de esta sana institución ...popular, en nuestro pueblo ...sabido siempre premiar ta...generosos, aplaudiendo y llenando el local siempre que se ha presentado el Orfeón Ibero Chileno.

Esté descansado el maestro, no nos engañamos al hacer tales vaticinios, tenga la absoluta seguridad del más franco éxito.

Las localidades están a disposición del público en la Confitería Olimpia y en el Teatro Peláez.

Palcos $ 25; lunetas $ 5; Laldón $ 2; galería $ 1.

ANOCHE SALIÓ TREN NOCTURNO A SANTIAGO.— Después de dos días de paralización del servicio del tren nocturno, ayer fué reanudado con la salida de este tren a la hora de itinerario. Se espera que también haya salido el tren de Santiago anoche, con lo cual queda regularizada la carrera de este importante tren entre este puerto y la capital.

INFORMACIONES POLITICAS

CANDIDATURA LUIS ENRIQUE CONCHA.—Como estaba anunciado, anoche se reunieron los partidarios de esta candidatura, en número de cien, más o menos, y nombraron el siguiente directorio:

Presidente, Francisco J. Méndez.

Vicepresidente, Lorenzo 2.o Rodríguez.

Secretarios, Juan 2.o Alarcón y René Gutiérrez.

Tesorero, Juan Villamán.

Directores: Arturo Becerra, Francisco Araneda, Ceferino Puga, Armando Gómez, Moisés Beldán, Víctor Gaete, Marcos Elgueta, Julio Ovalle, Pedro Rojas, Juan Hernández, Roberto Conejeros, Raúl Aguayo, Edgardo Quiroga, Tomás González, Albino Pedreros, Evandro Urra, Rufino Castillo, Pablo Astudillo, Edgardo Chamorro, Augusto Alvarez, Pedro 2.o Monsalves, Pedro Muñoz, Luis Muñoz, Juan Toledo y Juan de la R. Silva.

POR EL PARTIDO RADICAL.— Pasada la lucha interna dentro de la Asamblea Radical de este puerto, contienda cívica que se efectuó en la mencionada colectividad, en medio de la tranquilidad más absoluta y con la mayor altura de miras por parte de los bandos que fueron a las urnas, se nota entre los elementos radicales un marcado entusiasmo por llevar adelante un mayor acercamiento de las dos corrientes en que, desde algún tiempo ha permanecido dividida la asamblea.

Por nuestra parte, en nuestro rol de informaciones de la opinión, no podemos menos que congratularnos de un síntoma como el que anunciamos, que denota, ante todo, el espíritu de progreso de tan considerable entidad política como es el Partido Radical entre nosotros, y hacemos sinceros votos por que el acercamiento que insinúa se intensifique en beneficio de toda la colectividad que ha sido hasta hoy la verdaderamente perjudicial con las disensiones producidas en los últimos tiempos.

La próxima campaña electoral requiere la unión estrecha de todos los elementos para que no defrauden las esperanzas del Partido, en orden a obtener el número de representantes a que tiene derecho, dadas sus fuerzas en el electorado nacional y las simpatías que acarrea su moderno programa. No dudamos, pues, que en esta ocasión el radicalismo de Talcahuano dará un ejemplo de unidad de acción y de civismo.—C. E.

TEMUCO

Imprenta y Litografía Alemana "PHONIX"

Casilla 194 — TEMUCO — Teléfono 160

Calle Antonio Varas, frente Plaza A. Pinto

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la firma

HORLACHER Y HELMKE

deberán pagar los valores adeudados a mi orden o a persona autorizada expresamente.

Temuco, octubre 16 de 1925.

F. HELMKE
Suc. de Horlacher y Helmke

13026—Tm—07

Hotel Fourcade

- TEMUCO -

Frente a la Estación de los Ferrocarriles del E

RECIEN CONSTRUIDO

Camas y Amueblado todo nuevo

Excelente Cocina chilena y extranjera

J. B. Fourcade. - Propietario

11684—Tm—31 d m

Tubos de Cemento

de 10 a 50 centímetros de diámetro interior, vende:

COURT, EYQUEM & Cía.

Casilla 499 — Manuel Montt N.o 1424 — Teléfono 325

— TEMUCO —

AL PASAR POR TEMUCO

le conviene hospedarse en

LA CASA RESIDENCIAL FRANCESA

Avenida Vicuña Mackenna 779 - (Al lado del Hotel Continental)

Casilla 89 - Teléfono 322

Este establecimiento, atendido con esmero por sus dueños, dispone de todo el confort moderno

12436—Tm—05 d. m.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR V... VERGARA
Médico-Cirujano
Manuel Rodríguez 1129 —Casilla N.o 132.—Medicina general, sífilis, enfermedades de señoras y niños. Consultas: de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

Dra. EVANGELINA ARAYA de A.
Médico-Cirujano
Enfermedades de señoras y niños. Estudio: Diego Portales 791. Consultas: de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

Dr. H. FUGA
Médico-Cirujano
Calle Varas 822; altos Banco de Chile. Medicina general. Sífilis. Enfermedades de señoras y niños.

DOCTOR O. CERDA M.
Enfermedades de señoras y niños Cirugía general.—Estudio: Diego Portales, frente a la Caja Nacional de Ahorros.

Dr. EDUARDO SEGURA
Bulnes 436, frente al Teatro Temuco.— Especialmente piel, sífilis venéreas. Ultramicroscopias.

Dr. Necochea
Estudios en Chile, Francia y Alemania.—A. Pinto 877. Teléfono 862 —Medicina interna: especialmente corazón, pulmones, vías digestivas, sífilis, enfermedades nerviosas y de la nutrición. Rayos X. Electroterapia. Laboratorio Clínico. Consultas 11 a 17 horas.

ABOGADOS

JULIO C... POSTER
Abogado
Claro Solar, frente a la Notaría Estudio. Edificio Imprenta "El Heraldo", Plaza Aníbal Pinto. Casilla 214. Teléfono 178.

DANIEL QU... GUTIERREZ
Abogado
Calle Aldunate 1052 — Teléfono 21.—Casilla 805.

JOAQUIN TORRES F.
Abogado
Avenida Vicuña Mackenna 668.

BRAULIO NAVARRO
Abogado
Estudio: Bulnes 693. ("Heraldo de Sur"). Casilla 214.—Teléfono 178.

DENTISTAS

OSVALDO ANWANDTER R.
Dentista
Calle Antonio Varas 946, a media cuadra del Banco Español de Chile. Casilla 131.

VICTOR RIQUELME GOMEZ
Dentista
Trabajo sólido y garantido. Especialidad en cirugía oral. A. Prat 165 (altos).

MATRONAS

LASTENIA VIVANCO DE T.
Matrona
General Mackenna 533.—Atiende llamados fuera y dentro de la ciudad. Curaciones y aplica inyecciones.

AMELIA FIGUEROA A.
Matrona
Andrés Bello N.o 982, a una cuadra al Sur y media al Oriente del Banco Español. Atiende llamados de ciudades vecinas.

LEONIDAS R...NOT DE A.
Matrona
Aviso a mi distinguida clientela que me he trasladado a la calle Aldunate 845 entre San Martín y A. Prat.

PARA TALLER DE CARPINTERIA.—Se ha recibido transcripción del Decreto Supremo que dispone la suma de ciento cincuenta pesos para el sostenimiento de un taller de carpintería que mantiene una escuela pública de esta ciudad.

PRIMER ALCALDE.—Se ha hecho cargo de las funciones de primer alcalde de esta ciudad don Eduardo Solano que acaba de regresar de la capital a donde fué en solicitud de un empréstito.

INSTALACION DE LA CORTE.—El señor Intendente acaba de reiterar una solicitud anterior pidiendo la designación de los señores ministros de la Corte de Temuco y para la cual el pueblo ha erogado dinero para la adquisición del amueblado.

PARTIDO DEMOCRATA. — Después de la convención interna de esta entidad política se tiene noticia de un permanente movimiento de los partidarios de las tres candidaturas en lucha.

Hoy según se nos dice debe nombrar el directorio la comisión receptora de sufragios para la votación interna del primero de noviembre próximo.

CARNET DE PESCADOR.— Don Julio Correa Soto solicita carnet de pescador dentro de los límites del departamento de Temuco pero para cursar su petición le falta la fotografía que debe acompañar.

REGISTROS DE INSCRIPCIONES.—Se recibieron cinco registros A y cinco B para las oficinas de Registro Civil del Departamento de Temuco, los cuales se encuentran legalizándose.

A LA REPUBLICA ARGENTINA.—José Sandoval y Juan Caracaman solicitan pasaportes para trasladarse a la República Argentina a donde se dirigen por asuntos particulares.

EN COMISION DEL SERVICIO.—Se dirigió a Lastarria en comisión del servicio el jefe del distrito telegráfico don Julio Vial dejando en su reemplazo el jefe de turno don Alberto González Maza.

SUBDELEGADO DE CUNCO. — Ha reasumido las funciones de subdelegado Carlos Hettichs que estuvo ausente por el término de dos meses.

INSTRUCCION.— LOS NUEVOS SUELDOS DEL PROFESORADO.— En conformidad a las disposiciones del decreto-ley N.o 480, de 20 de agosto último, sobre mejoramiento económico del profesorado de educación primaria y normal, a contar desde el presente mes se empezará a pagar los nuevos sueldos consultados en el referido decreto-ley al profesorado primario.

Dichos sueldos serán cancelados totalmente, haciéndoles el descuento correspondiente que ordena la ley de la Caja Nacional de Retiro y que en este mes asciende a 5 por ciento.

Se hace presente al profesorado que las planillas deben confeccionarse en 5 ejemplares y de acuerdo con ciertas indicaciones que se darán oportunamente en la Visitación de Escuelas de esta ciudad.

EL COLEGIO ESCRUTADOR RADICAL.—De conformidad, con las disposiciones que contienen los nuevos reglamentos dictados por la Junta Central del Partido Radical, se reunirá en la tarde de hoy, a las 14 horas, el Colegio Electoral de lah votaciones internas que se efectuaron el domingo último en el seno del Partido Radical con el objeto de proclamar los candidatos a senadores, diputados y delegados ante la Junta Central del Partido

BOX

UN GRAN MATCH PARA EL 7 DE NOVIEMBRE.— Como lo hemos avisado, para el 7 del próximo mes ha quedado firmado un contrato de pelea entre el campeón profesional del norte, Tirso Letelier y José Rivera, campeón austral.

De los méritos de cada uno es aun demasiado temprano naar hablar; pero baste saber desde luego, en lo que respecta al norino, ya que al austral todos lo conocemos, que ostenta un hermoso record, figurando entre otras peleas una con Manuel Bastías y otra con Pablo Suárez. Letelier es un tipo bien fornido, de la categoría semimedia, máximo; posee la afición por el box como "sport" a la alta escuela. Con Rivera hará el mejor match y el más emocionante después de aquellos famosos y memorables entre Arancibia y Suárez. Será el contendor más rudo de cuantos haya tenido Rivera. Ambos se entrenan desde hace días en forma severa.

La empresa la hará el activo empresario de otros tiempos, don Luis Townsend (Rickard) que nos ha organizado los más sensacionales matches. El señor Townsend se ha puesto de firme en plena actividad, y según pudimos convencernos ayer, al conversar con él sobre este asunto, está dispuesto a brindarle a Temuco el más importante match.

El espectáculo se efectuará en el Teatro Tepper que ya lo tiene contratado y en el cual se está construyendo un ring especial. Tendrá preliminares de primer orden, entre otros el desempate final de Cabrera con Cárcamo, los dos más dignos y discutidos contendores.

Estamos pues próximos a asistir al mejor match de los últimos tiempos, por lo que felicitamos a su diligente empresario.

CABRERA - CARCAMO.—Santos Cabrera nos ha pedido cobrar a Cárcamo en forma definitiva la revancha para efectuarla a 10 rounds como semifondo del match Rivera-Letelier. Lo cita para hoy a las 19 horas, en el Italo.

LOS ARBITROS A VALDIVIA.—El sábado 31 del presente se trasladarán a Valdivia nuestros árbitros a fin de participar en la celebración del Día de los Arbitros, organizado por sus colegas de aquella ciudad y para lo cual han confeccionado un magnífico programa. Participarán en football y en atletismo, el día 1 o y regresarán el lunes.

AL NACIONAL DE PILLANLELBUN.—Los socios del Unión Temuco F. C. han enviado una encomiástica nota al Nacional Obrero F. C. de Pillanlelbun, en agradecimiento de las atenciones de que ese Club los hizo objeto en su reciente visita a ese pueblo. En la nota se formulan votos por la prosperidad del Nacional.

NORMALISTAS CONTRA LICEANOS.— Ha empezado a preocupar el interés de nuestros estudiantes y especialmente a los liceanos el partido que el próximo domingo deberán jugar en ésta el Liceo Temuco y el equipo de la Escuela Normal de Victoria, como revancha del partido jugado entre ambos hace tiempo en Victoria y en el que ganó la Escuela Normal.

El profesor de Historia de nuestro Liceo señor Gustavo Labatut, ha ofrecido un trofeo para este entreciudades netamente estudiantil.

NOTAS HIPICAS

PESOS ASIGNADOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 1.o

700 metros.—3.a serie

1.—Autora	56
2.—Flor del Sur	56
3.—Prothos	56
4.—Bombacho	56
5.—Veleidoso	56
6.—Lleupeco	56
7.—Pola Negri	56
8.—Mi Negra	53
9.—Quito	50
10.—Olita	50
11.—Parola	47
12.—Mireya	43

700 metros.—2.a serie

1.o—Copihue	58
2.—Foca	58
3.—Moro	56
4.—Nurmi	55
5.—Zermatt	52
6.—Mirón	50
7.—Kolimán	50
8.—Caritina	47
9.—Malteza	47
10.—Alianza	47
11.—Elite	46
12.—Neff	44

700 metros.—1.a serie

1.—Monoplano	62
2.—Sovietista	60
3.—Floripina	55
4.—Tafetan	52
5.—Gamo	50
6.—Safia	45
7.—Achibueno	45
8.—Sperata	44

1000 metros.—2.a serie

1.—Xenops	58
2.—Josafat	55
3.—Xovalesca	54
4.—Dorina	50
5.—Zermantt	48
6.—Pololo	47
7.—Tigris	46
8.—Torilla	45
9.—Silly	43

1000 metros.—1.a serie

1.—Relincho	58
2.—Farnesio	58
3.—La Nena	56
4.—Juanita Many	56
5.—Pinocho	56
6.—Galeno	55
7.—Daine	54
8.—Bruno	53
9.—Floripina	53
10.—Gamo	48
11.—Achibueno	45
12.—Macacho	44

El premio "Gloriola" fué declarado sin interés.

Los retiros hasta hoy a las 11 horas.

EL PASEO A LOS HUERFANITOS QUE ORGANIZA EL GREMIO DE CHOFERES DE TEMUCO

Favorable acogida que encuentra esta iniciativa

Una comisión del gremio de choferes, formada por los señores Miguel Soto; Victoriano Neira, Oscar Soto, Enrique Rivera y Eleodoro Neira, conforme lo anunciamos en nuestra correspondencia anterior, recorrió durante dos horas, en la tarde de ayer, diferentes casas comerciales, solicitando obsequios para ofrecerlos a su vez a los huerfanitos del Internado de la Providencia el día en que se proyecta verificar el paseo de que nos hemos ocupado.

Como lo preveíamos, la hermosa y altruista iniciativa encontró la más amplia acogida y generosa colaboración de cuantas personas fué solicitada, y aun, los miembros de la comisión fueron felicitados y estimulados por sus nobles propósitos.

La comisión se muestra muy satisfecha de los resultados obtenidos ayer y se espera proseguir con igual éxito en las siguientes visitas que efectuarán con el mismo fin.

Además han sido numerosos los dueños de autos particulares que han prometido su concurso y por el número de máquinas inscritas y por la seguridad que se tiene que participarán en este tradicional paseo todos los autos particulares y de arriendo que hay en Temuco, el paseo de los huerfanitos promete alcanzar grandes proporciones.

Tendiente a asegurar el éxito de sus gestiones, el comité organizador del paseo ha dirigido al vecindario la siguiente circular:

"Los que suscriben en representación del gremio de choferes de esta ciudad, en su deseo de proporcionar un justo rato de solaz a los pobres huerfanitos asilados en la Providencia ofreciéndoles un paseo en los autos de arriendo y particulares, como es hermosa y tradicional costumbre en otras ciudades y como ya se hizo con todo éxito entre nosotros hace tres años, vienen en solicitar encarecidamente a usted se digne obsequiarnos cualquier artículo, especie, golosina, dinero, etc., a fin de ofrecérselo a su vez en el paseo en perspectiva a los tiernos seres huérfanos del amor y de las caricias paternales

Con este desprendimiento de su parte por insignificante que para usted sea habrá hecho un gran bien y comprometido la gratitud de los que con él se beneficiarán y el reconocimiento sincero y leal de nuestra parte".

NOTIFICACIONES JUDICIALES

En la Corte y en los Juzgados de mayor cuantía de esta ciudad, se han hecho ayer las siguientes notificaciones judiciales, conforme al artículo 53 del Código de Procedimiento Civil.

Corte de Apelaciones

Cofré—Cofré, 1.
Weibel, 1.
Deppeler—Jara, 1.
Toledo—Palma, 1.
Araya—Moris, 1.
Astorga—Broughton, 1.
Salazar—Iturra, 1.
Flores—Vierck, 1.
Fuentealba—Infante, 1.
Palma—Sanhueza, 1.
Banco E. de Chile—Borel, 1.
Laguzel—Tamarin, 1.
Herrera—Aguilera, 1.
Campos—Cleveland, 1.

Primer Juzgado

Agua Potable—Enriquez y otros, 1.

LOS ANGELES

HOTEL PRETO

CASILLA 231 — LOS ANGELES — TELEFONO 249

Hotel moderno construido ad hoc, atendido por su propio dueño y secundado por un competente personal. Cocina de primer orden. Higiene, confort, atención esmerada y oportuna. Servicios de autos y baños.—VICTOR M. PRIETO, fundador de la Asociación Viajantes de Chile.

HOTEL MONTORY es el preferido de Los Angeles

Agencia y corresponsalía de "El Sur"
Calle Colón.—Casilla 31.—Teléfono inglés 34 y Bío Bío 137
Atiende diariamente don RAMIRO SEGURA
Se reciben suscriciones y avisos.

Los Angeles, octubre 28.

LOS FUNERALES DE DON ROSENDO MATUS.—SE VERIFICAN AYER CON TODA SOLEMNIDAD—A una importante y sentida manifestación de duelo dieron lugar los funerales del respetable caballero don Rosendo Matus, de cuyo fallecimiento habíamos informado oportunamente.

Una larga columna formó el cortejo marchando en primer término la Sociedad de Socorros Mutuos de la que fué el extinto un miembro distinguido durante varios años.

Al borde de su tumba pronunciaron discursos los señores Ramiro Segura C. a nombre del Partido Radical y Roberto Riquelme, en representación de la Soc. de Socorros Mutuos.

Desdijeron el cortejo los deudos del extinto y don Darío Barrueto, presidente del comité provincial, por el Partido Radical.

Damos a continuación el discurso del señor Ramiro Segura:

"Señores:

Con reverencia cariñosa y sentida llegada al Partido Radical de Los Angeles hasta la tumba de don Rosendo Matus, a rendirle el postrer homenaje de su gratitud y de su respeto.

Y nunca, como en esta oportunidad, señores, han podido nuestras filas sentirse más justa y hondamente conmovidas.

Parte con don Rosendo Matus, todo un pasado de luchas de aspiraciones y nobles conquistas, que cimentaron el engrandecimiento y poderío del radicalismo provincial.

Colaborador infatigable en la obra de allegar respeto y consideraciones para nuestro partido, mediante un claro y honroso comportamiento ciudadano, don Rosendo Matus nos lega un ejemplo de alto civismo que sabremos guardar con culto siempre vigilante y renovado.

Hombres de su talla espiritual, de su virtuosa concepción cívica, son los que han ido formando el acerbo moral de nuestra colectividad política, y asentando su prestigio por sobre los prejuicios y falsas prevenciones que lo rodeaban hasta hace poco.

Pudo el noble anciano, en el ocaso de sus días, ver los frutos del M... esfuerzo a que tan estrechamente colaboró y cerrar sus ojos cuando clarecía en el horizonte la aurora de una victoria trascendental para la patria y a la cual su Partido colaboró decididamente con clara visión del porvenir de la República.

Las clarinadas del triunfo fueron los heraldos que precedieron en tranquila marcha hacia la región de lo ignoto, como si hubiera querido el destino señalarle el merecido descanso a que tenían derecho sus largos años de servicios cívicos, en el punto mismo en que la democracia chilena afianzaba sus conquistas de medio siglo.

El Partido Radical se inclina doliente ante la tumba de don Rosendo Matus y cumple por mi intermedio, con el sagrado deber de dar a sus deudos sentidos, el adiós de la eterna despedida.

ELECCION INTERNA DEL PARTIDO RADICAL.—EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE HOY.—De conformidad al reglamento respectivo, se constituyó hoy en esta ciudad el Colegio Escrutador Provincial del Partido Radical bajo la presidencia de don Rafael Orrible y los secretarios señores Aníbal León y Roberto Soucl.

Hecho el escrutinio fueron proclamados candidatos a diputados por la agrupación de Laja, Nacimiento y Mulchén, los señores Alberto Moller Bordeu, en primer lugar, y don Juan de la Cruz Arancibia, en segundo lugar.

El resultado anterior es la expresión exacta de la elección interna, siendo las primeras noticias publicadas producto de la falta de datos oficiales de la Asamblea de Mulchén y que dieron lugar a una situación que felizmente ha quedado definitivamente solucionada.

Para senadores obtuvieron votos los señores Enrique Oyarzún, 1 en segundo lugar y 243 en primero; 1 en primer lugar y 240 en segundo don Augusto Rivera Parra y 231 en tercero y 1 en segundo don Nicanor Poblete. No se agregó a este resultado la votación de la Asamblea de Quillaco con 18 votantes por no expresar el número de orden de los candidatos.

Votos sueltos obtuvieron los señores David Benavente, Mariano Palacios, Alberto Coddou y Víctor

BULNES

Gran Hotel

CALLE CARLOS A. PALACIOS N.o 8 — BULNES

Hotel moderno: único de primer orden en ésta ciudad, a media cuadra de la estación. Piezas para viajeros. Higiene, confort y atención esmerada por su dueño. Servicio de baños, etc. — Ricardo Orellana Acuña

PUREN

Purén, octubre 26.

CARGOS INJUSTOS.—Con motivo de una publicación que hiciéramos en correspondencia anterior, acogiendo la opinión de algunas personas de este pueblo que no estarían conforme con la actuación del juez de subdelegación, hemos recibido la opinión de este caballero que es un desmentido a todo lo aseverado por la otra parte.

"El cargo de juez es muy ingrato, nos ha licho el señor Acuña, y si han habido casos enojosos, tengo a mi favor toda la gente de bien que está conforme con mi actuación".

ANIMALES SIN GUIA.—Han sido sorprendidos traficando sin guía por los caminos de la comuna 28 animales vacunos. Estos se encuentran detenidos.

POR VENDER BEBIDAS ALCOHOLICAS.—Ha sido denunciada Celia Pereira por vender bebidas alcohólicas durante los días festivos.

LOS DINEROS DEL CEMENTERIO.—El señor primer alcalde, don Manuel Orellana, nos ha expresado que él no ha recibido ningún centavo para arreglos del Cementerio, como fruto de una velada efectuada con ese fin la noche del 19 de septiembre próximo pasado.

"Yo no sé una palabra de esas entradas—nos dice el señor alcalde, como ignoro asimismo el paradero de los fondos destinados a arreglos del Cementerio".

Nosotros, que ya nos hemos ocupado de este asunto, deseamos ardientemente saber dónde se guardan esos fondos.

VALDIVIA

EJECUCION DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE VALDIVIA

El empréstito de medio millón de libras no lleva aparejadas nuevas contribuciones.—Así lo establece una comunicación ministerial

Dimos cuenta la semana pasada de las gestiones iniciadas por el Ministerio de Vías para contratar un empréstito de medio millón de libras esterlinas ($ 20.000.000) que que se destinará a la prosecución de las obras de mejoramiento portuario de Valdivia.

En su oportunidad se solicitó, desde Santiago, el apoyo de la Cámara de comercio de Valdivia en favor de aquellas gestiones; pero la Cámara no creyó conveniente acceder a lo solicitado en consideración a que pocas horas antes había hecho causa común con la Asociación de Comerciantes e Industriales de Valparaíso, en una gestión de trascendental importancia ante el Gobierno, que tenía por objeto evitar que el decreto-ley relativo al impuesto progresivo a la renta viniera a recargar aún más el capítulo de las contribuciones.

Posteriormente se nos informó que la Cámara Industrial de Valdivia había manifestado al Gobierno su apoyo al empréstito, en una comunicación telegráfica que fué despachada de esta ciudad por el respectivo presidente.

Los telegramas que insertamos en seguida puntualizan este interesante asunto y garantizan que el empréstito de que hablamos no impondrá nuevas contribuciones.

"Valdivia, 23 de octubre de 1925.—Señor ministro de Obras y Vías Públicas.— Santiago.—Hemos sabido que junto con empréstito solicitado de medio millón de libras esterlinas se ha elaborado un proyecto de explotación del puerto de Corral-Valdivia, cuyos detalles ignoramos en absoluto, por lo cual rogamos en nombre del comercio, navegación y agricultura, suspender toda tramitación inter no se nos hato.—Rodolfo Skalweit.— Augusto Ziegele, miembros de la Junta Local de Puerto en representación de los armadores y de la Cámara de Comercio."

El telegrama preinserto fué contestado por el ingeniero administrador del puerto de Valdivia en los siguientes términos:

"Santiago, 23 de octubre 1925.—Señor Augusto Ziegele.—Valdivia.—Ministro me encarga contestar a Ud. y señor Skalweit que empréstito para obras del puerto no grava nuestras contribuciones y obedece a un plan de obras por ejecutar, del Gobierno.—Illanes."

Por su parte, el ministro del ramo, señor García Castelblanco despachó el mismo día el telegrama que transcribimos a continuación:

"Santiago, 23 de octubre de 1925.—Augusto Ziegele, Valdivia.—Junta Local Puerto.—N.o 86.—El empréstito que se contratará es para la ejecución de las obras de mejoramiento del río y puerto de Valdivia y no crea ninguna otra contribución más que las actuales, no teniendo nada que ver con la explotaya informado sobre dicho proyecto del puerto. La administración y explotación del puerto correspondiente fué creada por decreto-ley N.o 162 de 18 de diciembre de 1924 y en virtud de una de sus disposiciones, el administrador ha propuesto al Gobierno, por intermedio de la comisión de puertos, el reglamento, tarifas y derchos que deberán aplicarse en el puerto. Actualmente la Comisión de Puertos estudia este proyecto de reglamento para elevarlo informado al conocimiento y resolución de este Ministerio. En momento oportuno daré a conocer dicho proyecto antes de tomar resolución.—Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación."

El telegrama precedente contiene dos promesas bien claras y precisas:

1) No se establecerá ninguna contribución nueva por el capítulo del empréstito de £ 500.000.

2) El reglamento de tarifas y derechos que se está estudiando, no será resuelto por el Gobierno antes que sea conocido por los organismos valdivianos que van a ser afectados por sus disposiciones.

Hemos nablado con los representantes del comercio y de los armadores y todos manifiestan vivo interés, lo que es muy justificado por lo demás, en conocer el proyecto a que se refiere el señor Ministro, pues temen que en él se establezcan cargas muy pesadas o insoportables

¡Señoras
PARA LAS CANAS EL ENEOLI
Le dará el color natural si Ud. es rubia o pelo castaño y tiene canas, use Ud. el Eneol y tendrá la seguridad de teñirlas sin obscurecer su cabello. El Eneol da los más bonitos colores en castaño obscuro y negro. El Eneol es la única tintura que emplea Mme. Loubat, que para usted es la mejor garantía. Pídala en la Peluquería J. Loubat, San Antonio esquina Agustinas. SANTIAGO.
PRECIO: Castaño obscuro y negro, $ 5.50; Castaño, $ 9.50; Castaño claro y rubio, $ 7.50.
Se envía a provincia a vuelta de Correo.
9215—U—Jvs. Dgs.

Spoerer—Padilla, 1.
Bustos—Valenzuela, 1.
Brown—Nicolás, 1.
Mora, 1.
Péndola—Hidalgo, 1.
Pérez—Rodríguez, 1.
Zapata—Ferrocarriles del Estado, 1.
García—Caridi, 1.

Méndez—Concha, 1.
Eade—Díaz, 1.
Sáez—Ovarzún, 1.
Herreros—Cortés, 1.
Díaz—Campos, 1.
Soc. Negroni—M. de Penco, 1.

Segundo Juzgado

Gutiérrez—Seguel, 1.
Quiebra Bactrina, 1.
Pettijean—Leleu, 1.
Jorquera—Larraguibel, 1.
Fletcher—Soto, 1.
Giacaman—Sayunga, 1.
De la Sotta—Quidean, 1.
Seminario—Valenzuela, 1.
Municipio Concep.—Labraña, 1.
Merino—Valencia, 1.
Miranda—Olave, 1.
Banco Anglo S. A.—Vásquez, 1.
Imp. Internos—Alister, 1.
Hargous—Bastidas, 1.
Quiebra Solari, 1.
Lazo—Parada, 1.
Iriart y Darrigol—Imp. Internos, 1.

Tercer Juzgado

Derragton—González, 1.
Larrain—Larrain, 1.
Club Gimnástico Alemán, 1.
Osses, 1.
Ad. Agua Potable, 1.
Saavedra, 1.
Jorquera—Larraguibel, 1.
Aguayo—Pérez, 1.
Vivent—Guíñez, 1.
Bustamante—Araneda, 1.
Pino—Hernández, 1.
Seguel—Othacéhé, 1.
Quiebra Giacaman, 1.
Reyes—F. F. C. C. del E., 1.

De Ocasión
necesito comprar una cepilladora, rodonadora, un tupí, una chancadora de piedra y un molino para harina flor, todo en buen estado.—Collipulli, Casilla No. 3.—F. Cortés.
13199—U—01

ENFIERRADORES
para concreto armado, necesito
Obra Central AEG
calle Las Heras esquina Raúl Claro
13286—U—00

AVISOS ECONOMICOS

OCUPACIONES (Ofrecen)

PELUQUERO NECESITA peluquería Roberto Gutiérrez, doy garantías. Prat 519.
13272—Ec—02

NECESITO JOVEN DE 16 A 18 años para los mandados. Presentarse Sastrería Montenegro, Barros Arana 887.
13094—Ec—99.

NIÑA PARA TODO SERVICIO DE casa se necesita.—O'Higgins 837.
13163—Ec—99

NECESITO NIÑA PARA OFICINA. O'Higgins 865.
13292—Ec—00

EMPLEADO COMPETENTE PARA la venta de ropa hecha, necesita. Maipú 220.
13291—Ec—00

NECESITO NIÑA DE MANO. Pago buen sueldo. Exijo recomendaciones.—Cochrane 308.
13285—Ec—00

BUENA COCINERA NECESITASE en casa extranjera.—Víctor Lamas 223.
13284—Ec—99

ASOCIACION DEL TRABAJO.—Calle Angol 440.—Casilla 246.—Teléfono 206.— Necesita el siguiente personal: 1 persona formal como llavera, 1 mecánico fogonero, 4 canteros competentes, 4 carreteneros con buenos informes, 1 cocinera para Talcahuano, 1 niña para comedor con recomendaciones, 14 inquilinos para fundo, 1 aparadora muy competente.
0—Ec—

BALDOSEROS SE NECESITAN.—Fábrica de Baldozas.—O'Higgins 1034.
13288—Ec—99

LECHERO NECESITO: LINCOyán 576.
13289—Ec—03

NIÑA DE PIEZAS, FORMAL Y con recomendaciones, se necesita en Cochrane 344.
13200—Ec—

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, con buenas recomendaciones, se necesita. Se paga buen sueldo. Tratar de 1 a 5: O'Higgins 152.
13201—Ec—

OCUPACIONES (Solicitan)

SEÑORITA SE OFRECE AL COmercio mayorista con conocimientos generales en oficina escribe a máquina. Excelentes certificados. Casilla 992. C. E. L.
0—Ec—99

GOMINA
AMERICANA BRADY
CONSERVA EL
PEINADO
Y LO MANTIENE
BRILLANTE
12970—U—d m

PERSONA CASADA SE OFRECE en los ramos de trapos, paquetería, camisería y abarrotes, con mucha práctica.— A. S. R., Maipú N.o 1583.
0—Ec—00

AMA CON BUENA LECHE OFREcese.—Dirigirse: Heras 147.
0—Ec—00

SEÑORITA COMO CAJERA O para la venta en el mostrador se ofrece con recomendaciones.— Dirigirse Casilla 992: A. I.
0—Ec—04

ASOCIACION DEL TRABAJO.—Calle Angol 440.—Casilla 246.—Teléfono 206.— Ofrece el siguiente personal: 4 oficinistas competentes, 3 cajeras con práctica, 1 dactilógrafo corresponsal, 1 mecánico automovilista (entiende toda clase maquinaria combustión interna), 1 pintor vidriero competente, 1 dobladora de calzado, 1 cortador de calzado, 1 portero con buenos informes, 1 mayordomo con bastante práctica, 2 panaderos competentes, 1 modista titulada, 2 señoritas de compañía, 1 mensajero o cobrador, 1 tipógrafo competente, 1 maestra de cocina en hotel, 1 sereno, cuidador o llavero, 2 lavanderas competentes, 8 mozos casa comercial, 1 persona que repare edificios, muebles, embalajes, etc., 6 niñas de mano.
0—Ec—

COMPRA-VENTA VARIAS

TUNCHOS Y TAMBORES
Se venden en esta Imprenta.
0—Ec—

PAPEL IMPRENTA Y DIArios viejos para envolver se vende desde un kilo en los Ex-Talleres de **El Sur**: Colo-Colo 574, entre Freire y Barros Arana.
0—Ec—

CAFE TOSTADO.—SI DESEA UD tomar un buen café, pida la marca "El Arabe". Hay 6 tipos de la mejor calidad desde $ 6 el kilo.
12563—Ec—

FLORES, CORONAS, ROSAS, 50 centavos docena, fundo "Lonco".—Final Pedro de Valdivia.
13164—Ec—01

NO HABIENDOSE VENDIDO LA tienda de ropa, Freire mil sesenta, sigue ofreciendo como antes gran surtido en ropa para hombres, señoras y niños. Esta casa no tiene sucursales. Freire 1060.
13275—Ec—27

CABALLOS INUTILIZADOS SE compran en el Criadero de Aves "Manquimávida". Chiguayante. Se mandan buscar.—Teléfono 11.
17344—Ec—

LEÑA MUALLE 70 PESOS EL mil.—Fundo "Lonco". Casilla 242.
13165—Ec—99

COMPRO INCUBADORA.— DIRIgirse casilla 70 o Barros Arana 837.
13282—Ec—99

SE VENDE UNA MONTURA DE hombre y una de señora.— Tratar Tucapel 1025.
13250—Ec—99

VIRAS PARA LAS PRENSAS DE pedal necesita la Sociedad Imprenta y Litografía "Concepción".
13279—Ec—02

SACOS! SACOS! SACOS! SE COMpran.—Rengo 744.
13287—Ec—03

A $ 2.50 EL SACO DE LEÑA BUEna clase venden Días Hnos. A. Pinto 633. Teléfono 229. Se atiende rápidamente.
7792—Ec—d m

MOTOR A VAPOR: SE COMPRA un motor a vapor de 100 H. P. más o menos. Proposiciones a Empresa de Luz Eléctrica, Mulchén.
8265—Ec— d. m.

REGISTRADORA NACIONAL, UN cajón, poco uso, se vende. Verla y tratar: Hotel Comercio, Mulchén.
11897—Ec—36 d m

JAZZ-BAND IMPORTADO, COMpleto, de ocasión, vendo.— Verlo Freire 1069.
13171 —Ec—01

LOS CAFES TOSTADOS "EL ARAbe".— Ofrecen al consumidor un beneficio porque cada tipo en la mejor calidad lo obtendrá siempre a precio más bajo [illegible] Si usted, economiza la diferencia tendrá un ahorro en dinero y las [illegible] de consumir un buen café.
12562—Ec—

MOTOCICLETA INDIAN SCOUT 2 cilindros, 3 cambios, marcha perfecto, estado, vendo 750 pesos.—Maipú 502. Almacén.
12748—Ec—40

POROTOS BUENOS, MAD. FORRAjero, almácigos de cebollino, tomates, etc., recibe encargos la Semillería del Buen Jardinero, Pasaje Lamoliatte 53, Casilla 765, Concepción.
[illegible]

COMPRO FIERRO FUNDIDO DE maquinaria importada, pagando el más alto precio. Cualquier cantidad. Fábrica de Cocinas Sanhueza.—Casilla 769.
12285—Ec

COMPRAMOS TABLAS DE ALAmo y pino de ¾", de segunda, y vidrio roto, Fábrica de Vidrios de Concepción, Argentina 822, teléfono 787, casilla 894.
6924—Ec—

LOS CAFES TOSTADOS "EL ARAbe" se venden en el Depósito Principal [illegible]cán 552 y en la Confitería Piera, Portal Cruz.
12564—Ec—

RIASE USTED DE TODAS LAS leyes económicas. Use siempre casimires Bío-Bío hará economía efectiva. El depósito de la Fábrica O'Higgins 338. Hay casimires para caballeros y señoras, pañuelos de reboso, frazadas, etc.
28297—Ec—

VENDO DE OCASION: 1 MAQUIna harnesadora a vapor y a mano; 1 banco trozador de leña con sierra; 1 correa pelo camello de 16 metros por 5"; 1 inyector para alimentar caldera cañería 1"; 1 bomba para probar y alimentar caldera 1"; 25 planchas fierro galvanizado para techo de 6" y 7".—Clementina Schuffeneger, Mulchén.
12676—Ec—01 d. m.

SE VENDE AUTO SCRIPPS-BOOTH 8 cilindros, en perfecto estado en $ 2.000 Garage Fernández.
13050—Ec—99

VENDO DOS AUTOS FORD TUrismo en perfecto estado, tratar Plaza Independencia, teléfono 80. J. F. H.
13147—Ec—99

COCHE TONO NECESITO DE OCAsión.—P. Weitzel, Victoria.
12675—Ec—00

VENDO MUY BARATA CABRA con toldo, Quinta Santa Clara barrio Matadero.
13126—Ec—99

MOTOR ELECTRICO DE 7 HP. EN perfecto estado, y con poco uso, vendo. Verlo y tratar Chacabuco 1500.
13027—Ec—99

BODEGA CHANGARAL.— MAIPU 1228.—Teléfono 744.—Vinos puros y de primera calidad, por mayor y menor. Reparto a domicilio. Victoriano Venegas P.
1v146—Ec—99

COMPRA-VENTA PROPIEDADES

VENDO CASA QUINTA EN HUALqui.—Tratar Miguel María Rebolledo, Hualqui.
12692—Ec—04

CALLE RENGO, ENTRE CRUZ Y Prieto, vendo buena casa en $ 17 mil. También vendo quintita en Chiguayante, agua potable, luz eléctrica, etc., $ 9.800.—P. N. Norman. Aníbal Pinto 293.
13079—Ec—00

EN BARRIO DE PORVENIR TENgo orden e vender buena propiedad recién refaccionada y con facilidades de pago.—Oficina Galán: Aníbal Pinto 636.
13087—Ec—01

CALLE HERAS, A SEIS CUADRAS de la Plaza, se vende casita en perfecto estado, de 4 piezas y dependencias. Títulos saneados.— Oficina Galán: Pinto 636.
13088—Ec—01

$ 6.000 AL CONTADO Y $ 6.000 A plazo, sin intereses, véndese casa en Avenida gran porvenir, frente nuevo Cuartel Chacabuco.— Tratar, Maipú 2092.
13281—Ec—01

AVICULTURA Y CULTIVOS

¡OJO! REVENDEDORES DE PROvincias: Habiendo recibido un gran surtido de semillas francesas venderé hasta nuevo aviso a los siguientes precios: Hortalizas, $ 20 el ciento paquetes; flores, $ 22.— Semillería Levy.— Castilla 754, Concepción.
2109—E—

SE VENDEN HUEVOS FINOS EScuela Agrícola.
13154—Ec—00

AVES CATALANAS, RHODE, SUSsex, Orpingtons. Huevos incubar. Maipú 1189.
13142—Ec—99

MEDICINAS

JABONES PARA TEÑIR TODOS colores, especial para sedas y gran surtido de anilinas.— Farmacia Francesa, E. Giraud, Portal Cruz
17674—Ec—

SEÑORITA: AL COMPRAR POMAda Gana pida "Crema Unica" de E. Delepine Cauquelin, porque es la única legítima.
11942—Ec—

¡¡GRATIS!! ENVIANDO FRANQueo remitimos importantísimo folleto sobre impotencia y vejez prematura por abusos sexuales.— Casilla 5504—Santiago.
6707—Ec—

COCIDURAS DE LAS GUAGUAS alivian rápidamente colocando Pomada Cadum francesa.
46—Ec—Jvs

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS media cuadra sitio. Tratar: Rozas 799.
13128—Ec—00

EN CASA FAMILIA RESPETABLE arriéndanse dos piezas con pensión a matrimonio.—Carrera 258.
12426—Ec—99

PIEZA A LA CALLE INDEPENdiente bien situada se arrienda. Tratar: Vivaldi Hnos. B. Arana 221.
13134—Ec—99

LOCAL PARA NEGOCIO EN EL edificio del Mercado se arrienda. Tratar: Maipú 800.
13051—Ec—99

CASA RECIEN REFACCIONADA siete piezas, dependencias, luz patio. Tratar: Tucapel 755.
13144—Ec—30

SE ARRIENDAN PIEZAS AMUBladas, con comida, precio [illegible] Tucapel 226
[illegible]

ARRIENDO CASA CHICA CON GAlería, luz eléctrica y buen sitio. Entrega inmediata. Tratar Angol 945.
13294—Ec—00

EN TUCAPEL 564 SE ARRIENDA una pieza amueblada.
13137—Ec—00

LINDO DEPARTAMENTO RECIEN pintado, empapelado. Prefiero extranjeros. Llaves Freire 1162.
13155—Ec—99

EN SALAS 749 ARRIENDO UNA pieza amueblada a caballero solo
13156—Ec—02

ARRIENDO CASA RECIEN CONStruida: seis piezas luz eléctrica, dependencias. Bulnes 276.—Tratar Lincoyán 949.
13157—Ec—00

ARRIENDO CASA DE ALTOS 6 piezas, patio, galería, luz eléctrica. Rengo esquina Bulnes.—Tratar Camilo Henríquez 702. Teléfono 836.
13159—Ec—01

ARRIENDOS (Solicitan)

EXTRANJERO NECESITA PIEZA amueblada. Ofertas a Nelk, Casilla 987.
13274—Ec—99

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA FAMILIA NECESITO pensión con pieza amueblada a la calle en alrededores Plaza, para matrimonio solo.—P. F. A., casilla 163, Talcahuano.
13293—Ec—99

SE DA PENSION EN CASA DE familia; pieza y luz eléctrica. 100 pesos.—Chacabuco 252.
13283—Ec—00

CASA FAMILIA, PENSION CON pieza matrimonios o jóvenes. Manda viandas, Barros Arana 857.
13119—Ec—00

EN CASA FAMILIA OFRECESE pensión con linda pieza para dos jóvenes. San Martín 989.
13046—Ec—01

PENSION CON O SIN PIEZA. PREcios módicos. Heras 855.
13146—Ec—99

DESDE $ 90 PENSION CON PIEza. Viandas domicilio.—San Martín 228.
13170—Ec—00

BUENAS PIEZAS CON PENSION, barrio Alameda, se ofrece.—Angol 166.
11896—Ec—99

VARIOS

LA BOLSITA "TRES MONTES" GArantiza "café puro". Recorte los cupones canjeándolos en el Depósito "Tres Montes".
10015—Ec—15 d m

¿ESTA UD. CANSADO Y ENVEJECIDO?
¿Se siente Ud. lerdo y torpe? ¿Está Ud. agotado en la noche con sólo deseos de ir al lecho? ¿Siente Ud. dolores en la espalda? No olvide que estos síntomas son debido a que los riñones no funcionan debidamente, que no eliminan el ácido úrico completamente, el cual envenena poco a poco la sangre. Cuide su organismo, cuide sus riñones y no olvide que, para conseguirse una buena salud, el único remedio inofensivo y puramente vegetal es el THE VERGEL que venden todas las buenas boticas y cada caja contiene instrucciones muy recomendables. BOTICA Y DROGUERIA PETRIZZIO, Estado 95, al llegar a Moneda.
14075—U—

AVISO.—DEUTSCHES SUCHT IN Concepción moebliertes, Zimmer mit Pencion bei güter Deutscher Familie. Offerten mit Greisangabe G L. P. cas. 75 Cañete
13984—Ec—01

ESCRITURA A MAQUINA ENSEñanza completa. Taquigrafía. Se hacen copias a máquina. Rengo 557.
18990—Ec—

ABONCE VIEJO COMPRO CUALquier cantidad, pago mejor precio. Fábrica de Cocinas "Sanhueza" San Martín 854.
7662—Ec—

LAVANDERIA "NUEVO HOGAR" —Especialidad en ropa fina; camisas, cuellos y puños.—Calle Freire 0—Ec—

BOMBA

5.a Cia. DE BOMBEROS "IGUALdad y Trabajo".—De orden del capitán cítase a la Compañía a ejercicio doctrinal para hoy jueves a las 20 horas. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora. Tenida de trabajo.—Luis A. Soto O., ayudante.—Concepción, 28 de octubre de 1925.

4.a CIA. DE BOMBEROS UNION es Fuerza. Bomba "Carlos L. Rowsel".—De orden del director, cito a la Compañía a las 16.30 horas de hoy en el cuartel para concurrir a los funerales del voluntario activo don Raúl Codiou (Q. E. P. D.)
Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora. Uniforme de parada.—El secretario, Pedro J. Valenzuela.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Labor Omnia Vincit".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 29 del mes en curso, a las 21.15 horas. Uniforme de trabajo.—Ramón A. Montero, ayudante.
—Ec—99

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Zapadores Concepción".— De orden del capitán, cito a la Compañía a asamblea de práctica para el viernes 30 del presente, sin uniforme. Se recomienda la asistencia. —Concepción, octubre 27 de 1925.— M. León G., ayudante.
—Ec—99

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.—POR AUto de 26 del actual, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a doña Rosalía [illegible] la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su marido don Bartolomé Andrés Ernesto Poulle. Para su inscripción se avisa.—Concepción, 27 de octubre de 1925.—Leoncio Rivera C., notario y conservador.
13093—Ec—05

REMATE. — POR RESOLUCION del Primer Juzgado de Letras de este departamento, en las diligencias sobre autorización para enajenar, solicitada por doña Manuela Paredes v. de Mora en el carácter de curadora de su hija Angela Mora Paredes, se ha fijado el día 20 de noviembre próximo, a las 16 horas, para que tenga lugar el remate de un retazo de terreno denominado Peña Blanca, ubicado en la subdelegación de Palomares, de este departamento, compuesto de cuarenta cuadras, más o menos. Dentro de este terreno hay como diez mil plantas de viña de buena clase y en perfecto estado; tiene también montaña de reserva, casa habitación y agua correinte al pie de la casa. Por el lado oriente hay una corriente de agua que puede producir fuerza eléctrica. Sus deslindes son: Norte, con propiedad de don Pedro Luengo; Sur, con de doña Evarista Flores v. de Paredes; Oriente, con de don Aníbal Zambrano; y al Poniente, con de Félix Gutiérrez y otros. El mínimum para la subasta empezará por la suma de $ 3.500. Más antecedentes, fuera de los del Primer Juzgado de Letras en calle Heras N.o 1051 de esta ciudad, de 8 a 12 horas.
12476—Ec—Dgs. Jvs.

AVISO.— EN LA QUINTA DE don Abel Uribe Labrín, por resolución de 23 de los corrientes, se ha señalado el 15 de noviembre próximo, a las 10 A. M., para una junta de acreedores para nombrar sindico por haber expirado el plazo del que lo servía. Se ordenó notificar por el presente aviso.—San Carlos, octubre 26 de 1925.—Nicanor Flores, actuario.
13207—Ec—99

DE CONCEPCION MUNICIPALIDAD

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES

Concepción, 26 de octubre de 1925.
N.o 1683.—Visto el acuerdo municipal de fecha 23 del mes en curso, decreto:
Convócase a la Asamblea de Contribuyentes de esta comuna para el domingo primero de noviembre próximo de las 14 a las 17 horas, para que ratifique, si lo tiene a bien, el acuerdo municipal ya citado, por medio del cual se aprueba el siguiente reglamento que debe regir en la comuna para las caballerizas que existan o se quiera instalar en la ciudad.
Anótese, dése cuenta y publíquese por el término que indica la ley. —P. P. Vaillant.—B. Merino H., secretario.

PROYECTO DE REGLAMENTO DE CABALLERIZAS

Artículo 1.o—Se prohibe el mantenimiento y la instalación de nuevas caballerizas, dentro del siguiente radio de la ciudad:
Manuel Rodríguez, Arturo Prat y Víctor Lamas y la calle de Freire considerando la prolongación de estas dos últimas vías.
Sólo podrán mantenerse dentro de este perímetro:
Las pesebreras de los cuarteles del Ejército, Policía del Orden y Policía de Aseo.
Las pesebreras de caballos, siempre que su dotación no sea más de tres; y
Las pesebreras de establecimientos industriales que elaboran substancias alimenticias, como las panaderías, siempre que no tengan más de veinte caballos, que sus dueños se ajusten en todas sus partes a las disposiciones reglamentarias vigentes y que los animales no se mantengan dentro del establecimiento industrial, a menos que el establecimiento industrial esté debidamente protegido por regilla de alambre a prueba de moscas.
Se deja establecido que toda la superficie del terreno del local, desde la puerta de entrada hasta el fondo, será totalmente pavimentada con adoquín sentado sobre concreto.
Artículo 2.o—Las caballerizas deben reunir las siguientes condiciones:

a) El pavimento será de material impermeable.
b) Los comederos no podrán estar en contacto con el pavimento ni adheridos a las murallas.
c) Las paredes de las pesebreras tendrán un zócalo de ladrillos o piedras de uno y medio metro de altura a lo menos y revestido con estuco de cemento de una pulgada de espesor. Si la muralla es de piedra, sólo se envoquillará con mezcla de cemento. En todo caso, la muralla divisoria debe tener tres metros de altura a lo menos.
d) La luz y la ventilación debe ser adecuada y conveniente, procurando que constituya un factor higiénico y no una molestia para el animal.
e) Los orines y las aguas servidas se harán escurrir hacia las piletas del alcantarillado por las canaletas especiales hechas a los pies de las pesebreras, debiendo tener una pileta por cada cinco caballos. La ventilación de los locales es indispensable, de modo que no podrán instalarse en sitios obscuros y estrechos, que no sean apreciados a juicio de la policía de salubridad.
f) El agua potable debe tener la suficiente presión para lavar las pesebreras con mangueras y pitón, debiendo para esto mantenerse los grifos necesarios. Las pesebreras deben lavarse dos veces al día.
g) El guano será substraído diariamente en las primeras horas de la mañana, de cinco a siete horas en el verano y en el invierno antes de las nueve horas, en carretones tapados y sin grieta. El guano se mantendrá en depósitos de cemento y estará a cubierto de las moscas hasta la hora de su extracción. El guano de estos depósitos debe ser rociado con una disolución de creolina o petróleo puro o cualquier otro agente microbicida. Los depósitos de guano deben estar en comunicación directa con el alcantarillado y se lavarán diariamente después de la extracción del guano. Prohíbese botar guano en sitios no autorizados por la Municipalidad.
h) Los patios en toda su extensión serán pavimentados como las pesebreras, dejándoles la inclinación suficiente para facilitar el escurrimiento de los orines y aguas servidas.
i) El concreto de sus suelos debe tener un espesor de 10 centímetros.
j) No podrán establecerse caballerizas donde no haya desagües de alcantarillado o acequias. Los pozos sumideros quedan suprimidos;
k) Los animales no deben vivir libremente en el patio. Inmediatamente después del baño y aseo, el animal debe volver a las pesebreras.
l) La dimensión de una pesebrera será de tres metros, desde la pared hasta la canaleta de escurrimiento de los orines, por un metro cincuenta centímetros de ancho, a lo menos.
ll) Las caballerizas no podrán mantener más de treinta caballos.
m) El blanqueado de las caballerizas será obligatorio en los meses de julio y diciembre de cada año, sin perjuicio de hacerse además en otra época cuando así lo estimare la oficina de Higiene.
n) Toda caballeriza mantendrá en un sitio apropiado una máquina, según modelo que dé la policía de salubridad, para que las moscas pongan sus huevos y las larvas caigan en un depósito con agua.
c) Será obligación de la policía de aseo extraer el guano de las pesebreras que sólo mantengan hasta tres caballos.
Artículo 3.o—Los corrales y posadas para carretas de los fundos vecinos, que transportan provisiones para los mercados, deben ser pavimentados igualmente con material impermeable.
La ubicación de estos sólo será permitida en los suburbios de la ciudad, distantes de las poblaciones higiénicas para obreros y debiendo en todo caso quedar subordinada al juico de la oficina de Higiene.
Artículo 4.o— Toda caballeriza debe mantener un servicio sanitario completo: W. C., urinario, lavatorio y baño, colocados dentro de un departamento completamente impermeable y en el que se guardará el aseo más estricto.
Artículo 5.o.—No podrán habitar en el interior del establecimiento más personas que las encargadas de su administración.
Artículo 6.o—En caso de muerte de un animal, inmediatamente se dará aviso al Matadero Público para que remita el carro y lleve los restos al crematorio municipal.
Artículo 7.o—Se concede de plazo hasta el primero de marzo del año 1926 para que los dueños de caballerizas, corrales y pesebreras cumplan con las prescripciones contenidas en el presente reglamento.
Artículo 8.o— Las caballerizas, pesebreras y corrales que en el plazo señalado en el artículo anterior no hubieren llenado las condiciones exigidas, serán clausuradas por la Alcaldía Municipal y no podrán reabrirse sino que con el informe de la Oficina respectiva, en que conste que han dado cumplimiento a las disposiciones de este reglamento.
Artículo 9.o—Desde la fecha de la promulgación de este reglamento no podrá establecerse ninguna caballeriza, pesebrera o corral que no se sujete estrictamente a estas prescripciones.
Artículo 10.—No podrá abrirse al público una caballeriza, pesebrera o corral sin previo permiso del alcalde municipal. A la solicitud del permiso se acompañará un plano detallado de la ubicación y límites y vecindarios y la Oficina de Higiene informará a la Alcaldía Municipal después de oír al director de Obras Municipales y al veterinario, respectivamente.
Artículo 11.—Los actuales dueños de caballerizas, pesebreras y corrales existentes en el territorio municipal de Concepción tendrán la obligación de dar aviso de la ubicación de su establecimiento y del número de animales que contiene, a la Dirección de la Oficina de Higiene, para su debido control, dentro del plazo de un mes.
Artículo 12.— La infracción de cada una de las disposiciones de este reglamento, será penada con una multa de veinte a cuarenta pesos, sin perjuicio de que la Alcaldía Municipal decrete la clausura.

USO DE MOSQUEROS Y MATAMOSCAS

Concepción, 26 de octubre de 1925.
N.o 1682.—Vistos: la comunicación del jefe de la Oficina de Higiene municipal y las atribuciones que me confiere el artículo 25 (24) N.o 10 de la Ley de Municipalidades vigente, decreto:
Es obligatorio para todos los establecimientos industriales, talleres, salas de espectáculos, casas de comercio al por mayor y menor, puestos de pan, oficinas públicas, iglesias, boticas, pastelerías, puestos de carne, tiendas, cantinas, hoteles, cocinerías y demás negocios al cual concurran un gran número de personas, usar permanentemente mosqueros o matamoscas a base de formalina en un número que guarde relación con la importancia y extensión del establecimiento.
La infracción al presente decreto será penada con multa de cinco a veinte pesos.
Anótese, comuníquese, publíquese por quince días en un diario de la ciudad y dése cuenta a la I. Municipalidad.—P. P. Vaillant.—B. Merino H., secretario.
—Ec—23

JUNTA CLASIFICADORA DE PATENTES

Concepción, 26 de octubre de 1925.
N.o 1677.—Habiendo la Junta Clasificadora de Patentes en sesión de esta fecha, clasificado los siguientes establecimientos con las patentes que se indican:
Sección única N.o 2, con $ 200 al año:
Enrique Urrutia Manzano, Víctor Lamas N.o 743.
Sección I. N.o 165, segunda clase, con $ 20 al año:
Juan C. Reyes, Maipú N.o 884.
Sección B N.o 205, tercera clase, con $ 100 al año:
Hernán González, O'Higgins número 796.
Sección L N.o 268, primera clase, con $ 300 al año (anexo). Sección H N.o 243, primera clase, con $ 200 al año (anexo), menos el 50 por ciento de descuentos en los anexos:

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ha recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque fortifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Weir y Compañía, Barros Arana N.o 743.
Sección K N.o 258, tercera clase con $ 100 al año. Sección M N. 281, tercera clase, con $ 10 al año:
Enrique Araneda Roa, Bulnes esquina H. Salas.
Sección K N.o 258, tercera clase con $ 100 al año:
José Andrés Bahamonde, Lo Heras N.o 1501.
Julia Fonseca, Palcavi N.o 713.
Sección L N.o 268, cuarta clase con $ 50 al año:
Jerónimo Mas, Bilbao N.o 301.
Sección L N.o 274, tercera clase con $ 30 al año:
Nemesio Uribe, Cochrane N. 1300.
Sección L No. 277, tercera clase con $ 30 al año (anexo), menos 50 por ciento:
Margarita de Cordero, Pedro Valdivia N.o 112.
Sección O No. 295, quinta clase con $ 50 al año:
Guillermina D. de Kruger, Rengo N.o 1255.
Sección O N.o 299, cuarta clase, con $ 30 al año:
Guillermo Hidalgo M., Maipú N.o 1241.
Sección Q N.o 323, segunda clase con $ 20 al año:
Dolores Sarmiento, Maipú N. 1247.
Sección Q N.o 324, segunda clase, con $ 20 al año (anexo) menos el 50 por ciento:
Sebastián Gibernau, Rengo 110
Enrique Capponi, Bulnes N. 399 y Aníbal Pinto N.o 19 (anexos):
Carolina U. de Pedreros, San Martín N.o 1314 (anexo), debiendo estos anexos tener el descuento 50 por ciento.
Sección Q N.o 324, segunda clase, con $ 30 al año:
Souyet Hermanos, Rengo N. 1719, Bulnes 431, Carrera esquina Colo-Colo, Cochrane N.o 1204, Galvarino N.o 325 debiendo pagar la patente anterior por cada uno de los puestos indicados.
Matías Riutort, Chacabuco N. 383, Cochrane No. 1143, Freire N. 1131, Lincoyán N.o 1194, Maipú N.o 236 y Tucapel N.o 52, debiendo pagar la patente anterior por cada uno de los establecimientos mencionados anteriormente.
Sección Q N.o 324, tercera clase con $ 25 al año:
Juana Silva S., Freire N. 1425.
Ester Reyes, Freire N.o 1406.
Carolina T. v. de Rivera, Maipú N.o 973.
Pedro María Bustos, Chacabuco N.o 21.
Santos Silva, Freire N.o 1441.
Demetrio Villarroel, O'Higgins N.o 579.
Diocesiano E. Espinosa, Esmeralda N.o 116:
Decreto:
Publíquese por cinco días en el diario El Sur de esta ciudad para conocimiento de los interesados y demás fines.
Anótese.—P. P. Vaillant.—Merino H.
—Ec—73

Concepción, 26 de octubre de 1925.
N.o 1682.—Vistos: la comunicación del jefe de la Oficina de Higiene municipal y las atribuciones que me confiere el artículo 25 (24) N.o 10 de la Ley de Municipalidades vigente, decreto:
Es obligatorio para todos los establecimientos industriales, talleres, salas de espectáculos, casas de comercio al por mayor y menor, puestos de pan, oficinas públicas, iglesias, boticas, pastelerías, puestos de carne, tiendas, cantinas, hoteles, cocinerías y demás negocios al cual concurran un gran número de personas, usar permanentemente mosqueros o matamoscas a base de formalina en un número que guarde relación con la importancia y extensión del establecimiento.
La infracción al presente decreto será penada con multa de cinco a veinte pesos.
Anótese, comuníquese, publíquese por quince días en un diario de la ciudad y dése cuenta a la I. Municipalidad.—P. P. Vaillant.—B. Merino H., secretario.
—Ec—1

FOLLETINES DE "EL SUR" (35)

KOENIGSMARK

DE PEDRO BENOIT

"¿Qué he hecho—parecía decir,—para que me obligues a llevar un alemán, y des la preferencia a ese caballote obscuro, sin crin y con herraduras más grandes que sartenes?"

* * *

No hay que romper nunca las piernas de las personas con quienes no queremos casarnos. Apenas si necesito contarle lo que pasó. Las personas raras como yo se encuentran sujetas por sus actos, y a mí me sujetó el haber salvado al gran duque, cuando todos los kaisers del mundo no hubieran podido sujetarme.

Mi vuelta en el caballo bayo obscuro, seguido de Tarass-Boulba con el gran duque en bandolera, fué de sensacional efecto. Todos se acercaron solícitos. Tuve que contar el suceso, lo cual hice con la mayor brevedad posible, como cuando se cuentan cosas de que no se está muy orgulloso. Mas el herido añadió muchos detalles. La fiebre le hacía elocuente y me convertía en heroína. Me vi precisada a sufrir las felicitaciones de toda la corte.

El kaiser, que se engañaba en grande, proclamó:

—Esta muchacha es adorable. El primer día encuentra el medio de salvar la vida a su prometido.

La emperatriz me abrazó. Es un vicio de familia. Mi padre estaba en la gloria.

—Mi más sincera felicitación a vuestra majestad—me dijo al oído.

Y estaba furiosa y sonriente. Mi rabia se desahogó en Harass-Boulba, pues recibió más latigazos al regresar a palacio, que de entonces acá.

Tengo una cualidad: me gustan las situaciones claras. Comprendiendo que yo tenía mucha culpa por hallarme comprometida de tal manera que ya no podía librarme a menos de promover uno de esos escándalos que toda princesa digna de ese nombre se resiste a dar, aun a trueque de labrar su desgracia, decidí imponer mis condiciones aquella misma noche al que la corte llamaba mi prometido.

Le rogué que me recibiese, lo que hizo en seguida, después de despedir al cirujano.

Una vez solos, le hablé poco más o menos en estos términos:

—Caballero: el paso que doy, quizás le extrañe; pero siempre conserto y conservaré la costumbre